

---

# BELLVM ASTVRICVM.

## Una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de “Los Valles de Benavente” y su entorno.

— JOSÉ LUIS VICENTE GONZÁLEZ\*

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1.- LAS GUERRAS CÁNTABRAS: ENCUADRE HISTÓRICO Y TERRITORIAL

La dominación militar de la Península Ibérica por parte de Roma no se completó hasta dos siglos después de su inicio. Las legiones romanas arribaron a Hispania en el año 218 a.C., con motivo de la Segunda Guerra Púnica y, desde entonces, no cesaron de combatir de forma más o menos continuada contra los distintos pueblos ibéricos hasta la finalización de las Guerras Cántabras, en el año 19 a.C. En dicha fecha Octavio Augusto, primer emperador de Roma, dio por concluida oficialmente la conquista de Hispania, aunque se tienen noticias seguras de que, de forma esporádica, continuaron registrándose conflictos de cierto calado en el noroeste peninsular al menos hasta época de Nerón<sup>1</sup>.

Las Guerras Cántabras enfrentaron a los ejércitos de Augusto con dos etnias indígenas del noroeste de la Península Ibérica, que han llegado a nuestros días bajo la denominación de astures y cántabros. Aunque no existen evidencias suficientes para delimitar con seguridad y precisión los territorios que ocupaban los dos pueblos citados, se tiende a admitir que los astures se asentaban en las áreas montañosas que circundan la fosa del Bierzo, prolongándose los límites de su área de influencia por la mayor parte de los autores hasta el río Duero, por el sur, las riberas de los ríos Esla y Sella por el este, la ribera del Navia y las sierras do Caurel, de San Mamede y de Padrela, por el oeste, y el mar Cantábrico por el norte. Por su parte, los cántabros habitarían en el territorio montañoso configurado por los Picos de Europa y áreas adyacentes aunque, antes de la conquista, los romanos incluirán bajo la denominación de Cantabria un territorio mucho más extenso, que integraría toda el área geográfica colindante con el océano Atlántico comprendida entre el país de los ártabros, en el occidente, el territorio vascón, por el oriente, y parte de las áreas astur y vaccea por el sur<sup>2</sup>.

\* C.E.B. “Ledo del Pozo”. *jose Luis@jlvjg.es*; Milles de la Polvorosa (Zamora).

<sup>1</sup> SOLANA SAINZ, J. M.: “La pacificación de los pueblos del norte de Hispania”, *HAnt XXVIII-2004*, pp. 25-70.

<sup>2</sup> ROLDÁN HERVÁS, J. M.: “Zamora. Conquista e Integración Administrativa”, en *Historia de Zamora*, Tomo I, (De los orígenes al final del Medioevo), Zamora, 1995, pp. 191-267.

Dentro del contexto general de las Guerras Cántabras, enmarcadas en su conjunto entre los años 29 y 19 a.C., es posible diferenciar dos campañas trascendentales para su desenlace final, el *Bellvm Cantabricvm* del año 26 a.C. y el *Bellvm Astvricvm* del 25 a.C.<sup>3</sup>.

El presente trabajo se centrará en la descripción detallada de cómo pudo desarrollarse esta última campaña en base a las evidencias estudiadas. La hipótesis que se defiende, a despecho de la teoría sustentada por la corriente historiográfica actualmente más aceptada, plantea que el escenario del conflicto astur guarda una relación muy estrecha con la comarca benaventana.



FIG. 1: Mapa de localización de los pueblos indígenas ibéricos antes de la dominación romana<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> El historiador romano Floro utiliza la expresión *bellum Cantabricum et Asturicum* para precisar los dos frentes de guerra en los que Roma tuvo que combatir (SOLANA SAINZ, J. M., 2004, op.cit.). La primera expresión hace referencia a la campaña que tuvo por objetivo la conquista del territorio cántabro, mientras que la segunda se dedica a la que se dirigiría contra las tribus astures.

<sup>4</sup> Todos los mapas incluidos en esta comunicación han sido elaborados con ayuda de un Sistema de Información Geográfica (S.I.G.) basado en la cartografía vectorial 1/25.000 del Instituto Geográfico Nacional (I.G.N.), un Modelo Digital del Terreno de 5 m (ITACyL - Junta de Castilla y León) y diversos juegos de ortofotografías de 25 y 50 cm de resolución (PNOA-JCyL). Las localizaciones de los yacimientos arqueológicos que se manejan se introdujeron en el sistema con un error máximo de 5 m.

## 1.2.- LA “CAPITAL” PERDIDA DE LOS ASTURES

Como se explicará en profundidad más adelante, la campaña contra los astures del año 25 a.C. se articula en gran medida en torno al asedio y conquista final de *Lancia*, su núcleo de población más importante desde el punto de vista estratégico. Tradicionalmente, dicha plaza fuerte viene situándose por historiadores y arqueólogos en el paraje de *El Castro*, sito en el término municipal de Villasabariego, 12 Km. al sudeste de la ciudad de León. Sin embargo, y pese a que desde hace décadas buena parte del esfuerzo de investigación arqueológica realizado dentro de la provincia de León se viene centrando año tras año en el yacimiento de *El Castro*, los resultados obtenidos hasta la fecha no avalan suficientemente la identificación del enclave citado con la *Lancia* de la que hablan las fuentes grecolatinas<sup>5</sup>.

Según reseña el catedrático de Historia Antigua N. Santos Yanguas al inicio de un relativamente reciente artículo en el que defiende el mismo postulado general sobre *Lancia* que planteamos en el presente trabajo, el propio profesor Jordá, director de las campañas de excavación del yacimiento de *El Castro* realizadas entre los años 1957 y 1961, tal vez precisamente por su acreditada experiencia al frente de tales cometidos, se mostraba al final de su carrera bastante escéptico acerca de la unanimidad existente en relación con la ubicación de *Lancia* en el yacimiento de Villasabariego: “*habrá que pensar, afirmaba él, en una nueva ubicación de Lancia, más de acuerdo con la estrategia y la realidad*”<sup>6</sup>.

Esta ubicación, según N. Santos y nuestras propias conclusiones, no sería otra que el castro zamorano de *Las Labradas*, situado a caballo entre los términos municipales de Arrabalde y Villaferreña, de reconocida notoriedad desde los hallazgos en su interior durante la década de los años ochenta del pasado siglo de dos atesoramientos integrados por diversos objetos de orfebrería castreña en oro y plata (torques, fíbulas, brazaletes, arracadas, sortijas, etc.) y una veintena de denarios ibéricos y republicanos<sup>7</sup>.

## 1.3.- LAS GUERRAS CÁNTABRAS EN LA BIBLIOGRAFÍA.

Las Guerras Cántabras han sido objeto de la atención de numerosos historiadores e investigadores desde el mismo momento de su terminación. Así, entre los autores romanos que tratan el tema cabe destacar a Tito Livio, Floro, Dión Casio y Orosio. Otros autores grecolatinos que aluden en sus escritos a las Guerras Cántabras de forma más sucinta son Estrabón, Cayo Suetonio Tranquilo, Flavio Josefo, Plutarco, Apiano, Lucio Ampelio, San Jerónimo, Quinto Horacio Flaco, Crinágoras de Mitilene, Lucano, Silio Itálico y Juvenal<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> CELIS SÁNCHEZ, J. & GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M. J. (Coord.): *Lancia. Historia de la investigación arqueológica*, León, 1999.

<sup>6</sup> SANTOS YANGUAS, N.: “*Lancia de los astures: ubicación y significado histórico*”, *HAnt* XXVIII-2004, pp. 71-86.

<sup>7</sup> DELIBES DE CASTRO, G., ESPARZA ARROYO, A. & MARTÍN VALLS, R.: *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*, Serie Monografías y Estudios del II Congreso de Arqueología Peninsular, Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, 1997.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: “*Las Guerras Cántabras en las fuentes*”, *Las Guerras Cántabras*, Santander, 1999, pp. 147-169.

La extensa obra de Tito Livio<sup>9</sup>, autor contemporáneo de los acontecimientos y muy cercano a uno de sus protagonistas principales, Octavio Augusto, no se ha conservado entera, siendo el capítulo relativo al asunto que nos ocupa uno de los episodios perdidos. Se sabe, no obstante, que Tito Livio narró con bastante detalle la campaña bélica contra astures y cántabros en los tomos 135 y siguientes de su monumental obra. Según se cree, Tito Livio tomó sus referencias sobre las guerras directamente de la autobiografía del emperador Augusto, lo que, unido a la reconocida solvencia del autor<sup>10</sup>, garantiza un tratamiento veraz de los acontecimientos relatados.

Según se admite por la práctica generalidad de los investigadores, la obra de Livio es la fuente principal de inspiración del resto de autores romanos que tratan sobre las guerras. Así, los perdidos textos originales de Livio relativos a la contienda que nos ocupa han llegado a nuestros días, por desgracia de forma bastante sintética, a través de las obras de Floro, Dión Casio y Orosio.

Lucio Anneo Floro<sup>11</sup>, contemporáneo y amigo personal del emperador Adriano, escribe a principios del siglo II d.C. un “Compendio de la Historia Romana” (*Epitome de Gestis Romanorum*) donde hace un panegírico de las glorias de Roma. El conflicto cántabro se narra en el libro XII de la obra, dedicado a glosar las numerosas confrontaciones sucedidas contra los bárbaros en los tiempos de Augusto.

El griego Dión Casio<sup>12</sup> publica, casi un siglo después de Floro, su obra *Historia Romana*, integrada por 83 volúmenes de los que sólo algunos se conservan en su totalidad, que abarcan los 900 años transcurridos entre la fundación de la ciudad y la época de los emperadores gordianos. Las alusiones a las Guerras Cántabras se encuentran dispersas

<sup>9</sup> Tito Livio (59 a.C.-17 d.C.) nació y murió en Padua, aunque se trasladó a Roma a los 24 años. En dicha ciudad vivió hasta tres años antes de su muerte, siendo preceptor del futuro emperador Claudio. Su magna obra “Desde la fundación de la ciudad” (*Ab urbe condita*), dividida en décadas o grupos de 10 libros, narra en los 142 volúmenes que la componen los avatares del pueblo romano desde la fundación de Roma hasta la muerte de Druso, el año 9 a.C. Los 35 libros que han llegado a nuestros días conservados más o menos íntegramente, (del 1 al 10 y del 21 al 45), hacen referencia a los primeros siglos de la historia de Roma (desde su fundación hasta el año 292 a.C.), a la Segunda Guerra Púnica, y a la conquista de la Galia Cisalpina, Grecia, Macedonia y parte de Asia Menor. Varios escritores posteriores a Livio elaboraron resúmenes y sumarios de todos sus libros (*Epitomes* y *Periochae*), a través de los cuales se han conservado parcialmente otros retazos de su obra y se ha tenido noticia de su planificación y estructura general.

<sup>10</sup> M. A. ARBELO CABALLERO (sitio web <http://www.iespana.es/latiniando/titolivio.htm>) afirma que, aunque a Tito Livio a menudo le falte espíritu crítico, su honradez es total. Expone dicho autor que Tito Livio “*Sin sacrificar nada de sus convicciones «pompeyanas», sin adular a Augusto, fue acogido en la intimidad de la familia imperial. Fue el más indicado, por su lealtad intelectual y su benévola moderación, para transmitir a la edad imperial una imagen auténticamente nacional de la antigua Roma, que no fuera ni una apoteosis ni un panfleto del nuevo régimen*”.

<sup>11</sup> Lucio Anneo Floro es un escritor contemporáneo de los emperadores Trajano y Adriano. Su compendio histórico sobre Roma se estructura en dos libros, uno dedicado a las guerras contra los bárbaros y otro a las guerras civiles. Habla del pueblo romano como si se tratara de un personaje, y divide su historia en las cuatro edades de un ser humano: infancia, adolescencia, juventud y vejez. Sus juicios políticos, muy subjetivos, deben ser considerados con muchas reservas, ya que Floro se muestra muy parcial a favor del pueblo romano, por el que toma partido con exaltación manifiesta.

<sup>12</sup> Dión Casio (155-229) pertenecía a una distinguida familia senatorial de origen griego, aunque siempre fue considerado romano. Su padre fue cónsul, senador y gobernador de varias provincias. El mismo ejerció las más altas magistraturas del Imperio, pues fue senador bajo Cómodo, pretor durante el gobierno de Pertinax, cónsul sufecto, procónsul, legado en Dalmacia y Pannonia Superior y cónsul y gobernador de Asia Menor bajo Alejandro Severo.

en los libros 53 y 54. El tratamiento del conflicto goza de una extensión relativamente amplia, comparado con el tratamiento recibido por otras contiendas similares de la época. Parece ser que, aunque Dión Casio manejó a Livio, también se documentó a propósito del tema que se trata mediante otras fuentes desconocidas. En lo tocante a la cronología de las guerras, la mayoría de los investigadores coincide en que Dión Casio es la fuente más fiable, debido a la precisión con la que concatena los hechos que narra y a la vinculación que realiza de los mismos con los legados que intervinieron en los distintos frentes bélicos.

El tercer autor que toca con cierto detalle las guerras es Paulo Orosio<sup>13</sup>, que deja constancia del acontecimiento en su obra “Historias contra los paganos” (*Historiae Adversus Paganos*), escrita a comienzos del siglo V.

Las relaciones de Floro y Orosio son muy similares; sin embargo, Floro incluye ciertas matizaciones que se echan en falta en Orosio, y viceversa, algunos detalles narrados por Orosio no son citados por Floro. Orosio es más preciso en el relato de los ataques contra los baluartes cántabros situados en el *Mons Vindius* y el *Mons Medullius*, cuya posición próxima al Miño debía conocer bien por ser originario, según se cree, de dicha región, mientras que Floro es más ilustrativo en los aspectos relacionados con la campaña de Carisio contra los astures.

Ya en tiempos modernos, un nutrido elenco de investigadores ha tratado de interpretar los relatos clásicos referentes a la conquista del noroeste hispano, cotejando los textos latinos con la información aportada por los vestigios arqueológicos existentes sobre el terreno<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Paulo Orosio (383-420 aprox.) fue un sacerdote, teólogo e historiador hispanorromano, al parecer, originario de *Bracara Augusta* (la actual Braga, en Portugal). Viajó por la costa oriental del Mediterráneo, visitando Alejandría, Jerusalén e Hipona. En esta última ciudad entró en contacto con San Agustín, con quien colaboró en la elaboración de la obra “La Ciudad de Dios” (*De Civita Dei*). Su obra histórica tuvo gran influencia hasta el Renacimiento, estando recogida en numerosas ediciones manuscritas e impresas.

<sup>14</sup> Las referencias específicamente referidas a las Guerras Cántabras consultadas para documentar el presente trabajo fueron las siguientes: BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: “Los astures y Roma”, en *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*, Madrid, 1983, pp. 143-163; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: “Astures y Cántabros bajo la administración romana”, *Studia Historica*. Historia Antigua (Ediciones Universidad de Salamanca) 1, 1983, pp. 43-56; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: “Las guerras en Hispania y su importancia para la carrera militar de Aníbal, de Escipión el Africano, de Mario, de Cn. Pompeyo, de Sertorio, de Afranio, de Terencio Varrón, de Julio César y de Augusto”, *Aquila legionis*, 1, 2001, pp. 11-65; BRANCATTI, A.: *Augusto e la guerra di Spagna*. Urbino, 1963; FORNI G.: “L’occupazione militare romana della Spagna nord-occidentale: Analogie e paraleli”, *Legio VII Gemina*, León, 1968; CARRETERO VAQUERO, S.: “El cuadrante noroeste peninsular en época romana: los efectivos militares y sus establecimientos”, *Brigecio*, 3, 1993, pp. 47-73; GARCÍA-BELLIDO, A.: “El exercitus hispanicus desde Augusto a Vespasiano”, *Archivo Español de Arqueología*, 34, 103-104, 1961, pp. 114-160. GARCÍA-BELLIDO, M. P. (coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*. *El abastecimiento de moneda*, Anejos de *Gladius*, Madrid, 2006; GARCÍA MARTÍNEZ, S. M.: “La conquista romana y la ocupación militar en las tierras de la provincia de Zamora”, *II Congreso de Historia de Zamora*, Tomo I, Zamora, 2006 pp. 313-329; LE ROUX, P.: *L’armée romaine et la organisation des provinces ibériques d’Auguste à l’invasion de 409*, Paris, 1982; MAGIE, D. (1920): “Augustus War in Spain (26-25 B.C.)”, *Classical Philology*, 15, 1920 pp. 223-239; MARTINO, E. (1978): “La Guerra Cántabra”. *Miscelánea Comillas*, XXXVII, n° 70, 1, 1978, pp. 37-71; MARTINO, E.: *Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes*. Santander, 1982; MORILLO CERDÁN, A. (coord.): *I Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania (Segovia, 1998)*, Anejos de *Gladius*, 5, Madrid, 2002a; MORILLO CERDÁN, A. (2002b): “Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la Península Ibérica”, en MORILLO (coord.), 2002a, pp. 67-93; PERALTA LABRADOR, E.: *Los castra aestiva del bellum Cantabricum: novedades arqueológicas*, I Congreso Internacional de Historia Antigua (2000), Valladolid, 2001, pp. 173-182; PERALTA LABRADOR, E.:

En este sentido, hay que resaltar que los numerosos hallazgos arqueológicos relacionados con las operaciones militares en territorio cántabro efectuados durante las últimas décadas, han arrojado nueva luz sobre la situación, por lo que, matizando la información aportada por las fuentes clásicas en base a las investigaciones hasta ahora publicadas, se puede establecer la siguiente cronología para el conjunto de las Guerras Cántabras<sup>15</sup>:

1. Se sabe de la existencia de una primera fase de conflictos preliminares, desde el 36 al 31 a.C., en los que Cayo Norbano, Marcio Filipino, Claudio Pulcro y Calvisio Sabino se declaran vencedores *ex Hispania*, sin que se pueda saber a ciencia cierta contra qué pueblos combaten los ejércitos comandados por los citados legados.
2. La fecha de inicio de las Guerras Cántabras propiamente dichas se fija, desde Schulten, en el año 29 a.C., haciendo coincidir el comienzo del conflicto con una presunta rebelión de los vacceos, de la que ninguna noticia ha trascendido, salvo que pudieron ser ayudados por los cántabros y astures y que, en cualquier caso, fueron derrotados por Estatilio Tauro. No obstante, según Orosio, Augusto no abre las puertas del templo de Jano en Roma hasta el año 28 a.C.<sup>16</sup>, momento en el que inicia su marcha hacia Hispania al frente de su ejército. Si se da crédito a Orosio, Schulten adelantaría un año, pues, el inicio real de la contienda.
3. De las campañas del 28 y 27 a.C. apenas se tienen noticias; se sabe, eso sí, el nombre de los generales que las dirigen: Cayo Calvisio Sabino y Sexto Apuleyo. Algunos autores apuntan que ambos legados pudieron dirigir expediciones punitivas de los romanos contra las regiones meridionales de astures y cántabros, que servirían para explorar el territorio y preparar la campaña del 26 a.C.
4. La gran campaña del 26 a.C., dirigida por Augusto, es la campaña más famosa de las

*Los cántabros antes de Roma*, Madrid, 2003; PERALTA LABRADOR, E. (2004): "La conquista romana de Campoo: arqueología de las guerras cántabras", *Cuadernos de Campo*, 36, Ayto. de Reinosa, 2004 pp. 28-42; RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1999): "La toponimia de la guerra. Utilización y utilidad", *Las Guerras Cántabras*, Santander, 1999, pp. 173-199. RODÁ, I.: "Las guerras cántabras y la reorganización del norte de Hispania: fuentes literarias, epigrafía y arqueología", XX Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera romana, León (2006); RODRÍGUEZ COLMENERO, A.: *Augusto e Hispania, Conquista y organización de Norte Peninsular*. Bilbao, 1979; RODRÍGUEZ COLMENERO, A.: "Lvcvs Avgvstí (Lugo). Introducción histórica y arqueológica", en GARCÍA-BELLIDO, (coord.) 2006, pp. 29-60; ROLDÁN HERVÁS, J. M.: "Zamora. Conquista e Integración Administrativa", *Historia de Zamora*, Tomo 1, (De las orígenes al final del Medievo), Zamora, 1995, pp. 191-267; ROLDÁN HERVÁS, J. M.: "Las guerras cántabras y la fundación de Mérida". *MILITARIA*, 15, 2001, pp. 19-38. SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.: "El campamento romano de Valdemeda, Manzaneda (León): ocupación militar y explotación aurífera en el NW peninsular", *Numantia*, 2, 1981, pp. 227-243; SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. & PÉREZ GARCÍA, L. C.: "Las explotaciones auríferas y la ocupación romana del Noroeste de la Península Ibérica", *II Seminario de Arqueología del Noroeste*, Madrid, 1983, pp. 225-246; SANTOS YANGUAS, N.: *El ejército romano y la romanización de los astures*, Oviedo, 1981; SANTOS YANGUAS, N.: "Las acuñaciones monetales de Publio Carisio, legado de Augusto en Lusitania, y la conquista romana del NO peninsular", *Aquila legionis*, 4, 2003, pp. 165-187; SCHMITTENNER, W.: "Augustus Spanischer Feldzug und der Kampf in den Prinzipat", *Historia*, 11, 1962, pp. 29 ss.; SCHULTEN, A.: *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943; SOLANA SAINZ, J. M.: "La pacificación de los pueblos del norte de Hispania", *Hant*, XXVIII-2004, pp. 25-70; SYME, R.: "The conquest of North-West Spain", *Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 79-101.

<sup>15</sup> La secuencia que se ofrece es una somera adaptación de un texto de J.M. SOBREMAZAS accesible en el sitio web <http://www.guerrascantabras.es/orgenomescos/guerras.htm>.

<sup>16</sup> Según el cómputo romano del tiempo, tal acontecimiento tiene lugar en el año 726 desde la fundación de Roma (*DCCXXVI ad urbe condita*), siendo cónsules el propio Augusto, por sexta vez, y Marco Vipsanio Agripa, por segunda vez. Las puertas el templo de Jano se abrían durante las confrontaciones bélicas, y sólo eran cerradas en los periodos de paz.

guerras, gracias, precisamente a la participación directa del emperador en la misma. El dispositivo romano se dividió en tres columnas, formadas por al menos una legión y sus auxiliares cada una. Una de ellas, dirigida por el propio Augusto, fracasó en cuanto se internó en las áreas montañosas de Cantabria, al dejar atrás las regiones de transición a la Meseta como Campoo, La Lora, Cañones del Ebro, Guardo y Riaño. Según dejó escrito Dión Casio, los cántabros, en su mayoría infantes ligeros, evitaban el combate directo y hostigaban cada movimiento romano mediante golpes de mano y emboscadas, favorecidos por el medio geográfico, muy montañoso y cubierto de bosques; llegaron a dificultar el aprovisionamiento romano de tal manera con sus correrías por la Meseta que los romanos tuvieron que traer el cereal desde Aquitania, con enormes dificultades y llegando casi a la hambruna. Octavio Augusto tuvo que detener su ofensiva y acuartelarse durante un largo período, lo que propició una molestísima plaga de ratas en su campamento, para cuya erradicación tuvo que establecer un concurso de caza, con premios a los mejores cazadores, según las noticias recogidas por Estrabón. Tuvo que enfrentarse además a un hábil caudillo cántabro, Corocotta, por quien ofreció una recompensa de 250.000 sestercios, la renta anual exigida a un *equus* (caballero) romano, con la esperanza de que los propios cántabros le asesinasen. El desenlace fue inesperado: Corocotta se presentó en persona a cobrar la recompensa y, según las fuentes romanas, no sólo cobró, sino que además quedó libre; lo cual es bastante sorprendente, conociendo a Octavio Augusto, un hombre cruel y despiadado con sus rivales políticos. Como remate, durante un paseo en litera, un rayo mató a uno de los esclavos de Augusto, lo cual terminó por desquiciar los nervios del emperador, poco templados como sabemos por otras referencias, tras lo que optó por retirarse a Tarraco. Su salud, siempre precaria, había empeorado tanto que en Roma llegó a decirse que había muerto. La campaña quedó en manos de Antistio, quien tenía experiencia en guerras de montaña (poco tiempo antes había derrotado a los salassos de los Alpes). Probablemente reunió a las tres columnas en una sola y se dirigió al oeste, derrotando a los cántabros junto a la ciudad de *Vellica-Bergida-Bergidum*, donde los indígenas, ante la profundidad del avance romano, se vieron obligados a presentar batalla, protegidos por la cercanía de la ciudad. Quizás se presentaron en cuña, formación utilizada por celtíberos, galos y germanos, para lanzar un masivo ataque que no logró romper las líneas romanas. Los guerreros escaparon al *Mons Vindius*, mientras la ciudad caía. Si esta ciudad estaba en Monte Cildá o en Valberga, no podemos saberlo por el momento. Lo que sí es indudable es que el relato de Floro y Orosio habla únicamente de cántabros y astures y lo hace por separado; por lo tanto este episodio tiene que referirse exclusivamente a los cántabros. Los romanos dicen que los cántabros refugiados en el *Vindius* se jactaban de que antes subirían allí las aguas del Océano que las legiones romanas. Según los historiadores, los guerreros perecieron de hambre en las montañas, algo inconcebible; si este *Vindius* se correspondía con los Picos de Europa, como parece seguro, los romanos habrían necesitado una cantidad ingente de tropas para evitar la huida de unos pastores-guerreros que conocían perfectamente el territorio. Podría, sin embargo, tratarse de una montaña, y no de toda la Cordillera, lo que haría posible tal cerco. Desde allí, Antistio se dirigió hacia el oriente de Cantabria, empujando a los cántabros hasta el castro de *Aracelium*, seguramente en la Espina de Gallego,

donde se tiene constancia arqueológica de la existencia de un castro de unas 4 hectáreas dotado de tres recintos defensivos, situado entre Toranzo e Iguña<sup>17</sup>. Tras la toma de *Aracelium*, ya en el año 25 a.C., Antistio avanzaría hacia la región costera, aún más boscosa y montañosa que el interior, sometida tras duras y penosas batallas, según las noticias dadas por los historiadores romanos.

5. En los últimos días del invierno del 25 a.C., los astures organizarían un gran ejército con el que, divididos en tres columnas, tendrían planeado atacar tres campamentos romanos por sorpresa. Tales planes fueron frustrados por los habitantes de *Brigecio*, que avisaron al legado Publio Carisio, posibilitando que este acudiese con más tropas y sorprendiese al contingente indígena junto al río *Ástvra* (el Esla o el Órbigo). Los astures serían derrotados en una feroz batalla, con grandes bajas por cada bando. Los supervivientes buscarían refugio en *Lancia*, donde durante un tiempo resistirían con valor el asedio romano, para terminar rindiéndose. Carisio, que deseaba conservar intacta *Lancia* como homenaje a su victoria, apenas conseguiría evitar que sus legionarios la incendiasen en represalia a las penalidades sufridas. Con la toma de otras poblaciones astures se daría fin, en un principio, a las operaciones militares en la zona.
6. Augusto regresa a Cantabria desde *Tarraco* y ordena a los indígenas abandonar los castros y vivir en los campamentos militares o en los valles, tomando rehenes y vendiendo a los prisioneros. A continuación, actúa de forma similar en relación con los astures. Se realizan deducciones de veteranos de las legiones IV *Macedonica*, VI *Victrix* y X *Gemina*, con los que se fundan las ciudades de *Emerita Augusta* (Mérida) y *Caesar Augusta* (Zaragoza); también se reparten tierras a otros soldados licenciados honrosamente tras la campaña en *Acci*, *Ilici* y *Corduba*.
7. De regreso en Roma, en el 24 a.C., Augusto ordena cerrar las puertas del templo de Jano, regala a los romanos 400 sestercios y, en un gesto de falsa modestia, rechaza el triunfo, para no irritar a sus adversarios políticos. Pero ese mismo año, el 24 a.C., los cántabros y astures, de común acuerdo, engañan a Lucio Emilio, legado de la Tarraconense, con la promesa de entregar trigo para sus legiones. Dión Casio no da cifras, pero por la importancia de la emboscada debemos suponer que serían varias cohortes legionarias o auxiliares las que cayeron en la trampa: llevados a un lugar apartado, cántabros y astures les atacaron y mataron a todos los soldados. Lucio Emilio y Carisio reaccionaron con rapidez y contundencia: en poco tiempo arrasan

<sup>17</sup> “Sobre un monte próximo llamado Cildá, Eduardo Peralta Labrador y Federico Fernández Fernández descubrieron hace 3 años un enorme campamento romano, de casi 30 hectáreas, compuesto por varios recintos defensivos con capacidad para 2 legiones completas y sus correspondientes auxiliares; hay además otro pequeño campamento, para una cohorte o un ala, en Cueto Helguera, sobre el valle de Iguña. Estos dos campamentos se hallan cada uno a entre 2 y 3 kilómetros del castro de la Espina del Gallego. De esta manera, el castro quedó rodeado por el Sur y el Oeste, siendo el Este cantiles prácticamente inaccesibles. El Norte quedaba fuera del alcance romano, por lo que *Aracelium* pudo resistir y lo hizo con tal firmeza que fueron necesarias tropas de refuerzo procedentes de Aquitania, que desembarcaron en el mejor puerto natural del Cantábrico, la Bahía de Santander, el *Portus Victoriae Iuliobrigensium* posterior a la conquista. Nuevamente, Eduardo Peralta Labrador y Federico Fernández Fernández han encontrado pruebas del avance de estas tropas de refuerzo en Campo las Cercas, sobre el valle de Buelna, con un nuevo campamento de alrededor de 1 kilómetro de largo, dividido en dos recintos, cada uno para una legión” (PERALTA LABRADOR, E.: “El asedio romano del castro de la Espina del Gallego (Cantabria) y el problema de *Aracelium*”. *Complutum*, 10, 1999, pp. 195-212).

los campos indígenas y quemar algunas ciudades, cortando las manos de los guerreros que caían prisioneros.

8. Del año 23 a.C. no hay ninguna noticia, aunque sin duda por los montes y bosques vagaban bandas de guerreros huidos que hostigarían en la medida de lo posible al invasor.
9. En el año 22 a.C., los astures se sublevaron contra Carisio, hartos de su arbitrariedad y crueldad. Los cántabros tenían un nuevo legado, Cayo Furnio, que parecía torpe e inexperto, por lo que no tardaron en secundarles. Pero Furnio tenía experiencia en la guerra de montaña y no tardó en derrotar a los cántabros, que tuvieron que refugiarse en el monte *Medulio*, cerca del mar y del río *Minio*, que no tiene porque ser el actual Miño gallego. Furnio lo rodeó con un foso de 15 millas (unos 23 kilómetros), y después de un asedio que los cántabros no pudieron romper, atacó por todos lados a la vez. Siendo ya imposible la resistencia, los cántabros celebraron un último banquete, tras el cual acudieron al suicidio masivo, ingiriendo veneno extraído de las hojas del tejo, arrojándose al fuego o matándose entre ellos, de tal modo que Furnio apenas hizo prisioneros. Los astures, en cambio, habían sorprendido a Carisio, que estuvo a punto de ser derrotado. Furnio acudió en su ayuda, y encontró a los astures asediando algún campamento romano, de donde les expulsó y más tarde volvió a derrotarles en una nueva batalla campal, con lo cual se acabó definitivamente la guerra contra los astures.
10. Los años 21 y 20 a.C. trascurren en aparente paz, con la mayoría de los guerreros muertos, mutilados o vendidos como esclavos lejos de su patria, o escondidos en las montañas.
11. En el 19 a.C., estos esclavos asesinaron a sus dueños y en una aventura sólo comparable a los míticos viajes de Ulises, llegaron a Cantabria y sublevaron al resto de la población, fortificaron algunos montes y asaltaron las guarniciones romanas, de las cuales muchas consistirían en pequeños barracones de vigilancia para un par de centurias, como el que dejaron en *Aracelium* tras su conquista, lo cual las hacía extremadamente vulnerables. El nuevo legado, Publio Silio Nerva, un militar prestigioso, intentó reprimir la revuelta, pero la desesperación y fanatismo con el que luchaban los cántabros le hizo sufrir una serie de reveses militares, como la derrota y pérdida del águila de la *Legio I Avgvsta*. La sucesión de victorias cántabras propició un clima de derrotismo, cuando no de abierta desobediencia entre los legionarios, muchos de ellos veteranos envejecidos y agotados física y psíquicamente por la duración de las campañas contra los cántabros. Augusto tuvo que recurrir a su yerno y amigo Marco Vipsanio Agripa, el general más prestigioso de Roma. Al llegar a Cantabria, Agripa en primer lugar puso a sus ordenes a Nerva, después tuvo que imponer severos castigos para recuperar la moral de combate de la tropa, como privar a la legión *I Avgvsta* de su nombre por perder el estandarte (quizás incluso aplicase un cruel castigo consistente en quintar o diezmar a los legionarios), antes de poder comenzar una campaña que estuvo llena de dificultades y contratiempos, porque los cántabros habían aprendido mucho de los romanos y sabían que era su última oportunidad de recobrar la libertad. Sin embargo aún tuvieron que sufrir los romanos enormes pérdidas humanas antes de quebrar la resistencia indígena, tras lo que comenzó el genocidio de este pueblo valiente y orgulloso: Agripa no quiso tomar prisioneros, sino que

todos los varones en edad militar que conseguía apresar eran crucificados, y cuenta Estrabón que era tal su desprecio al dolor y al sufrimiento que muchos guerreros murieron en la cruz entonando sus himnos de victoria, pues una victoria era morir como guerreros y hombres libres. El resto de la población sufrió deportaciones, la quema de sus cosechas y la matanza del ganado, con la hambruna consiguiente. Tras acabar con la resistencia armada, Agripa requisó las armas, recuperó las insignias capturadas, que depositó a su vuelta a Roma en el templo de Marte, y obligó a la población superviviente a vivir en las llanuras. En Roma rechazó el triunfo que el Senado le había concedido, para no ofender a Augusto, que había sido incapaz de lograr la victoria personalmente. Augusto cerró por segunda vez en su mandato las puertas del templo de Jano, dando por finalizada la contienda.

## 2. LA CAMPAÑA DE CARISIO CONTRA LOS ASTURES DEL AÑO 25 A.C.

### 2.1.- CENTRANDO LA CUESTIÓN

Como ya se apuntó al inicio de esta comunicación, en síntesis, la hipótesis que se plantea pretende demostrar que la verdadera ubicación de *Lancia* se corresponde con el castro de *Las Labradas*, y que las operaciones bélicas principales del *Bellvm Astvricvm* o guerra de conquista llevada a cabo por los romanos en el año 25 a.C. contra las tribus astures, hasta ahora apenas conocidas, pueden rastrearse todavía bastante claramente en el territorio actualmente encuadrado dentro de la comarca de Los Valles de Benavente (Zamora) y en otras dos comarcas aledañas de la provincia de León (El Páramo y La Maragatería).

La metodología seguida para llevar a cabo nuestro objetivo se pliega a los procedimientos postulados actualmente por los investigadores especializados en arqueología militar romana, que propugnan supeditar la adscripción de determinados hechos bélicos narrados por las fuentes clásicas con enclaves concretos sobre el terreno a la previa identificación arqueológica de los recintos militares implicados en los sucesos a través de los materiales arqueológicos o de las estructuras constructivas<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Los autores citados, en alusión a la renovación metodológica experimentada por la *Arqueología Militar Romana* en España, apuntan lo siguiente: “Este hecho no ha impedido que la investigación arqueológica haya estado mediatizada hasta hace pocas décadas por la necesidad de ubicar históricamente cada asentamiento militar, hallado de forma más o menos fortuita, dentro de los pasajes correspondientes de los historiadores grecolatinos. La excavación propiamente dicha del asentamiento supuestamente militar tenía una importancia secundaria, destinada a confirmar la atribución erudita del “arqueólogo” (Morillo, 1993: 381). Este hecho ha provocado que se hayan identificado como campamentos romanos enclaves que tenían poco que ver arqueológicamente con este tipo de asentamientos, pero que se ajustaban bien al marco geográfico en el que tenían lugar determinados sucesos históricos conocidos a través de las fuentes. Y los asentamientos militares republicanos, sin duda por la fuerte influencia de Schulten, han sufrido especialmente esta situación. En realidad, desde un punto de vista arqueológico el proceso debe ser inverso. Partiendo de la identificación arqueológica previa de un recinto militar a través de los materiales arqueológicos o de las estructuras constructivas debemos intentar enmarcar su ubicación en un determinado lugar dentro de los hechos narrados por las fuentes. Evidentemente no todos los acontecimientos que motivaron la erección de un campamento romano en un determinado momento están reflejados en las fuentes grecolatinas. La construcción de un recinto militar de carácter temporal era un hecho tan habitual que sólo en ocasiones especiales es mencionado de forma específica en los textos

En el caso que nos ocupa, se parte de varias evidencias arqueológicas fuera de toda duda, como son los recintos campamentales romanos de *La Chana* y *Petavonivm*, el propio castro astur de *Las Labradas*, la calzada romana que remonta el Valle de Vidriales y numerosos recintos castreños de Zamora y León. La mayoría de tales yacimientos han sido objeto de estudio por distintos investigadores, por lo que disponemos de bastante datos científicos sobre los mismos, aunque se echan de menos intervenciones arqueológicas de más envergadura en todos ellos, que permitan explotar con una mayor amplitud el enorme potencial que todavía encierran.

La principal novedad aportada por nuestra propuesta en relación con los enclaves arqueológicos antes citados se centra en la interpretación que se realiza a propósito de los mismos, según la cual el castro de *Las Labradas* y los recintos campamentales de *Castrocalbón* y *Rosinos de Vidriales* guardarían una relación muy directa entre sí. Para justificar tal interpretación se aportarán algunas novedosas evidencias arqueológicas, además de otros variados argumentos (topográficos, geoestratégicos, toponímicos, etc.) que, considerados en su conjunto, permiten formarse un cuadro bastante plausible de unos acontecimientos que tuvieron lugar hace más de 2.000 años.

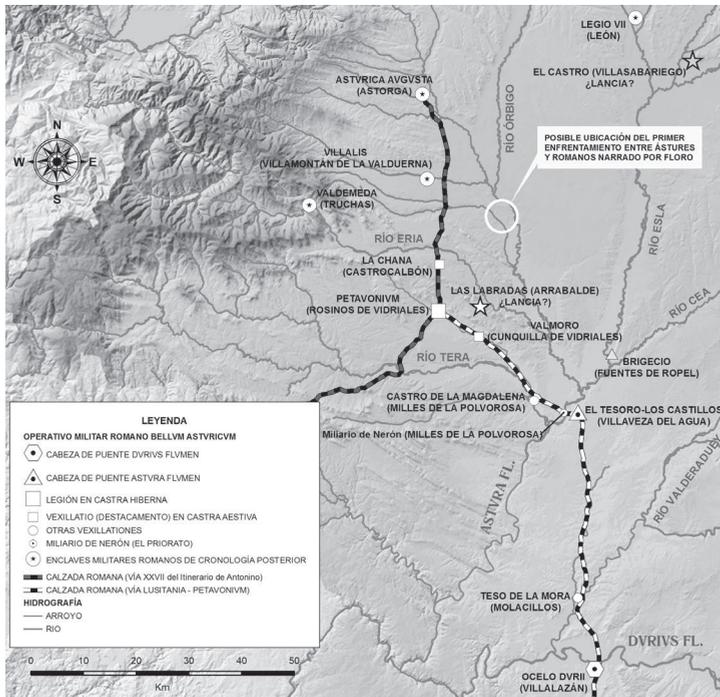


FIG. 2: Campaña contra los astures de Publio Carisio (años 26-25 a.C).

Teatro de operaciones según el autor.

*clásicos. Sin embargo, el conocimiento de los acontecimientos históricos narrados en dichos textos se convierte en una herramienta auxiliar de primer orden para interpretar asentamientos cuyo origen militar está perfectamente constatado* (MORILLO CERDÁN, A. & MARTÍN HERNÁNDEZ, E.: “El ejército romano en la Península Ibérica. De la “arqueología filológica” a la arqueología militar romana, Estudios Humanísticos”. *Historia.*, 4, 2005, Madrid, pp. 177-207).

Según la lectura de las fuentes clásicas realizada por D. José María Blázquez Martínez, en su artículo “Los astures y Roma”<sup>19</sup>, la obra de Floro compendia todas las claves que la historiografía romana nos ofrece para realizar el seguimiento sobre el terreno de las operaciones contra los astures, por lo que, a la hora de plantear nuestra hipótesis sobre la campaña de Carisio, dejaremos que su relato se convierta en el hilo conductor de la exposición.

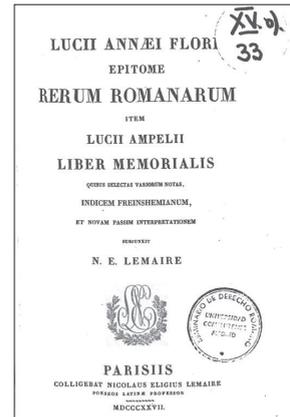


FIG. 3: Edición decimonónica de la obra de Floro Epitome de Gestis Romanorum.

<sup>19</sup> La secuencia de la campaña de Carisio contra los astures del 25 a.C., según la síntesis realizada por Blázquez, sería la siguiente:

*Floro (II 33, 54 y sigs.) recoge algunos datos sobre las características de la lucha de los astures, como son que descendían con un gran ejército de sus nevadas montañas, que pusieron su campamento junto al río Esla, que dividieron su ejército en tres columnas para atacar simultáneamente a los tres campamentos romanos, que fueron traicionados por los brigecinos, que la lucha fue muy cruenta y que se combatió ferozmente en torno a la ciudad de Lancia; como resultado de la guerra se les obligó a asentarse en la llanura.*

*El historiador del Bajo Imperio, Orosio (VI 21, 2 y sigs.) puntualiza algunos aspectos de la guerra. Llama a los cántabros y a los astures “los dos pueblos más fuertes de Hispania”; indica que todo lo conquistado en doscientos años, desde el desembarco de los Escipiones en Ampurias en el año 218 a. de C., durante la Segunda Guerra Púnica, se reduciría a poco, si se permitía que los cántabros y los astures hicieran lo que quisieran, y que se abrieron las puertas del templo de Jano, en Roma, lo que prueba la importancia que en la capital del Imperio se daba a esta guerra.*

*Puntualiza Orosio que estos pueblos eran extraordinariamente amantes de su libertad, en lo que coincide con Dión Casio (LIV 5,1) refiriéndose a los cántabros. Recoge las noticias ya señaladas de los endémicos saqueos de estos pueblos en territorios de vacceos, turmódigos y autrigones, de que estos pueblos pertenecían a la provincia de Galicia, de que asentaron su campamento junto al Esla, y de que fueron traicionados, de que las pérdidas de los romanos fueron elevadas, de que los soldados romanos quisieron incendiar Lancia, y desistieron de ello por presión de su general Carisio, y de que se cerró por cuarta vez desde la fundación de Roma, y por segunda vez por Augusto, el templo de Jano.*

*Los datos que proporciona Orosio coinciden en líneas generales con los de Floro (II 33,59), historiador éste último que termina su descripción de las guerras con la afirmación de que “esto fue para Augusto el fin de sus trabajos bélicos, y también el final de las rebeliones en Hispania. Conserváronse fieles en lo sucesivo y gozaron de una eterna paz gracias no sólo a su talento dispuesto para las artes pacíficas...”*

*La defensa encarnizada de Lancia, a la que aluden los historiadores Floro y Orosio, recuerda a algunas otras defensas desesperadas de ciudades hispanas, como la de Sagunto, durante la Segunda Guerra Púnica (Liv. XXI, 7-15; App. Iber. 10; Zon VIII, 21), en el año 218 la de Numancia en 113 (App. Iber. 95-97), y las de Uxama y Calagurris durante la Guerra Sertoriana (Flor. II 11,9; Oros. V, 23,14). Esta última ciudad, según testimonio de Orosio, fue reducida por el hambre a la última miseria; se pasó a cuchillo a sus habitantes y se la destruyó por el fuego.*

*Los vencidos Astures fueron obligados a establecerse en el campamento de Augusto, que se convirtió en Asturica Augusta, hoy Astorga (Flor. II 33, 59) (BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., 1983, op.cit.).*

## 2.2.- ¿CONTRA QUIÉN SE ENFRENTARON REALMENTE LAS LEGIONES DE CARISIO EN EL 25 A.C.?

ASTVRES PER ID TEMPVS INGENTI AGMINE A MONTIBVS NIVEIS DESCENDERANT.

*Durante esta misma época los astures, formando una enorme columna, habían bajado de sus nevadas montañas;*

Según autores como Rodríguez Colmenero,<sup>20</sup> Roldán Hervás<sup>21</sup> o Solana Sainz<sup>22</sup>, el núcleo territorial de los astures, en el momento de iniciarse las Guerras Cántabras, se circunscribiría a la comarca situada al sur de la fosa del Bierzo, coincidente más o menos con el actual macizo galaico-leonés y la llanura situada en su borde oriental.

Estamos bastante de acuerdo con tal interpretación, aunque con alguna reserva en lo tocante a la llanura citada, pues, como demuestra la arqueología, a la llegada de los romanos las extensas planicies situadas al oriente del Órbigo en la provincia de León estaban apenas pobladas<sup>23</sup>.

El área montañosa más septentrional de la actual provincia de León, al igual que el occidente de Asturias, aunque estuviera en parte habitada por tribus de la etnia astur, habría quedado comprendida dentro del teatro de operaciones del cuerpo de ejército bajo las órdenes de Antistio, por lo que carece de relevancia en relación con la campaña liderada por Carisio.

Estos últimos territorios formarían parte de una gran Cantabria cuyos límites oriental y meridional permanecen hoy día bastante difusos, en la que los romanos incluirían la mayor parte del territorio del noroeste ibérico situado fuera de la influencia de Roma a finales del siglo I a.C. Los límites de esta Cantabria anterior al cambio de era excederían, en mucho, el solar donde habitaban los cántabros propiamente dichos.

La extensión, en sus orígenes, del concepto territorial de Cantabria a todo el territorio del noroeste ibérico no sometido a Roma que no se correspondiera con el núcleo astur localizado en los Montes de León, al oeste del Órbigo, explicaría la aparente incoherencia con que se denomina en los códigos a la vía XXVII del *Itinerario de Antonino: Item ab Astvrica per Cantabria Cesaravgvsta*. El hecho de que el *Itinerario* sugiera que discurre por Cantabria una calzada que atraviesa en sus inicios enclaves tradicionalmente considerados astures (*Astvrica Avgvsta*, *Bedvnia* y *Brigecio*), que dan paso, sin solución de continuidad, a otros inequívocamente vacceos (*Intercatia*, *Tela*, *Pintia*) ha traído de cabeza a los investigadores desde siempre<sup>24</sup>.

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ COLMENERO, A.: "La conquista romana del norte peninsular. Precisiones sobre la geografía histórica de la guerra", *Argutorio*, Año 2, nº 3, 1999, pp. 15-16.

<sup>21</sup> ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1995, op.cit.

<sup>22</sup> SOLANA SAINZ, J. M., 2004, op.cit.

<sup>23</sup> GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "La formación del dominio político y territorial: del Realengo al Señorío en León". *AyTM*, 10.2, 2003, pp. 9-43. Según este autor "La mayor parte de este Páramo - se refiere al Páramo leonés - tuvo una baja densidad de ocupación en tiempos antiguos. Los asentamientos castreños pre-romanos se encuentran preferentemente en altozanos y cerros próximos a los grandes valles y vegas de los ríos Esla y Órbigo, habiendo quedado el páramo interfluvial dedicado a bosque, de donde extraerían un importante caudal de energía y productos silvícolas (madera, frutos, caza...)

<sup>24</sup> El *Itinerario de Antonino* es un documento que recoge información sobre rutas del Imperio Romano que parece estar fechado en tiempos de Diocleciano, más concretamente alrededor del 290 a.C., aunque aprovecha

El límite meridional del territorio astur atacado por Carisio, por condicionantes de tipo orográfico, no rebasaría, en nuestra opinión, el río Tera.

Es oportuno observar que, al abordar el problema de la demarcación territorial que correspondería a los astures, a menudo se tiende a confundir dos realidades diferentes, la situación del noroeste peninsular anterior a la conquista romana y la posterior, derivada de la nueva reorganización del territorio impuesta por la administración imperial<sup>25</sup>.

Así, hemos podido comprobar cómo las descripciones geográficas de Plinio<sup>26</sup> de principios del último cuarto del siglo I o las aún más tardías de Ptolomeo<sup>27</sup>, ya de bien entrado el siglo II, se utilizan a menudo para delimitar el solar original de los astures que, de esta forma, suele asimilarse con el convento asturicense, gestado años después de finalizadas las guerras de conquista, de acuerdo con condicionantes e intereses seguramente bastante alejados de criterios puramente etnográficos.

Tal modo de proceder obvia realidades bien conocidas relativas al modo de vida de los pueblos astures, prolijamente descrito por Estrabón<sup>28</sup>.

elementos quizá un siglo más antiguos. El esquema de redacción es muy sencillo: al epígrafe general del camino a tratar con su punto de partida y llegada y el número de millas global, sigue la enumeración de cada uno de los lugares de paso que lo jalonan, (*mansios, stationes, mutationes*) con el número de millas parciales de uno a otro precedido de la abreviación mp (*millia passuum*). De lo dicho queda claro que las rutas se miden en millas romanas; sólo los viajes por mar se hacen en estadios, computados por los romanos como 1/8 de milla, cuando no también en algún caso en millas romanas. Excepción son las regiones de la Gallia, donde se cuenta por leguas (*leguae*), que conocemos también en miliarios desde Septimio Severo (ROLDÁN HERVÁS. J. M.: *Itineraria Hispana. Fuentes Antiguas para el estudio de las Vías Romanas en la Península Ibérica*. Anejo de Hispania Antiqua. Madrid, 1975).

<sup>25</sup> Sólo así se justifica el consenso actualmente imperante entre arqueólogos e historiadores respecto a la identificación de *Lancia* con el yacimiento de Villasabariego, trasladando la “capital” astur a un enclave alejado más de 50 Km. de lo que debió de ser el corazón de su territorio.

<sup>26</sup> Cayo Plinio Cecilio Segundo (23-79 d.C.), conocido como Plinio el Viejo, fue un escritor latino, científico, naturalista y militar, miembro de la clase social de los caballeros romanos (*eques*); bajo el principado de su amigo, el emperador Vespasiano, fue procurador en la Galia Narbonense y en la Hispania Tarraconense. Durante su estancia en Hispania, se familiarizó con la agricultura y la minería del país. Su gran obra inacabada, *Naturalis Historia*, es una enciclopedia en la que Plinio reúne una gran parte del saber de su época. En esta obra, al referirse a los astures, Plinio deja constancia de la existencia de 22 *populi* en su demarcación administrativa, divididos en *Augustanos* y *Trasmontanos*, y cifra su población total en 240.000 personas libres. De los *populi*, sólo menciona de forma individualizada a los *Gigurri*, los *Paesici*, los *Lancienses* y los *Zoelae*.

<sup>27</sup> Claudio Ptolomeo (90-170 d.C.) vivió y trabajó en Alejandría (Egipto), desarrollando su trabajo en época de los emperadores Adriano y Antonino Pío (se cree que en la famosa *Biblioteca de Alejandría*). Además de geógrafo, fue astrólogo y astrónomo, actividades que en esa época estaban íntimamente ligadas. En su gran obra *Geografía* describe el mundo de su época. Utiliza un sistema de latitud y longitud para localizar los lugares que cita, por lo que sirvió de ejemplo a los cartógrafos durante muchos años. Ptolomeo cita las siguientes ciudades de Asturia: *Lucus Asturum*, *Labernis*, *Interamnium*, *Argentola*, *Lanciati*, *Malaca*, *Gigia*, *Bergidum Flavium*, *Legio VII Gemina*, *Brigaecium* (adscriba a los *Brigaecinos*), *Baedunia* (adscriba a los *baedunienses*) e *Intercatia* (adscriba a los *orniacos*).

<sup>28</sup> Estrabón fue un geógrafo e historiador griego nacido en Amasia, ciudad del Ponto (Turquía) en el año 63 o 64 a.C., y muerto entre los años 19 y 24 d.C. No visitó nunca Hispania y, en la mayoría de los casos, toma los datos de su obra de autores de los siglos II y I a.C. Las informaciones contenidas en la *Geografía* de Estrabón, cuyo tercer libro está dedicado por completo a la Península Ibérica, incluyen algunas referencias significativas sobre la administración romana de su época, aunque se centra más en la descripción de los accidentes geográficos, los recursos naturales y los aspectos etnológicos de los pueblos indígenas.

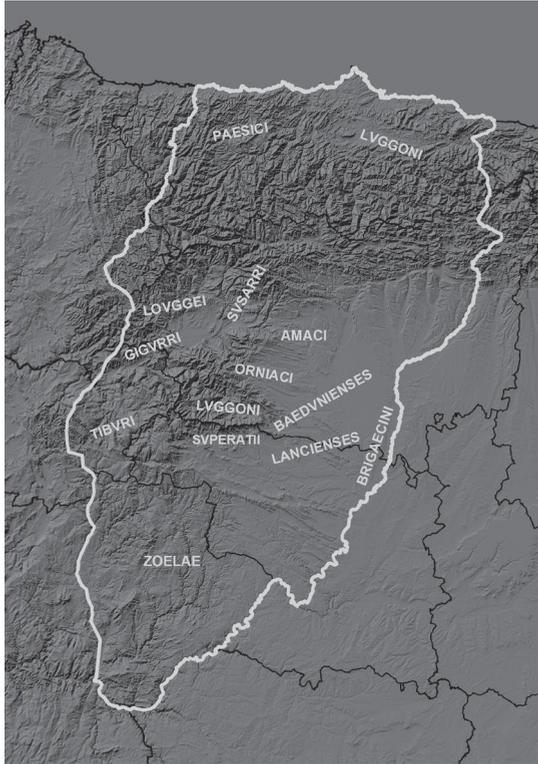


FIG. 4: El *Conventus Asturum* según Plinio el Viejo y Ptolomeo.

Destaca Estrabón el marcado carácter montaños de los astures<sup>29</sup>, también consignado

<sup>29</sup> El carácter montaños de los pueblos del noroeste ibérico antes de la llegada de los romanos es reiteradamente señalado por Estrabón en su *Geografía* (III 154-156), tal y como puede advertirse claramente en la siguiente traducción, tomada de un texto del historiador de *Amasia* (BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., 1983, op.cit.):

*“Entre los pueblos que habitan sobre el río Duero dicen que hay algunos que viven al modo lacónico, y usan de aceite, calientan sus recipientes con piedras enrojecidas al fuego, se bañan en agua fría y no hacen más que una comida, mesurada y sencilla. Todos estos habitantes de la montaña son sobrios: no beben sino agua, duermen en el suelo, y llevan cabellos largos al modo femenino, aunque para combatir se ciñen la frente con una banda. Comen principalmente carne de cabrón; a Ares sacrifican cabrones, y también cautivos y caballos; suelen hacer hecatombes de cada especie de víctima, al uso griego, y por decirlo al modo de Píndaros, «inmolan todo un centenar». Practican luchas gymnicas, hoplíticas e hípicas, ejercitándose para el pugilato, la carrera, las escaramuzas y las batallas campales. En las tres cuartas partes del año los montañeses no se nutren sino de bellotas, que, secas y trituradas, se muelen para hacer pan, el cual puede guardarse durante mucho tiempo. Beben «zythos», y el vino, que escasea, cuando lo obtienen se consume en seguida en los grandes festines familiares. En lugar de aceite usan manteca. Comen sentados sobre bancos construidos alrededor de las paredes, alineándose en ellos según sus edades y dignidades; los alimentos se hacen circular de mano en mano; mientras beben, danzan los hombres al son de flautas y trompetas, saltando en alto y cayendo en genuflexión. En Bastetania las mujeres bailan también mezcladas con los hombres, unidos unos y otros por las manos. Los hombres van vestidos de negro, llevando la mayoría el «ságos», con el cual duermen en sus lechos de paja. Usan de vasos labrados en madera, como los celtas. Las mujeres llevan vestidos con adornos florales. En el interior, en lugar de moneda practican el intercambio de especies o dan pequeñas láminas de plata recortadas.*

por San Isidoro en las *Etimologías*<sup>30</sup>, así como su demostrada querencia a habitar en emplazamientos en altura más o menos fortificados (los castros).

La condición genérica de montañeses aplicada a los astures atacados por Carisio queda claramente patente en el texto de Floro que encabeza este apartado, donde se expresa que los astures “*habían bajado de sus nevadas montañas*”.

Todos los argumentos anteriormente señalados nos conducen a ubicar los objetivos militares de Carisio, en una primera aproximación, dentro de una franja conformada por el norte de Zamora y el tercio occidental de la provincia de León.

Al objeto de poder precisar con más detalle la procedencia del contingente astur aludido por Floro, hemos recopilado la información relativa a los yacimientos de tipo castreño existentes en la franja citada, teniendo buen cuidado de diferenciar los castros con mayores probabilidades de presentar ocupación a finales del siglo I a.C. del resto. Para ello nos hemos servido de varios estudios monográficos que tratan el tema<sup>31</sup>.

A partir de la variable extensión, A. Esparza categoriza los castros zamoranos en tres tipos: pequeños (< 1 Ha.), medianos (entre 1 y 6 Has.) y grandes (> 6 Has.), clasificación que hemos seguido para representar los datos en el mapa que ilustra este apartado, aunque añadiendo una nueva categoría (> 20 Has.), en la que sólo tiene cabida el castro de *Las Labradas*. Según Esparza, los castros pequeños tendrían en torno a 200 habitantes, los

*A los criminales se les despeña, y a los parricidas se les lapida, sacándolos fuera de los límites de su patria o de su ciudad. Se casan al modo griego. Los enfermos, como se hacía en la Antigüedad entre los asirios, se exponen en los caminos para ser curados por los que han sufrido la misma enfermedad. Antes de la expedición de Bruto, no tenían más que barcas de cuero para navegar por los estuarios y lagunas del país; pero hoy usan ya bajeles hechos de un tronco de árbol, aunque su uso aún es raro. Su sal es purpúrea, pero se hace blanca al molerla. Así viven estos montañeses, que, como dije, son los que habitan en el lado septentrional de Iberia; es decir, los galaicos, astures y cántabros, hasta los vascones y el Pirineo, todos los cuales tienen el mismo modo de vivir”.*

<sup>30</sup> “Astures, gens Hispaniae, vocati eo quod circa Asturam flumen, septi montibus sylvisque crebiris inhabitent” (Astures, pueblo de Hispania, así llamados porque les rodea el río Astura, habitan protegidos por sus frondosas selvas y montes). ISID, *Orig*, 9, 2, 112.

<sup>31</sup> Para la provincia de Zamora, la publicación utilizada como principal referencia fue la siguiente:

- ESPARZA ARROYO, A.: *Los Castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Zamora, 1987.

A. Esparza, autor de esta tesis doctoral, que basa sus conclusiones en un arduo trabajo de prospección (que se prolongó durante casi dos lustros), tuvo la amabilidad de facilitarnos información actualizada sobre los momentos de ocupación de los castros zamoranos atendiendo al requerimiento que le hicimos al respecto para elaborar este artículo. Por este motivo, y por otras interesantes indicaciones que nos fueron facilitadas por el mismo en relación con el poblamiento del noroeste peninsular en tiempos protohistóricos, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento por su inestimable colaboración.

En el caso de la provincia de León, los principales estudios consultados fueron los siguientes:

- CELIS SÁNCHEZ, J.: “Origen, desarrollo y cambio en la Edad del Hierro de las tierras leonesas”. *Arqueoleón*, (*Historia de León a través de la arqueología*), León, 1996, pp. 41- 67.
- MAÑANES PÉREZ, T.: “Protohistoria y romanización en la provincia de León: hábitat y cronologías”. *Portugalia, IV-V, (Actas do coloquio Inter-Universitario de Arqueología do Noroeste. Homenagen a Rui Serpa Pinto)*, Porto, 1984, pp. 151- 173.
- OREJAS SACO, A.: *Estructura Social y Territorio: El impacto romano en la cuenca Noroccidental del Duero*. Tesis, UCM, Madrid, 1992.

Los datos de los asentamientos vacceos se extractaron de diversos estudios y monografías, entre los que cabe destacar los siguientes:

- SANZ MÍNGUEZ, C. Y ROMERO CARNICERO, F. (Ed.): *En los extremos de la región vaccea*. León, 2007.
- SOLANA SAINZ, J. M.: “Los Vacceos en las fuentes escritas”, *II Congreso de Historia de Zamora*, Tomo I, Zamora, 2006 pp. 355-383.

medianos entre 250 y 1.000, y el de *Las Labradas* podría albergar 4.000-5.500 personas.

Con todos los datos anteriormente aludidos se ha elaborado el mapa representado en la figura nº 5. Se ha puesto especial interés en no incluir por error en nuestro mapa castros claramente ajenos al momento histórico que se corresponde con el acontecimiento que se estudia. Este es el caso de los numerosos castros mineros que florecieron en Zamora y León tras la conquista romana, así como de los enclaves donde sólo se documenta ocupación durante la Primera Edad del Hierro. Tampoco se reflejaron los yacimientos de los que no se dispone de ningún tipo de cronología; por tanto, los núcleos habitados realmente existentes en el momento de la conquista romana serían, con toda probabilidad, más numerosos que los cartografiados.

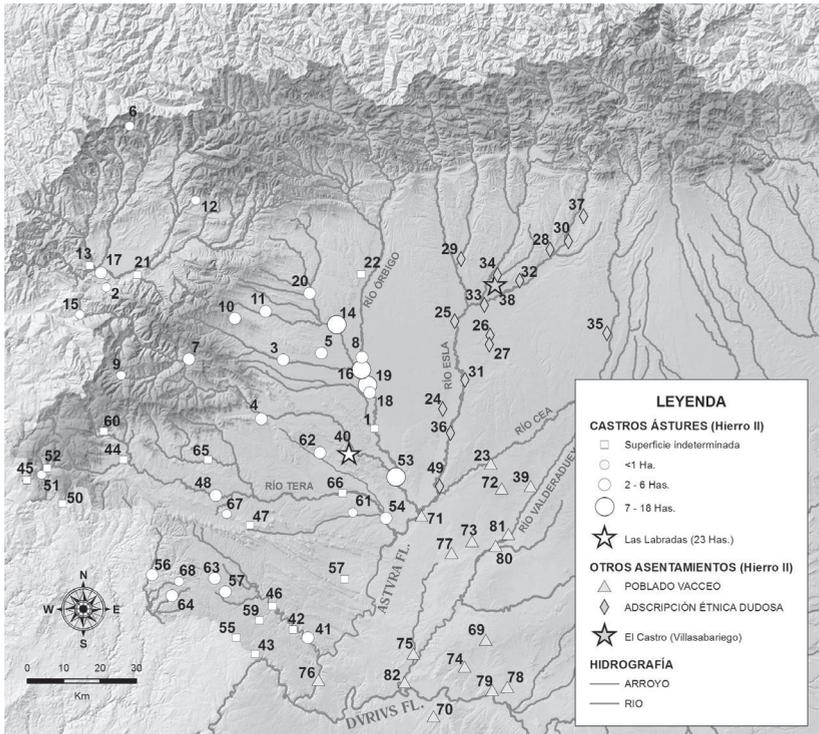


FIG. 5: Asentamientos indígenas en Zamora y León (Hierro II).

**CASTROS ÁSTURES:** 1: La Picota (Altoabar de la Encomienda); 2: La Corona del Cerco (Borrenes); 3: La Corona; (Castro de la Valduerna); 4: El Castro (Castrocontrigo); 5: El Castro - Cuesta Grande (Castrotierra de la Valduerna); 6: Castro de Chano (Chano); 7: La Corona (Corporales); 8: Torre de Hinojo (Hinojo); 9: Los Castros (La Baña); 10: Corona de Lucillo - San Mamé (Lucillo); 11: El Castro - Corona de Pedredo (Murias de Pedredo); 12: Castro de Robledo de las Traviesas (Noceda); 13: Castro de Pico Ferrero (Paradela del Río); 14: El Morcón (Posadilla de la Vega); 15: El Castro (Puente de Domingo Flórez); 16: El Castro (Regueras de Arriba); 17: El Castrelin (San Juan de Paluzas); 18: San Juan de Torres (San Juan de Torres); 19: San Martín de Torres (San Martín de Torres); 20: El Castro (Sopeña de Carneros); 21: Cerro del Castro (Torral de Merayo); 22: El Castro (Turcia) 40: Las Labradas (Arrabalde); 41: Peñas Coronas (Carbajales de Alba); 42: El Castillo - Las Torres (Castillo de Alba); 43: Los Castros (Castro de Alcañices); 44: Los Castros (Castro de Sanabria); 45: Castelo (Castromil); 46: El Castro (Dómez); 47: El Castro (Ferrerías de Arriba); 48: El Castro (Fresno de la Carballada); 50: Castelo de Moros (La Tejera); 51: As Muradellas (Lubián); 52: El Castrellón (Lubián); 53: La Corona (Manganeses de la Polvorosa); 54: La Magdalena (Milles de la Polvorosa); 55: Cerro de La Luz - El Castro (Moveros); 56: Las Cercas (Nuez de Aliste); 57: El Tejar (Pozuelo de Tábara); 57: Castro de San Juan (Rabanales); 59: La Corona (Samir de los Caños); 60: El Castro (San Martín de Castañeda); 61: Teso de la Horca (San Pedro de Zamudía); 62: El Castro (San Pedro de la Viña); 63: El Castro (San Vitero); 64: El Cerco (Sejas de Aliste); 65: Majada del Castillo (Sejas de Sanabria); 66: El Castro (Sitrama de Tera); 67: Peña del Castro (Villardecieruos); 68: El Castro (Viñas)

**ASENTAMIENTOS VACCOS:** 23: Castro Mazarefe - Los Villares (Valderas); 39: Intercatia (Teso Trasdeliebre); 69: Montpodre (Abezames); 70: Teso del Viso (Bamba); 71: Los Cenizales (Barcial del Barco); 72: El Tesoro - La Carralina (Castroverde de Campos); 73: El Castillo (Cerecinos de Campos); 74: Los Pozicos (Matilla La Seca); 75: Teso de la Mora (Molacillos); 76: El Castillón/San Esteban (Ricobayo/Muelas del Pan); 77: Fuente Salina (Revellinos); 78: El Toro - Tejadillo (Tagarabuena); 79: Casco urbano (Toro); 80: Castro de San Mamés (Villalpando); 81: El Castro - Las Bodegas (Villamayor de Campos); 82: Valdegallinas - Teso del Castro - Casco urbano (Zamora).

**ASENTAMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN ÉTNICA DUDOSA SEGUN EL AUTOR:** 24: Teso de la Mora (Algadefe); 25: Despoblado Moro (Ardón); 26: Los Castros (Corbillos de los Oteros); 27: Los Castros (Gusendos de los Oteros); 28: Santa Eufemia (Nava de los Caballeros); 29: Castro de los Judíos (Puente Castro); 30: La Otrera (San Cipriano de Rueda); 31: El Castillo (Valencia de Don Juan); 32: El Castro (Valle de Mansilla); 33: El Castro (Villaclama); 34: El Cueto (Villafañé); 35: Los Castros (Villamol); 36: Castrellino (Villaornate y Castro); 37: Los Airones (Villapadierna); 38: El Castro (Villasabariego); 49: Dehesa de Morales (Fuentes de Ropel).

Entre las conclusiones obtenidas en relación con los castros del área de estudio, cabe subrayar las siguientes:

- Según A. Orejas, el castro es la única forma de hábitat en el noroeste ibérico durante la II Edad del Hierro. La población de esta parte de la Península manifiesta a partir del siglo VII a.C. un aparente empobrecimiento y aislamiento de las comunidades, que no revierte hasta el siglo II o el siglo I a.C.
- Los asentamientos castreños situados en el entorno de los cursos bajos de los ríos Órbigo, Eria y Tera se caracterizan, en general, por sus grandes dimensiones, claramente mayores que las de los castros ubicados en áreas de relieve más accidentado, como es el caso de El Bierzo, La Cabrera, Los Montes Aquilanos, Sanabria, La Carballeda, la sierra de la Culebra o la cuenca alta del Eria. Según A. Orejas, este patrón es común en todo el ámbito geográfico castreño. Se cita el caso de la cuenca media del Ulla, donde el 30% de los castros tiene menos de 0,5 Has, casi un 50% tienen entre 0,5 y 1 Ha y sólo menos del 3% alcanzan 2-2,5 Has.
- En la provincia de León, dejando a un lado el castro de *Villasabariego*<sup>32</sup>, cuyo solar indígena es aún poco conocido, solamente los castros de *Regueras* y *San Martín de Torres*, cuya superficie se sitúa ligeramente por encima de las 15 Has., y el de *El Moreón*, con 7,5 Has., entrarían dentro de la categoría superior de la clasificación de Esparza (> 6 Has.).
- Si excluimos los cuatro castros antes citados, en León el tamaño medio de los castros representados en nuestro mapa no superaría las 1,7 Has.
- Por lo que respecta a Zamora, en esta provincia se identificaron otros cuatro castros mayores de 6 Has: *Las Labradas*, en Arrabalde (23 Has.), *La Corona*, en Manganeses de la Polvorosa (10 Has.)<sup>33</sup>, *La Magdalena*, en Milles de la Polvorosa (poco más de 6 Has.)<sup>34</sup> y la *Dehesa de Morales de las Cuevas*, en Fuentes de Ropel, (10 Has.)<sup>35</sup>.
- En Zamora la media de los 15 castros inventariados de superficie conocida, excluidos los cuatro citados en el punto anterior, se mantendría por debajo de 1,6 Has.
- El castro de *Las Labradas* se destaca claramente del resto de asentamientos por su singular extensión, así como por la magnitud de sus murallas (2.500 m. de perímetro defensivo<sup>36</sup>) y por la bondad de su emplazamiento, dominando una extensa y fértil vega regada por un río rico en aluviones auríferos hasta la llegada de los romanos<sup>37</sup> y

<sup>32</sup> J. Celis propone una hipotética extensión de más de 15 Has. para el área de ocupación prerromana del castro de Villasabariego pero, según los datos que manejamos, se trata de una afirmación todavía por demostrar. Lo único claramente constatado, a día de hoy, en relación con la envergadura de dicho yacimiento, es la notoria superficie ocupada por el *oppidum* del periodo de ocupación romano, que supera las 40 Has. (en 21 de las cuales los restos afloran de forma ininterrumpida). CELIS SÁNCHEZ, J. & GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M. J. (Coord.), 1999, op.cit.

<sup>33</sup> MISIEGO TEJEDA J. C., MARCOS CONTRERAS, G. J., MARTÍN CARBAJO, M. A. & SANZ GARCÍA, F. J., 2006, op.cit.

<sup>34</sup> ESCRIBANO VELASCO, C.: "Excavación de urgencia en el «Castro de La Magdalena». Milles de la Polvorosa-Mózar de Valverde (Zamora)", *IEZFO*, 1992, pp. 175-189.

<sup>35</sup> MARTINO GARCÍA, D.: *Las ciudades romanas de la Meseta Norte de la Península Ibérica: identificación, estatuto jurídico y oligarquías (SS. I-III d.C.)*. Tesis, UCM, Madrid, 2004.

<sup>36</sup> DOVAL MARTÍNEZ, M., MISIEGO TEJEDA, J. C., SANZ GARCÍA, F. J., MARTÍN CARBAJO M. A., MARCOS CONTRERAS, G. J. & GARCÍA RIVERO, P. F.: "Aportación a la secuencia crono-cultural del castro de Las Labradas (Arrabalde, Zamora)", *II Congreso de Historia de Zamora*, Tomo I, Zamora, 2006 pp. 217-236.

<sup>37</sup> MATÍAS RODRIGUEZ, R.: "La Minería Aurífera Romana del Noroeste de Hispania. Ingeniería minera y

rodeado de afloramientos de mineral de hierro (El Marrón, Fuente de las Doncellas<sup>38</sup> y Cueva de La Fraga<sup>39</sup>). Sus especiales características hacen que tenga pocos paralelos posibles, uno de los cuales, al menos en lo que a extensión se refiere, podría ser el castro portugués de *Monte Mozinho* (22 Has.), también situado en el límite meridional del ámbito geográfico castreño (concelho de Panafiel) y, como *Las Labradas*, sin apenas protagonismo en época romana<sup>40</sup>.

- La extensión superficial del castro de *Las Labradas* se corresponde con el tamaño medio de los *oppida*<sup>41</sup> del conjunto de la Península Ibérica, que oscila entre las 10 y las 25 Has<sup>42</sup>.
- Entre los ríos Órbigo y Esla sólo se pudo tener constancia de la existencia de diez asentamientos indígenas, aunque tres de los mismos, *La Picota*, *Regueras* y *Torre de Hinojo*, se localizan muy próximos al margen oriental del cauce del Órbigo. El emplazamiento de *Villasabariego* queda, de esta manera, muy descolgado geográficamente del grueso de los asentamientos astures (cerca de treinta al norte del Tera, sin contar *Brigecio* ni los diez antes citados, y más de una veintena al sur de dicho río), lo que resulta bastante extraño para el caso de un enclave con pretensiones de capitalidad tribal.
- A. Orejas y E. Gestoso<sup>43</sup> aportan información sobre el tamaño estimado de la población que habitaría en los castros objeto de nuestra atención (la primera para el caso

gestión de las explotaciones auríferas romanas en la sierra del Teleno (León-España)", *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana, III Congreso de Obras Públicas Romanas*, Astorga, 2006, pp. 213-263. Según este autor, el total de la superficie directamente afectada por los trabajos mineros romanos dirigidos a la obtención de oro en la cuenca del Eria y su principal afluente, el río Pequeño, asciende a cerca de 7 Km<sup>2</sup>.

<sup>38</sup> ESPARZA ARROYO, A., 1987, op.cit.

<sup>39</sup> DOVAL MARTÍNEZ, M., MISIEGO TEJEDA, J. C., SANZ GARCÍA, F. J., MARTÍN CARBAJO M. A., MARCOS CONTRERAS, G. J. & GARCÍA RIVERO, P. F., 2006, op.cit.

<sup>40</sup> A propósito de *Monte Mozinho*, según Le Roux "Una constatación resume de modo esquemático los datos de la cuestión: según parece sólo excepcionalmente el sitio donde existía un castro ha dado lugar a una ciudad bajo el Imperio y es significativo que ni Briteiros, ni Sanfins, ni Monte Mozinho, ni tampoco Sabroso hayan sido después lugares centrales de ciudades. Por otra parte, en un contexto de urbanización relativamente poco desarrollada, son lugares nuevos los que han adquirido el estatuto urbano, que iba paralelo, en la mayoría de los casos, con el de lugar central" (LE ROUX, P.: "Las ciudades de la Callaecia romana durante el Alto Imperio", *Gerión*, 14, 1996, pp. 363-379).

<sup>41</sup> "En palabras de Gelio (*De Republica*, I.39-40), hay que entender que el término «*oppidum*» - «*oppida*» en plural - se refiere al núcleo urbano de una civitas, porque en realidad un «*oppidum*» es simplemente un núcleo urbano, generalmente amurallado, que claramente se distingue de las poblaciones menores de tipo aldea. Es, por tanto, el término preferido para designar a la ciudad como realidad física, y en ningún caso posee un valor constitucional o jurídico propio. De esta forma, el vocablo «*oppidum*», realidad material, se convierte en complementario de «*civitas*», realidad constitucional. En definitiva, el «*oppidum*» es el centro urbano de una «*civitas*»" (MARTINO GARCÍA, D., 2004, op.cit.). San Isidoro (*Etym.*, XV, 2, 11), refiriéndose al resto de tipos de entidades de población de la época romana indica lo siguiente: "Los vici, castella y pagi están desprovistos de toda dignidad propia de la civitas. Se caracterizan por ser una simple reunión de personas y por estar adscritos a civitates mayores por su pequeñez" (SOLANA SAINZ, J. M., 2004, op.cit.).

<sup>42</sup> ALMAGRO-GORBEA, M. & DÁVILA, A. F.: "El área superficial de los *oppida* en la hispania céltica", *Complutum*, 6, 1995, pp. 209-233. Según estos autores, el análisis del tamaño de unos 100 *oppida* de superficie conocida de la Hispania Céltica arrojó los siguientes resultados: el tamaño medio es de unas 20 Ha, aunque sólo 4 superan las 50 Has.; 14 ocupan de 50 a 25 Has., 24 de 10 a 5 Has. y sólo muy pocos ocupan menos de 5 Has.. Más del 50% de los *oppida* tienen una superficie comprendida entre 2 y 10 Has.

<sup>43</sup> GESTOSO RODRÍGUEZ, E.: *Poblamiento y territorio entre las comunidades hispanoceltas*. Tesis, UCM, Madrid, 2005.

de León, y el último para la provincia de Zamora), que relacionan con su extensión superficial en base a equivalencias<sup>44</sup> obtenidas de Foster, Stanford y Fernández-Posse<sup>45</sup>, también citadas por Esparza. Así, para un conjunto de 14 castros leoneses, que incluye los dos grandes asentamientos de Regueras y San Martín de Torres, A. Orejas estima una población total comprendida entre un mínimo de 4.052 y un máximo de 5.088 personas. Según las equivalencias superficie/población empleadas por estos autores, el total del conjunto de los castros atribuidos a los astures representados en nuestro mapa al norte del río Tera rondaría los 13.000 – 19.000 habitantes<sup>46</sup>, dependiendo de la equivalencia habitantes/Ha. que se escoja entre las propuestas. De dicho total, casi un 30% se concentraría en el castro de *Las Labradas*<sup>47</sup>.

- Descontando mujeres, niños y ancianos, la población útil para la guerra correspondiente al conjunto de los castros involucrados en la campaña del año 25 a.C. se cifraría, con gran probabilidad, en no más de 10.000<sup>48</sup> individuos. La estimación anterior es bastante generosa ya que, para evitar infravalorar el número de guerreros debido a la parcialidad de los datos demográficos manejados, el valor propuesto dobla la cifra teóricamente resultante para la estimación de población más favorable a los astures de las citadas. Resulta evidente, por tanto, que Floro exagera a la hora de cuantificar la magnitud del contingente indígena al que se enfrentaron las tropas de Carisio, sobre todo si tenemos en cuenta el número de efectivos movilizado por los romanos para la campaña, que no sería inferior a 20.000 soldados, entre legionarios y tropas auxiliares. Esta actitud es normal en un escritor de las características de Floro, siempre dado a magnificar la grandeza de las gestas romanas.

Antes de dar por finalizado este apartado, hay que resaltar que el primer párrafo del texto de Floro nos ofrece otra clave muy interesante, que contribuye a localizar con más concreción el escenario de los acontecimientos que se narran. En efecto, al indicarnos Floro que los astures descienden de sus asentamientos en las montañas, cabe suponer que el objetivo que se disponen a atacar se ubica en la periferia de su territorio, y no en el interior del mismo.

Una última clave puede obtenerse del texto citado, relacionada con la época del año en que tiene lugar el suceso: las montañas están cubiertas de nieve, lo que nos sitúa en los meses de invierno o principios de la primavera. Este hecho tiene una particular relevancia en relación con nuestra teoría, tal y como se verá más adelante.

<sup>44</sup> Para los “Hillforts” británicos, se proponen las relaciones 240 habitantes/Ha. (Foster) y 180-240 habitantes/Ha. (Standford); para los castros leoneses: 160-200 habitantes/Ha. (Fernández-Posse).

<sup>45</sup> SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J., & FERNÁNDEZ-POSSE, M. D.: “Vivienda y urbanismo en la Asturias Interior: La Corona de Corporales”, *Zephyrus*, 39-40, 1987, pp. 375-386.

<sup>46</sup> Para realizar el cálculo de los efectivos astures enfrentados por Carisio no hemos incluido la población correspondiente a los castros *zoelas*, que serían los situados al sur del río Tera, por considerar que las circunstancias geográficas y el despliegue militar dirigido por el legado citado hacen poco viable que los guerreros de esta etnia pudiera haber estado involucrados en la campaña del año 25 a.C.

<sup>47</sup> Este porcentaje debió de ser mayor a la llegada de los romanos, pues es previsible que contingentes huidos de otros asentamientos más expuestos, como *La Magdalena* o *La Corona*, buscasen refugio en *Las Labradas* al ser rebasados por las columnas invasoras.

<sup>48</sup> Tomamos como 4 a 1 la relación población total/número de guerreros, válida en general para los tiempos antiguos (VARIOS AUTORES: *Historia de España*, Vol II, Invasión Romana. Madrid, 1984).



FIG. 6: Los Montes de León desde la cumbre del Teleno; gentileza de Roberto Matías Rodríguez.

### 2.3.- ¿DÓNDE UBICARON SU CAMPAMENTO LOS ASTURES?

NEC TEMERE SVMPTVS BARBARIS VIDEBATVR TVM IMPETVS; SED POSITIS CASTRIS APVD ASTVRAM FLVMEN...

*Su ataque no se lanzó a la ligera, al menos para los bárbaros, sino que, después de haber establecido su campamento a orillas del río Astura...*

Según la hipótesis que se defiende, la fuerza expedicionaria romana mandada por Carisio, en el momento de la narración de Floro dominaría todas las vías de acceso al castro de *Las Labradas* entre los ríos Eria y Tera.

Por tanto, aunque no dispongamos de ninguna evidencia arqueológica que permita localizar con rotundidad la ubicación del campamento astur consignado por Floro, lo más lógico es suponer que debía situarse al norte del Eria, en algún punto donde no pudiera ser detectado por las avanzadillas romanas. A este respecto, no debemos olvidar que las fuentes antiguas dejan entrever claramente que la concentración de tropas astur era ignorada por los romanos hasta la traición de los brigeccinos.

Nuestro cronista aporta otro dato a tener en cuenta, la proximidad del río *Astura*<sup>49</sup>, lo

<sup>49</sup> La voz *Astura* sufrió alteraciones con el correr del tiempo. “*La Crónica Albeldense escrita durante el reinado de Alfonso III el Magno (866-910) menciona el río Esla bajo el nombre de Estora: «trans flumen Estora perrexit». Más tarde, siglos X-XIII, en la documentación de la catedral de León y de los monasterios de Sahagún, san Pedro de Eslonza, etc., aparece el río Esla bajo los vocablos Estula, Estola, Istola, etc. Después del siglo XIII se fija ya la palabra Esla, para designar al antiguo Astura*”. CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J.M.: “Toponimia euskera y prerromana en la provincia de León”, *Tierras de León*, XXXIX, 111-112, 2001, pp. 77-98.

que lleva a la mayoría de los investigadores a situar el contingente astur a orillas del Esla.

Ahora bien, si asumimos que los objetivos del ataque astur se localizaban en torno a la sierra de Carpurias (cordal donde se asienta el castro de *Las Labradas*), tal suposición es difícil de sostener, ya que implicaría que la mayor parte de los guerreros astures, procedentes de poblados situados al occidente del río Órbigo<sup>50</sup>, tuvieran que atravesar tan importante curso de agua por dos veces de forma gratuita antes de su ataque a los campamentos romanos. Además, al menos uno de dichos pasos debería ser realizado en una época muy poco propicia para ello (invierno o principios de la primavera).

Existe, sin embargo, otra posibilidad, que pasa por aceptar que, en el momento de la campaña de Carisio, para los romanos el río Astura al norte de la confluencia actual del Órbigo en el Esla se correspondiera con el cauce del primer río citado<sup>51</sup>.

Aceptando que el río Órbigo sea el *Astura* aludido por Floro, y si tenemos en cuenta los datos demográficos aportados con anterioridad, el área más indicada para situar el campamento astur se localizaría, a nuestro juicio, en el entorno de la confluencia de los ríos Tuerto y Órbigo, una zona próxima a la sierra de Carpurias con una notoria concentración de población indígena en la época de los sucesos que se tratan, en la que se sitúan, además, dos de los castros astures de más envergadura hasta ahora conocidos al margen de *Las Labradas*, los castros de *Regueras* y *San Martín de Torres*.

Es en las proximidades de alguno de estos dos últimos castros donde, en nuestra opinión, tendría lugar también la principal batalla de la contienda, previa al asalto y toma de *Lancia*. Nos atrevemos a proponer, como zona más probable para tal evento, el rectángulo situado entre los ríos Órbigo y Jamuz delimitado por las localidades de San Martín de Torres, San Juan de Torres, Santa Elena de Jamuz y Villanueva de Jamuz.

*La acentuación de Astura y sus derivados debe ser considerada esdrújula*, pues de otro modo no podría explicarse satisfactoriamente desde el punto de vista lingüístico la evolución experimentada por el vocablo.

<sup>50</sup> “El nombre más antiguo conocido del Órbigo fue *Urbicus*. Así aparece en la *Crónica de Hidacio* (año 456): «*ad flumen nomine Urbicum*», en la *Crónica Albeldense*: «*apud Urbico fluvio*» y en la *Crónica Silense*. En los documentos de la catedral de Astorga es *Urbico* (s. XI) pero en la de Oviedo (s. XII) es ya *Órbigo*”. CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J.M., 2001, op.cit.

No deja de ser curioso, a los efectos que se comentarán seguidamente, que etimológicamente, y según el autor anterior, *Urbiko* signifique “de dos aguas” o “de dos ríos” (ur-agua, bi-dos, ko sufijo de pertenencia).

<sup>51</sup> Esta posibilidad es menos descabellada de lo que pudiera parecer en un primer momento. Considérese al respecto lo que sucede con los actuales ríos Duero y Esla. El río Esla es el mayor cauce fluvial de España después de los seis principales que llegan al mar. Tiene trescientos kilómetros de longitud y, por su caudal, es el tercer río mayor de la Península Ibérica. El Duero no pierde el nombre ante el Esla debido a su mayor recorrido entre su nacimiento y el punto de confluencia de ambos (400 Km.). Sin embargo, el caudal aportado por el Esla en dicho punto es muy superior al transportado por el Duero (195 y 165 metros cúbicos por segundo, respectivamente). El considerar de forma objetiva que un río sea afluente de otro, o viceversa, requiere de conocimientos geográficos e hidrológicos muy detallados, y no deja de ser un puro convencionalismo, sujeto a diferentes interpretaciones a lo largo del tiempo. (Datos de caudales y longitudes tomados de FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. F.; sitio web <http://www.santaolaja.com>).

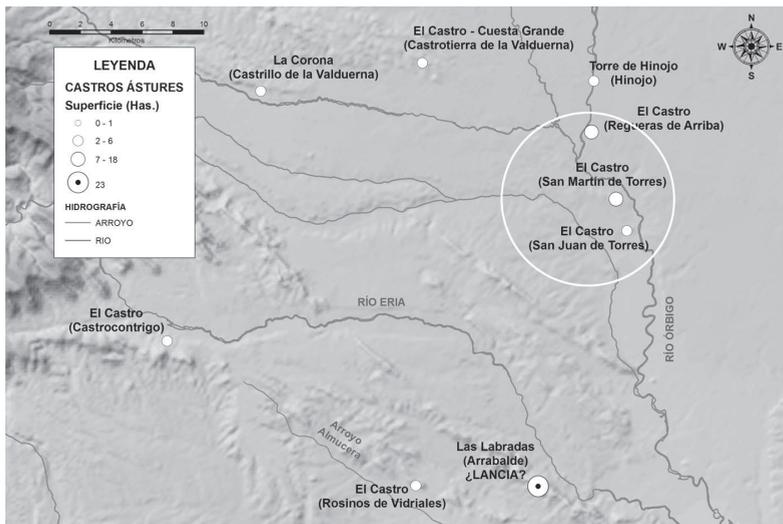


FIG. 7: Detalle del área propuesta como punto de concentración del contingente astur.

#### 2.4.- ¿A QUÉ CAMPAMENTOS ROMANOS SE REFIERE FLORO?

...TRIFARIAM DIVISO AGMINE TRIA SIMVL ROMANORVM ADGREDI PARANT CASTRA.

...y dividiendo sus fuerzas en tres partes, decidieron lanzarse al mismo tiempo contra tres campamentos romanos.

Hasta hace muy pocos años, numerosos investigadores que se ocuparon de las Guerras Cántabras relacionaron de una u otra forma los asentamientos legionarios de *Petavinum* (Rosinos de Vidriales) y *Astvrica Augusta* (Astorga) con la campaña de Carisio del año 25 a.C. relatada por Floro. En algunas ocasiones, incluso, se ha querido ver en León la ubicación del tercer campamento en liza. Sin embargo, las excavaciones arqueológicas más recientes confirman la desvinculación de los campamentos de Astorga y León de las fechas en que se desarrollaron los acontecimientos que culminaron con la toma de *Lancia*<sup>52</sup>.

<sup>52</sup> Según A. Morillo, y por lo que se refiere a *Astvrica Augusta*: “Las características de los restos materiales adscribibles al asentamiento militar permiten remontar su fundación a un momento anterior al cambio de era, en torno al 15/10 a.C., posterior en todo caso a las guerras cántabras. Hoy en día, por lo tanto, no podemos aceptar que el pasaje de Floro se refiera a la capital astur”.

Por lo que interesa a León, el mismo autor afirma: “Con todo, ha sido la reciente excavación de un extenso solar adosado al intradós del lienzo norte de la muralla de cubos tardorromana, a escasa distancia de Puerta Castillo –la porta decumana del campamento de la legio VII– la que de forma más explícita nos ha permitido ilustrar el inicio de la presencia romana en la ciudad de León. A partir de los datos aquí extraídos se ha podido reconocer la presencia de dos recintos campamentales anteriores al de la legio VII, ocupando, sin solución de continuidad, el marco temporal existente entre los años finales del siglo I a.C. y la época flavia. El primer recinto debió ser fundado en época augustea, concretamente hacia el cambio de era” (MORILLO CERDÁN, A.: “Los campamentos romanos de Astorga y León”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, nº 16, Madrid, 2003).

En lo que se refiere a *Petavonivm*, la información arqueológica disponible no es demasiado concluyente, ya que el recinto del campamento legionario<sup>53</sup>, que es el que nos interesa, apenas ha sido excavado. Sin embargo, un sondeo arqueológico realizado en 1980 permitió constatar la existencia de recipientes cerámicos de *terra sigillata* itálica y otros materiales, que remontan la construcción de este campamento a los últimos decenios del siglo I a.C., por lo que cabría encajarlo en el ámbito temporal donde se encuadra la campaña de Carisio objeto de nuestro análisis. La aparición de varias tejas y un *pedalis* con la marca L.X.G parecen confirmar que la unidad que lo levantó fue la *Legio X Gemina*<sup>54</sup>.

En nuestra opinión, y como argumentaremos seguidamente, un abrumador número de indicios apunta a que el asentamiento militar romano inicialmente establecido en *Petavonivm* tuvo por objetivo expugnar el castro de *Las Labradas*, que nosotros identificamos con la *Lancia* a la que se refieren los autores clásicos.

Según nuestra teoría, el emplazamiento de otro de los campamentos citados por Floro es de sobra conocido desde hace años desde el punto de vista arqueológico, aunque la historiografía actual no lo relaciona con el episodio de las Guerras Cántabras que estamos comentando. Se trataría de uno de los recintos castrenses romanos descubiertos en *La Chana* (T. M. Castroalbón) por E. Loewinsohn<sup>55</sup>.

Como los autores grecolatinos no facilitan apenas ningún dato que permita situar sobre el terreno los campamentos que queremos localizar, debemos valernos de otro tipo de metodología para abordar tal cometido<sup>56</sup>.

<sup>53</sup> En *Petavonium* se conocen dos recintos campamentales romanos, uno de 17,35 Has. y otro de 4,70 Has. En este último estuvo acuartelada el *Ala II Flavia Hispanorum Civium Romanorum*, un ala de caballería integrada por 500 jinetes, que se estableció en *Petavonium* a finales del siglo I d.C. (CARRETERO VAQUERO, S. & ROMERO CARNICERO, M.V.: *Los campamentos romanos de Petavonium «Rosinos de Vidriales»*, Zamora, 1996).

<sup>54</sup> CARRETERO VAQUERO, S.: "Petavonivm «Rosinos de Vidriales, Zamora»", en GARCÍA-BELLIDO, (coord.) 2006, pp. 29-60.

<sup>55</sup> Ernest R. Loewinsohn es un ingeniero de caminos retirado que ha dedicado mucho tiempo al estudio de la red viaria romana en Hispania. Para conocimiento de los lectores no informados sobre el particular, conviene indicar que este investigador, en los años sesenta del pasado siglo, descubrió en unos fotogramas aéreos del denominado "Vuelo Americano" (1956-57) indicios de las trazas perimetrales de tres campamentos romanos y un "túmulo circular" (que el autor asocia con una posible torre vigía) en el paraje de la *Fuente del Robledo*, dentro del monte de *La Chana*, perteneciente al término municipal de Castroalbón. Las estructuras mencionadas se disponen a ambos lados de una calzada romana que enlaza Astorga con *Petavonium*. E. Loewinsohn reseña haber realizado prospecciones superficiales en la zona, no hallando ningún material cerámico o constructivo que sirviera para datar mínimamente los campamentos; solamente encuentra ciertos aglomerados que, según dice, pueden ser de «*hornigón romano*». J. del Olmo, mediante prospecciones aéreas realizadas entre 1991 y 1995 confirma los descubrimientos de Loewinsohn y añade un nuevo recinto campamental a los ya conocidos. La superficie de los campamentos de *La Chana*, según este autor, sería de 3,5 Has. para el recinto más septentrional, 2,7 Has. para el más oriental, y 1,4 Has para los dos restantes (DEL OLMO MARTÍN, J.: "Arqueología aérea en tres núcleos campamentales romanos de Zamora y León", *Brigecio* 4-5, 1995, pp. 109-118).

<sup>56</sup> "Como ya hemos mencionado anteriormente las citas (sobre campamentos romanos) suelen ser muy breves y concisas porque no es un tema que resulte especialmente atractivo para los historiadores antiguos. Pueden mencionar directamente el establecimiento de un recinto militar, pero por regla general suponemos su existencia por el contexto. Pocas veces se citan los campamentos de paso o las bases establecidas por el ejército romano para el asedio de núcleos de población y debemos formular hipótesis sobre el lugar aproximado donde se colocarían. Más frecuentes son las referencias a campamentos establecidos durante un período de tiempo bastante largo, como el caso específico de los «hiberna». Pero incluso en estos casos las fuentes no pasan de localizarlos a determinada distancia de las poblaciones. Por poner un ejemplo, Livio en *Historias XXXIV, 13*, afirma que M. Porcio Catón estableció su campamento «a 3 millas de Ampurias», pero no aporta ningún dato

Como punto de partida inicial de nuestra argumentación, nos cuestionaremos cuál podía ser el objetivo de las tropas estacionadas en los campamentos mencionados por Floro. Para poder hacernos una idea aproximada al respecto, conviene detenerse a analizar la doctrina militar romana relacionada con las campañas de conquista emprendidas por sus legiones.

Según Goldsworthy, doctor en Historia Antigua por la Universidad de Oxford especializado en el estudio del ejército romano: “*En las guerras de conquista, entendiendo como tales los ataques contra una unidad sociopolítica tal como una tribu, reino, ciudad o liga de ciudades o Estado, la victoria se producía cuando los romanos reducían a esa entidad, convirtiéndola en una provincia propia, gobernada directamente, o transformándola en un estado cliente subordinado a ellos. El modo concreto de alcanzar la victoria varía según cada pueblo. Si el estado invadido poseía una capital, ciudad o pueblo, con fuerte importancia política o religiosa, su captura podía implicar la rendición*”<sup>57</sup>.

Parece razonable pensar, por tanto, que el objetivo prioritario de las tropas de Carisio al abordar la conquista de *Asturia* tuvo que ser, con gran probabilidad, el castro de *Las Labradas*, que, como quedó suficientemente justificado en apartados anteriores, destaca de entre el resto de asentamientos astures conocidos por todos los aspectos: superficie, población, recursos naturales, magnitud de las fortificaciones que lo defendían, riqueza material de sus vestigios arqueológicos, etc. Además, por su localización geográfica, se configura como la fortaleza que guarda la puerta de entrada al territorio astur, no pudiendo ser dejado de lado por un ejército que se internase hacia el macizo galaico-leonés a través del interfluvio Eria-Tera sin evidente peligro para su posterior progresión<sup>58</sup>.

El planteamiento estratégico de la campaña del 25 a.C. parece quedar, pues, bastante bien definido. Faltaría por dilucidar cuál pudo haber sido el enfoque táctico seguido por Carisio para concretar su estrategia. Podemos apoyarnos para esclarecer este punto en el tratado “Recopilación sobre las Instituciones Militares” (*Epitoma institutorum rei militaris*), escrito por el autor latino Vegetio (*Flavivs Vegetivs Renatvs*)<sup>59</sup> entre finales

*más preciso. Tanto Floro como Osorio relatan asimismo el episodio del ataque de los astures contra los tres campamentos romanos establecidos en la Asturia Augustana (FLORO II, 33, 54 y Orosio VI, 21, 9), para Schulten en la región de Brigaecium – Benavente - (SCHULTEN 1940, 196)” (MORILLO CERDÁN, A.: “Campamentos romanos en España a través de los textos clásicos”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, H. Antigua, t. 6, 1993, pp. 379-398.)*

<sup>57</sup> GOLDSWORTHY, A.: “El ejército romano”. Madrid, 2005.

<sup>58</sup> La propia disposición de la red viaria romana al occidente del Esla constituye, en nuestra opinión, una prueba arqueológica suficientemente concluyente para avalar la utilización por Carisio de la ruta comentada en su penetración hacia territorio astur.

<sup>59</sup> En el prólogo de la traducción que hemos manejado, A. D. Duarte nos ofrece los siguientes datos sobre el autor de *Epitoma institutorum rei militaris*: “*No sabemos demasiado de Flavivs Vegetivs Renatvs; poco más que lo que él mismo nos dice y algunas deducciones que podemos obtener de su obra. Se describe a sí mismo como un «vir illustris et comes», pero no podemos precisar el alcance de su posición en la corte ni su poder..., ni siquiera podemos precisar el Emperador a quien dedica su trabajo como era norma en la antigüedad. Se suele aceptar un periodo que abarca entre el año 383 d.C. y el 450 d.C. La primera cifra se basa en que menciona al emperador Graciano (375-383 d.C.) como ya deificado, o sea, muerto. No era un soldado, y algunos sostienen que su falta de conocimientos profesionales debiera prevenirnos contra el uso que hace de algunos términos. Otros consideran que, precisamente por saberse (y declararlo él mismo) un no profesional de la milicia, tendería en su trabajo a ser tan minucioso como pudiera con la terminología empleada..., aunque sólo fuera para no quedar en ridículo ante sus iguales en la corte. A nosotros nos parece que el hecho de que los libros II, III y IV fueran el resultado de una orden del Emperador hubo, así mismo, de acusar el celo de Vegetio en la precisión de*

del siglo IV y mediados del siglo V d.C. En la obra citada se describen con gran detalle los usos militares del ejército romano en la Antigüedad. Vegetio finaliza el Libro III de su tratado enumerando una serie de *Máximas sobre la Guerra*, entre las que incluye las siguientes:

- “*Un ejército sin suministros de grano y otras provisiones necesarias será vencido sin lucha*”.
- “*Derrotar al enemigo por hambre antes que por la espada es una muestra de habilidad excelente*”.

Según las dos anteriores máximas, los tres campamentos romanos de que da cuenta Floro muy bien habrían podido ser establecidos durante la primavera y/o el verano del año 26 a.C. al objeto de cortar los accesos a *Lancia*, impidiendo la llegada de provisiones y refuerzos al enclave sitiado, así como la huida de sus moradores. Como veremos a continuación, la disposición geográfica de *Petavonivm*, *La Chana* y el castro de *Las Labradas* se ajusta con notoria fidelidad a la anterior hipótesis.

Desde el punto de vista topográfico, el emplazamiento de *Petavonivm* se ubica en el interfluvio de los ríos Tera y Eria (al igual que el castro de *Las Labradas*), siendo la distancia en línea recta que separa el castro astur del recinto militar romano de aproximadamente 8 Km. Desde el pequeño cerro situado 1 Km. al norte de *Petavonivm*, denominado *El Castro*<sup>60</sup>, se domina una amplísima extensión de terreno, que incluye gran parte del valle que se extiende al sur del cordal donde se localiza el castro de *Las Labradas*, así como el pequeño circo montañoso donde se asienta el propio castro; hay indicios arqueológicos que permiten aventurar que las posibilidades que *El Castro* ofrece como atalaya desde la que controlar la sierra de Carpurias y su área circundante ya fueron advertidas y explotadas por los primeros ocupantes romanos de *Petavonivm*<sup>61</sup>.

El lugar donde se asientan los recintos militares de Rosinos de Vidriales contaba, en su momento, con todos los requisitos exigibles desde la perspectiva militar romana para emplazar este tipo de establecimientos, entre los que cabe destacar la existencia de una fuente de agua próxima, el *Arroyo de la Almucera*, parte de cuyo caudal fue derivado expresamente hacia *Petavonivm* por los romanos mediante un canal que ha llegado a nuestros días bajo la denominación de *Acequia de los Moros*<sup>62</sup>.

*su obra*” (DUARTE SÁNCHEZ, A. D., MAMBRILLA ROYO, J. & RODRÍGUEZ BELMONTE, A.: sitio web [http://es.geocities.com/columna\\_aurea/index.html](http://es.geocities.com/columna_aurea/index.html)).

<sup>60</sup> Este pequeño cerro albergó un castro indígena hasta la llegada de los romanos (ESPARZA ARROYO, A., 1987, op.cit.).

<sup>61</sup> “...el hallazgo de diversos fragmentos de terra sigillata itálica en la superficie del vecino cerro del Castro de San Pedro de la Viña, abre la posibilidad de que una vez desalojada la población indígena del alto fuera utilizado como puesto de vigía avanzado” (CARRETERO VAQUERO, S.: “El ejército romano del Noroeste Peninsular durante el Alto Imperio. Estado de la cuestión”, *Gladius* XIX, Madrid, 1999).

<sup>62</sup> Vegetio aporta mucha información en relación con el cuidado con el que las legiones romanas ubicaban y construían sus campamentos: “*Un campamento, especialmente en la cercanía del enemigo, debe elegirse con gran cuidado. Su situación debe ser fuerte por naturaleza y debe estar bien provisto de madera, forraje y agua. Si el ejército va a ocuparlo durante un tiempo considerable, se debe prestar atención a la salubridad del lugar. El campamento no debe estar dominado por terrenos más altos desde los que el enemigo les pueda insultar o vejar, ni estar expuesto a corrientes que pondrían en gran peligro al ejército. Las dimensiones de los campamentos han de estar determinadas por el número de tropas y la cantidad de bagajes, que un ejército [grande] pueda tener suficiente espacio y que uno pequeño no le obligue a extenderse fuera de su propia extensión*” (F. VEGETIVS RENATIVS, Libro I-XXII).

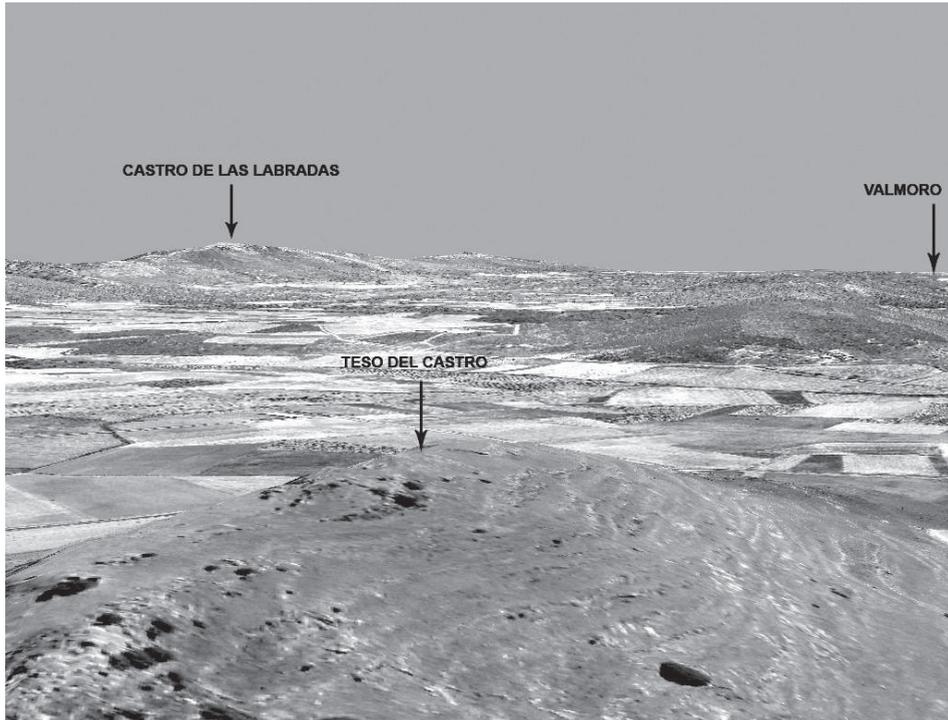


FIG. 8: Recreación 3D de la sierra de Carpurias desde la Atalaya de Vigilancia de *El Castro*, en San Pedro de la Viña (ortofoto PNOA 2006, pixel 50 cm, y MDT 5 m. ITACyl).

El campamento legionario de *Petavonivm* orienta su *via principalis* en dirección nordeste-suroeste<sup>63</sup>, de manera que una de sus cuatro puertas se situaría al nordeste, enfrentando el paso flanqueado por los tesos de *El Castro* y *La Bartolana*, por donde discurre la carretera que comunica actualmente las localidades de Fuente Encalada y Santibáñez de Vidriales. El tramo de carretera entre ambas poblaciones sigue el mismo trazado que la calzada romana que figura en el *Itinerario de Antonino* como *Via XXVII*, por lo que un tramo de la vía citada coincide con una de las calles principales del campamento.

La capacidad del recinto que se trata es algo inferior a la necesaria para albergar una legión completa<sup>64</sup> lo que, conjugado con otras evidencias que se pondrán de manifiesto

<sup>63</sup> “La «*via principalis*» de un campamento romano atravesaba el fuerte de lado a lado, con dos entradas situadas en el medio de cada uno de los dos lados mayores del recinto. Unida a esta en ángulo recto se situaba la «*via praetoria*», que conducía desde la entrada más importante del campo, la «*porta praetoria*», hasta los edificios que cumplían la función de cuartel general, los «*principia*», situados tras la «*via principalis*». Había otras calles en el interior de la fortaleza, la más importante de ellas la «*via decumana*», que llevaba desde la parte de atrás de los edificios que rodeaban los «*principia*» hasta la «*porta decumana*» en el muro trasero” (GOLDSWORTHY, A., 2005, op.cit.).

<sup>64</sup> Como ya se refirió, el campamento legionario de *Petavonivm* tiene una cabida total de 17,35 Has, mientras que la capacidad necesaria para albergar una legión al 100% de sus efectivos nominales, según datos tomados de Polibio, es de unas 22 Has. (BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1999): “Campamentos romanos en la meseta hispana en época romano republicana”, *Las Guerras Cántabras*, Santander, 1999, pp. 67-118).

en su momento, nos lleva a intuir que una parte de los efectivos de la legión acuartelada en *Petavonivm* integraría las *vexillationes* (destacamentos) desplegadas en los dos campamentos restantes que cercaban *Las Labradas*.

Según cálculos basados en la diferencia entre la cabida teórica de un campamento legionario y la superficie del recinto legionario de *Petavonivm*, en este último enclave estaría estacionado el 80% de los efectivos que cercaban la sierra de Carpurrias, mientras que el 20% restante (2 *cohortes*) se repartiría entre los otros dos campamentos mencionados por Floro.

Los campamentos de *La Chana* están situados a poco más de 11 Km. en línea recta del castro de *Las Labradas*, siendo la distancia que los separa de *Petavonivm* inferior a 9 Km. Según nuestra interpretación, al menos uno de los recintos campamentales de *La Chana* sería coetáneo del primer campamento legionario establecido en *Petavonivm*. El destacamento romano estacionado en *La Chana* tendría encomendado controlar los accesos al valle comprendido entre la vertiente septentrional de la sierra de Carpurrias y el río Eria. Por las razones indicadas en el párrafo anterior, pensamos que este destacamento pudo estar integrado por una cohorte<sup>65</sup> de la legión basada en *Petavonivm*, reforzada por un número indeterminado de tropas auxiliares que no sería, en cualquier caso, superior a los efectivos de la cohorte. Esta suposición se ve refrendada por el tamaño de los recintos fortificados observados en *La Chana*, todos los cuales tienen una cabida inferior a 4 Has.

En los campamentos de *La Chana* también se verifican las pautas detalladas al hablar de *Petavonivm* en lo que se refiere a condicionantes de habitabilidad e idoneidad estratégica. La disponibilidad de agua quedaría garantizada por el arroyo cuyo cauce roza la esquina meridional del foso exterior del campamento más oriental<sup>66</sup>.

Con los datos actualmente disponibles, asociar uno u otro recinto de *La Chana* al relato de Floro no deja de ser una pura conjetura, aunque es evidente que el campamento más septentrional, que es el de mayor amplitud (3,5 Has.), parece haber pertenecido a una unidad dotada con efectivos algo superiores a los señalados anteriormente. Las orientaciones de este campamento y del campamento II son claramente paralelas a la calzada, lo que hace pensar que ambos recintos se construyeron una vez trazada la vía.

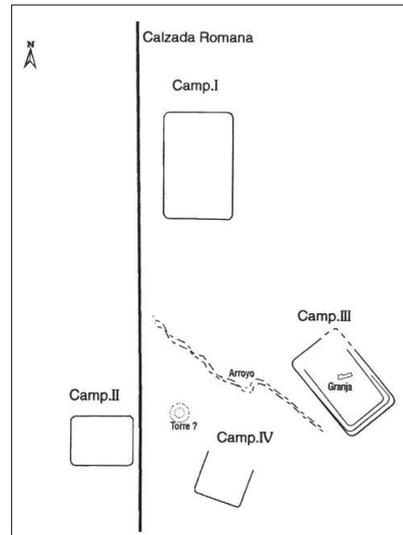


FIG. 9: Campamentos de de *La Chana*, en Castrocalbón, según Jesús Rodríguez Jiménez (tomado de DEL OLMO MARTÍN, J., 1995, op.cit.).

<sup>65</sup> “La legión, en tiempos de Augusto, estaba dividida en 10 cohortes. Desde la época de Julio César la primera cohorte estaba formada por 5 centurias dobles (800 hombres). Cada una de las 9 cohortes restantes se componía de seis centurias, es decir 480 hombres. Cada centuria estaba integrada por 10 unidades de 8 hombres (*contubernium*), que compartían una tienda de campaña o una habitación en los barracones de los campamentos estables” (SOBREMAZAS, J.M., op.cit.). Si añadimos una parte proporcional de tropas auxiliares, el destacamento de *La Chana* pudo estar integrado por entre 500 y 1.000 efectivos.

<sup>66</sup> DEL OLMO MARTÍN, J., 1995, op.cit.:

Por nuestra parte, nos inclinamos a pensar que, de los cuatro recintos existentes en *La Chana*, el correspondiente a la campaña de Carisio del 26-25 a.C. sería el situado más hacia el este. Este campamento parece haber tenido su acceso principal (*porta praetoria*) dando cara al castro de *Las Labradas* (dato que contribuye a avalar nuestra hipótesis<sup>67</sup>), ya que su *vía praetoria* ostenta una clara dirección noroeste-sudeste. La situación de peligro suscitada por el inminente ataque astur que, como justificaremos más adelante, muy probablemente habría sido puesto en conocimiento de las tropas destacadas en *La Chana* de forma inmediata, una vez recibido el aviso de los brigejinos por Carisio, podría explicar el refuerzo de las defensas que se constata en este recinto<sup>68</sup>.

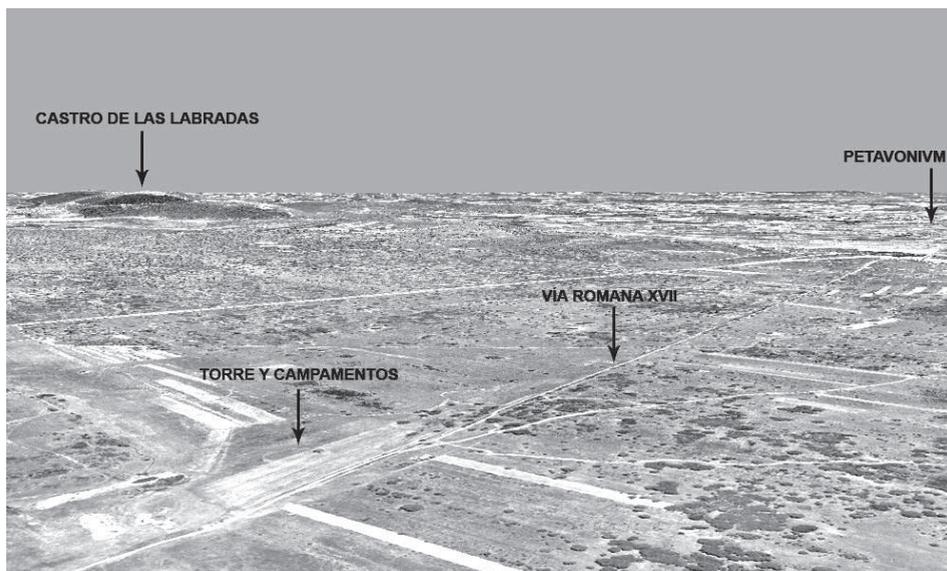


FIG. 10: Recreación 3D de la sierra de Carpurias desde *La Chana*, en Castrocalbón (ortofoto PNOA 2006, pixel 50 cm, y MDT 5 m. ITACyl).

<sup>67</sup> “La forma del campamento debe estar determinada por la orografía del terreno y de acuerdo con ella será cuadrado, triangular u oval. La puerta pretoriana debe dar frente al este o al enemigo. En un campamento temporal, debe dar frente a la ruta por la que marcha el ejército. Dentro de esta puerta, se ponen las tiendas de las primeras centurias o cohortes y se plantan los dracos y otras insignias. La puerta decumana está directamente opuesta a la pretoriana, en la parte de atrás del campamento, y por ella son llevados los soldados al lugar señalado para el castigo o la ejecución” (F. VEGETIVS RENATVS, Libro I-XXIII).

<sup>68</sup> “Hay tres formas de atrincherar un campamento. Cuando el peligro no es inminente, llevan una estrecha zanja alrededor de todo el perímetro, de sólo 2,66 metros de ancho y dos de hondo. Con la turba que se ha sacado, se hace una especie de muro o terraplén de noventa centímetros de alto en la cara interior del foso. Pero donde haya motivo para temer ataques del enemigo, el campamento debe rodearse de un foso regular, de 3 metros y medio de ancho y 2,66 metros de hondo, perpendicular a la superficie del terreno. Se eleva entonces un parapeto en el lado próximo al campo, de una altura de cuatro pies, con obstáculos y fajinas (haces de palos) adecuadamente cubiertas y aseguradas a la tierra sacada del foso. Con estas dimensiones, la altura interior del atrincheramiento alcanzará los 3,85 metros y la anchura del foso, 3,55 metros. Encima de todo se situarán fuertes empalizadas que los soldados llevan constantemente con este propósito. Un número suficiente de azadas, zapapicos, canastas de mimbre y herramientas de toda clase han de proporcionarse para tales trabajos” (F. VEGETIVS RENATVS, Libro I-XXIII).

Según el relato de Floro, habría existido un tercer campamento, cuya ubicación hasta ahora es totalmente desconocida. Obviamente, este tercer campamento debería completar el cerco del castro de *Las Labradas* contra el río Eria desde el sur, único punto cardinal no cubierto desde *La Chana* y *Petavonivm*.

Al analizar el territorio con la ayuda del S.I.G. en busca de este tercer campamento, enseguida llamó nuestra atención un paraje denominado *Valmoro*, muy próximo a la localidad de Cunquilla de Vidriales. En el pago citado existe una pequeña meseta, al sur de la iglesia de Cunquilla, que nos pareció un emplazamiento muy adecuado para albergar el recinto objeto de nuestra búsqueda. Esta meseta se localiza a menos de 6 Km. en línea recta del castro de *Las Labradas*, y a unos 9 Km. a vuelo de pájaro de *Petavonivm*.

Las razones que nos llevan a proponer la meseta de *Valmoro* como ubicación del tercer campamento aludido en el relato de Floro serán tratadas a continuación con cierto detalle.

Desde el punto de vista geoestratégico, el paraje reúne todas las condiciones exigibles. En primer lugar, cierra el cerco a *Las Labradas*, cubriendo el único flanco descubierto por los dos campamentos restantes. En segundo lugar, no es visible desde el castro, como sucede con los dos emplazamientos ya tratados, pero dispone en sus cercanías de un lugar óptimo (*La Portilla*) para establecer un puesto de vigía desde el que controlar el enclave astur y todas sus posibles salidas hacia el sudeste. Finalmente, se localiza junto a la calzada romana que, procedente del Esla, penetra hacia el corazón del territorio astur a través del interfluvio Eria-Tera. Desde *Valmoro* se domina el paso donde la calzada citada cruza por segunda vez el arroyo de la Almucera, único obstáculo fluvial que esta vía debe superar hasta arribar a *Petavonivm*<sup>69</sup>.



FIG. 11: Recreación 3D del emplazamiento del campamento romano de *Valmoro*, en Cunquilla de Vidriales (ortofoto PNOA 2006, pixel 50 cm, y MDT 5 m. ITACyl).

<sup>69</sup> Esta calzada será tratada con más detenimiento en el apartado dedicado a hablar sobre el *pretorio* de Publio Carisio.

En nuestra opinión, los militares romanos decidieron situar el puente sobre el Almu-cera precisamente aquí, y no en otra de las muchas ubicaciones posibles, al conjugarse en este punto la existencia de un lugar idóneo en la margen meridional del arroyo para establecer un campamento, con la presencia en la margen septentrional del curso de agua del mejor acceso que, a través de la sierra de Refuello, comunica el valle de Vidriales con la vertiente meridional de la sierra de Carpurias.

Desde el punto de vista topográfico, la pequeña meseta situada al este del arroyo de Valmoro cumple perfectamente los requerimientos establecidos por la ciencia militar romana para levantar un campamento con las debidas garantías, y guarda una distancia a *Petavonivm* muy similar a la correspondiente al emplazamiento de *La Chana*. La superficie de la meseta, que se eleva entre 5 y 10 metros sobre buena parte del terreno circundante, permite albergar holgadamente un recinto de capacidad similar a los descubiertos en Castrocabón. El colindante arroyo de Valmoro cubriría las necesidades de agua potable de los soldados en caso de que un ataque cortase su acceso al arroyo Almu-cera.

La evidencia que, en primera instancia, fijó nuestra atención en el emplazamiento que tratamos fue de carácter toponímico. En la provincia de Zamora, casi todos los topónimos relacionados con los *moros* no tienen nada que ver con la invasión musulmana. En realidad, una parte muy significativa de Zamora permaneció poco tiempo en manos de los invasores agarenos, por lo que es natural que el paso de los mismos tenga muy escaso reflejo en la geografía provincial. Sin embargo, se da la curiosa circunstancia de que la memoria histórica de las gentes que habitaron en la provincia tras la invasión musulmana no ha sido capaz, al parecer, de remontar tal acontecimiento, de modo que el apelativo de *moro* ha sido aplicado inopinadamente a algunos parajes donde se conservaron testimonios pertenecientes a un pasado remoto, anterior al medievo. Por lo que hemos podido constatar, los topónimos zamoranos relativos a los *moros* delatan con especial frecuencia huellas de presencia romana o de poblados de la Edad del Hierro.

Así, y por poner algunos ejemplos, tenemos el caso del *Teso de la Mora* (T. M. Molacillos), que alberga en su cúspide dos cisternas o decantadores de factura típicamente romana; castros prerromanos con topónimos alusivos a los *moros* salpican toda la mitad occidental de la provincia, pudiendo citarse al respecto los existentes en Moldones, Figueruela de Abajo, Litos, Tábara o La Tejera. Fuera de la provincia de Zamora también encontramos denominaciones de obras de origen romano atribuidas a los *moros*, como es el caso de la *Carretera de los Moros* (tramo de la calzada romana Tarazona-Clunia) o la *Senda de los Moros* (tramo del acueducto romano que abasteció la *civitas* que existió en los aldeaños de Solarana, en la provincia de Burgos).

Por lo que respecta en concreto a la comarca de Los Valles de Benavente, el Mapa Topográfico Nacional 1/25.000 recoge, excluyendo reiteraciones, 12 localizaciones con topónimos alusivos a los *moros*. De ellos, al menos la mitad pertenecen a pagos directamente relacionados con el escenario bélico que describimos. El propio castro de *Las Labradas* se ubica en un cerro denominado *Teso de los Moros*. Como ya se indicó, el canal que conduce el agua del arroyo Almu-cera hasta *Petavonivm* es conocido bajo el nombre de *Acequia de los Moros*. Las restantes localizaciones a que hacemos referencia pertenecen a parajes muy próximos a las calzadas que enlazan los recintos militares relacionados con la campaña (*Teso de los Moros*, *Los Moros* y *Fuente de la Mora-Torre Moro*).

Tipológicamente, los campamentos de *Valmoro* y *La Chana*, en nuestra opinión,

serían “campamentos de campaña” (*castra aestiva*). Por el contrario, según nuestra composición de lugar, el campamento legionario primitivamente establecido en *Petavonivm* quedaría claramente encuadrado dentro de la categoría de *castra hiberna* y habría ejercido, además, por expresarlo de algún modo, como base nodriza de los otros dos establecimientos durante la campaña de conquista de *Lancia*<sup>70</sup>.

Parece bastante probable, por otra parte, que el campamento de *Petavonivm* albergase una guarnición de cierta entidad durante todos los años por los que se prolongaría la contienda cántabro-astur, y también en los decenios que trascurrirían hasta la llegada del ala de caballería que relevó a la legión X en sus labores de vigilancia de la zona, cuando esta fue trasladada definitivamente al *limes* germano en el 68 d.C.<sup>71</sup>. Por el contrario, los campamentos de *La Chana* y *Valmoro* que asediaron la “capital” astur debieron de tener una ocupación muy poco prolongada. Por todo ello, creemos que las estructuras y defensas de *Petavonivm* debieron ser, desde un primer momento, bastante más considerables que las de los dos campamentos de menor tamaño a los que nos hemos referido, y serían, sin duda, reforzadas con posterioridad a la finalización de las guerras<sup>72</sup>. Tan diferentes circunstancias deberán tener su correspondencia arqueológica, de modo que los evidencias materiales que previsiblemente se hayan podido conservar en los recintos campamentales de *La Chana* y *Valmoro* serán, por fuerza, de bastante menos entidad que las que pueda entregar el campamento legionario de *Petavonivm* cuando sea excavado el yacimiento en su totalidad<sup>73</sup>.

<sup>70</sup> “Hay tres métodos para fortificar un campamento. El primero es para cuando el ejército está marchando y permanecerá en el campamento sólo una noche. Harán un parapeto de turba y colocarán sobre ésta una fila de empalizadas o estacas de madera. Los terrones se cortarán con instrumentos de hierro. Si la tierra está apelmazada en torno a las raíces, se cortarán con forma de ladrillos de un pie y medio de alto, uno de ancho y uno y medio de largo. Si la tierra está demasiado suelta para que se hagan ladrillos, harán una pequeña trinchera alrededor del campo, de cinco pies de ancho y tres de profundidad. La tierra sacada de la trinchera formará un parapeto en la parte interior y asegurará al ejército del peligro. Este es el segundo método. Pero los campamentos permanentes, tanto en verano como en invierno, en proximidad del enemigo, son fortificados con mayor cuidado y regularidad” (F. VEGETIVS RENATVS, Libro II-VIII).

<sup>71</sup> CARRETERO VAQUERO, S.: “El ejército romano del noroeste peninsular durante el Alto Imperio. Estado de la cuestión”, *Gladius*, XIX, 1999, pp. 143-156.

<sup>72</sup> “La mayoría de los autores ha dado por supuesto que los campamentos temporales eran de madera y los estables - generalmente los cuarteles de invierno o «hiberna» -, estaban contruidos en piedra. Aun pudiendo aceptar en buena medida esta explicación, no siempre tiene por qué cumplirse. El problema reside en que, en la mayoría de las ocasiones, con los escasos datos proporcionados en los textos es muy difícil distinguir entre campamentos temporales y campamentos estables. Recintos castrenses establecidos en principio para un período muy corto podían durar varios meses. Las fuentes no informan de cuál sería la práctica habitual en estas ocasiones, en el caso de que existiera alguna norma fija que seguir. Por otra parte, la arqueología retrasa la petrificación de los campamentos estables del «limes» renano hasta el último cuarto del siglo I d.C, después de casi un siglo de existencia. La documentación de campamentos de época republicana que emplean la piedra como material constructivo parece apuntar en la dirección de que no existía una norma única, sino adaptaciones diversas según las circunstancias militares concretas y la naturaleza del terreno, aunque no cabe duda que la estancia prolongada en un mismo recinto aconsejaría una edificación más sólida y duradera” (MORILLO CERDÁN, A., 2003, op.cit.).

<sup>73</sup> “Es bien conocida, gracias a las fuentes clásicas, la costumbre de levantar campamentos cada día que tenían los romanos, hasta el punto de que se contasen las jornadas de marcha por el número de campamentos levantados. La diferencia entre estos campamentos y los «castra stativa» y «castra hiberna» es bastante clara desde el punto de vista arqueológico, puesto que las estructuras están diseñadas con un fin muy diferente. En efecto, nos encontramos en los «castra aestiva» con materiales perecederos frente al uso de piedra y otros elementos más resistentes en los campamentos permanentes”. Texto extraído del artículo (sitio web <http://elbarcoceltibero.mundoforo.com/castramentacion-romana-vt2288.html>).

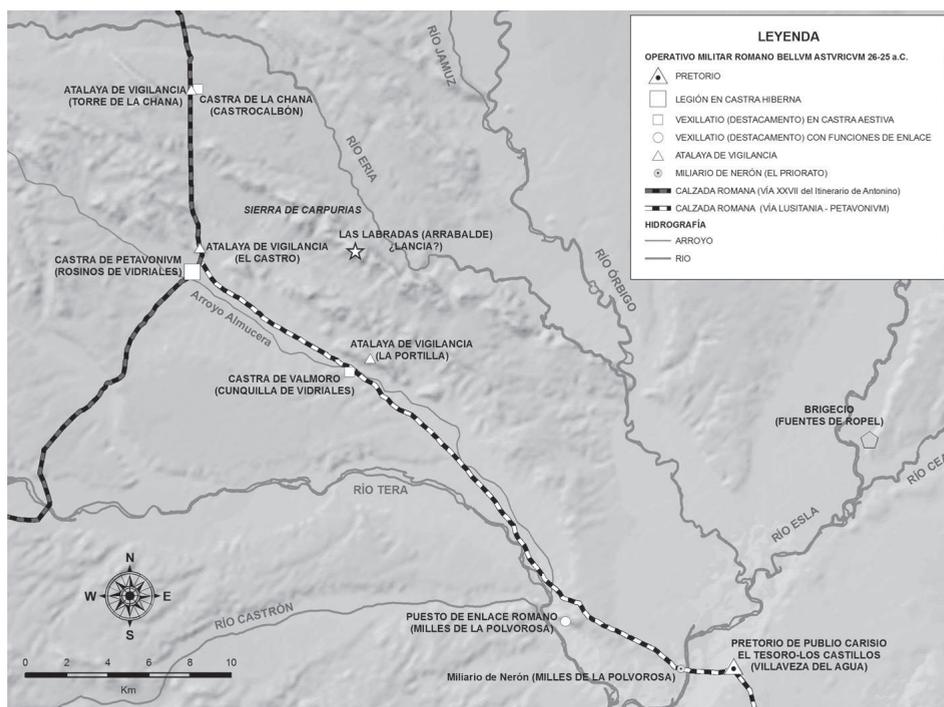


FIG.12: Dispositivo romano de asedio al Castro de Las Labradas.

Al estudiar con cierto detenimiento la disposición de *Petavonivm*, y su interrelación con el resto de elementos que integran el escenario bélico que acabamos de describir, hemos podido advertir una serie de curiosos detalles que, en nuestra opinión, tienen poco que ver con la casualidad. Cualquiera que haya subido al castro de *Las Labradas* y haya intentado divisar desde su interior el emplazamiento del yacimiento antes mencionado, se habrá llevado un chasco similar al experimentado por nosotros la primera vez que lo intentamos, ya que habrá sido incapaz de localizarlo. Esto es así porque el teso de *La Bartolana*, en cuya ladera suroccidental se asienta la localidad de Rosinos de Vidriales, se interpone en la visual del observador, ocultando el emplazamiento de los recintos castrenses de Rosinos de Vidriales.

La constatación de la anterior circunstancia nos indujo a realizar, con la ayuda del S.I.G., un análisis de cuencas visuales del conjunto, que nos permitió verificar que el estado mayor de Carisio debió de elegir la localización de los campamentos dispuestos en torno al castro de *Las Labradas* con sumo cuidado, de manera que tuvieran comunicación visual directa entre sí, y quedaran fuera del alcance de la mirada de los ocupantes del objetivo a sitiar. Quizás a más de un lector le pueda parecer en exceso sorprendente la afirmación anterior; por ello procede hacer constar que lo dicho, según el testimonio de Vegetio, se ajusta a procedimientos regulares de desempeño del ejército romano<sup>74</sup>.

<sup>74</sup> Otra de las *Máximas sobre la Guerra* recogidas por Vegetio, señala lo siguiente: “*El orden de combate debe ser cuidadosamente ocultado al enemigo, para que no pueda precaverse contra aquél y tomar sus propias medidas*” (F. VEGETIVS RENATVS, Libro III-XXVI).

En la línea de lo comentado en el párrafo anterior, es oportuno destacar que la calzada *Astura-Petavonim-La Chana*, que enlaza todos los asentamientos militares romanos implicados en el asedio de *Las Labradas*, no sólo discurre por el mejor corredor desde el punto de vista topográfico para progresar hacia al noroeste desde el paraje del río Esla donde se desenterró el miliario de Milles de la Polvorosa, sino que, además, mantiene gran parte de su trazado oculto a cualquier observador situado en la sierra de Carpurias, al quedar enmascarada por las sucesivas elevaciones que se encadenan entre las actuales localidades de Quintanilla de Urz y Rosinos de Vidriales: Peña Grande, Peña Fermosa, El Sillar, La Pedrera, Peña El Horno, Peña Cruz, Peña Conejos, La Penilla, La Pedrera, Peña Agua y La Bartolana.

No albergamos ninguna duda de que esta calzada debió de construirse, inicialmente, para garantizar la logística de todo el dispositivo militar que hemos detallado.

El descubrimiento que más sorpresa nos causó, al analizar el resultado del estudio de las cuencas visuales de cada uno de los tres campamentos, se refiere a la causa última del empeño de los oficiales romanos en mantener el contacto visual entre *Petavonim* y los dos recintos restantes. El motivo de esta disposición, que comprendimos por un afortunado cúmulo de casualidades, se verá revelado al describir el papel que el castro de Milles de la Polvorosa jugó en los hechos que se narran, según nuestra percepción de los acontecimientos.



FIG. 13: Recreación 3D de la sierra de Carpurias desde *Petavonim*, con Rosinos de Vidriales en primer término (ortofoto PNOA 2006, pixel 50 cm, y MDT 5 m. ITACyl).

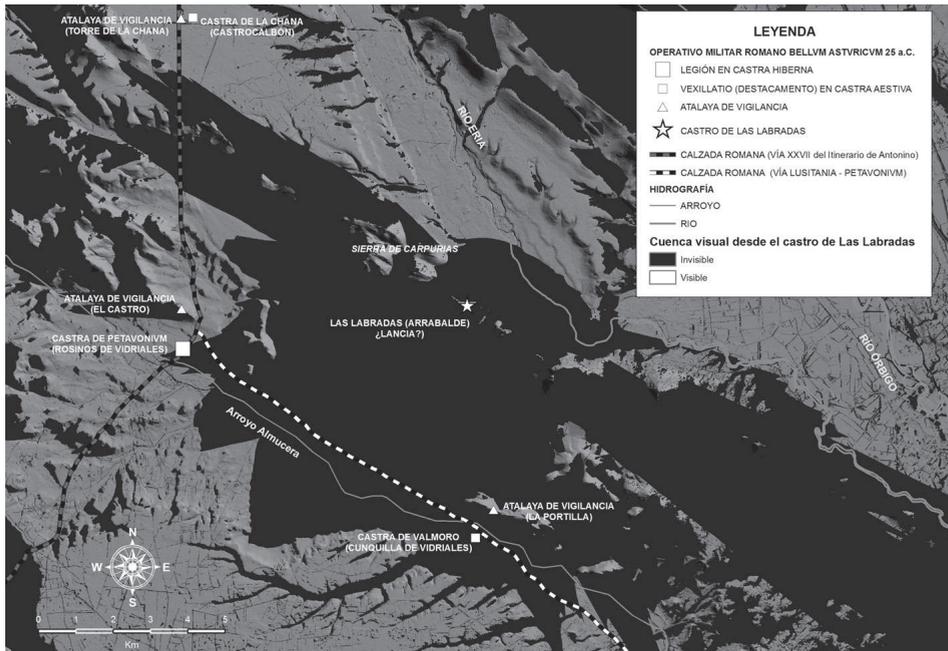


FIG. 14: Cuenca visual desde el vértice geodésico de *Las Labradas* (MDT 5 m. ITACyl).

## 2.5.- SOBRE *BRIGECIO* Y OTRAS CIUDADES DESVANECIDAS EN LA NEBLINA DEL TIEMPO

FVISSETQVE ANCEPS ET CRVENTVM ET VTINAM MVTVA CLADE CERTAMEN CVM TAM FORTIBVS, TAM SVBITO, TAM CUM CONSILIO VENIENTIBVS, NISI BRIGAECINI PRODDISSENT,..

*Y se hubiera dado una lucha dudosa y cruenta, y quizá con muchas muertes en ambos bandos, debido a haberse presentado con tantas fuerzas, y tan repentinamente, si no hubiera sido por la traición de los brigecinos,..*

Floro nos aporta otra importante pista en el párrafo que encabeza este apartado para terminar de centrar el escenario de la campaña contra los astures, al dejar constancia del papel jugado en la misma por los habitantes de *Brigecio*, que tomaron partido por los romanos traicionando a sus vecinos. Por tanto, conociendo la ubicación de dicho núcleo de población, se puede avanzar significativamente en la delimitación del área donde se deben encuadrar correctamente los hechos.

Hasta tiempos relativamente recientes, la localización de *Brigecio* estuvo sujeta a intensa controversia. E. Pérez se hizo eco del problema en su momento, reflejando el estado de la cuestión hace una quincena de años<sup>75</sup>. Tras realizar una completa revisión bibliográfica al respecto, y repasar muchas de las posibles ubicaciones propuestas (Benavente, Castrogonzalo, Castropepe, Fuentes de Ropel, Manganeses de la Polvorosa, Morales de

<sup>75</sup> PÉREZ MENCIA, E.: "Brigecio", *Brigecio*, 3, 1993, pp. 75-97

Rey y Villabrázaro), este autor expresa su opinión de que *Brigecio* se correspondería con la actual ciudad de Benavente.

Nos parece bastante sorprendente su elección porque, en su minucioso análisis, deja bien claro que, mientras el yacimiento de Fuentes de Ropel había proporcionado ya abundantes hallazgos prerromanos y romanos<sup>76</sup>, en Benavente sólo se tenía constancia por entonces (al igual que ahora) de la existencia de un poblado de la Primera Edad del Hierro en los Cuestos de la Estación y áreas próximas<sup>77</sup>, sin continuidad cronológica posterior. En su intento por justificar su argumentación, E. Pérez también realiza una vaga alusión a algunos restos de esculturas romanas, que se corresponden, con toda probabilidad, con importaciones de Italia muy posteriores a la Edad Antigua, realizadas en época de los Condes-Duques del linaje Pimentel<sup>78</sup>.

Actitudes como la comentada, que debe achacarse, posiblemente, a razones de índole sentimental, parecen ser una constante en la historiografía zamorana, y han contribuido a que esté por descorrer el oscuro velo que rodea todavía el devenir histórico de la provincia en épocas pretéritas. Así, contra todo razonamiento, hasta el siglo XVI muchos eruditos pretendieron hacer de la ciudad de Zamora el solar de *Numancia*, en base a argumentos que sólo podemos calificar de peregrinos<sup>79</sup>. Del mismo modo, todavía se mantiene vigente la reivindicación de varios pueblos sayagueses que se postulan, sin ningún fundamento mínimamente serio, como cuna de nacimiento de Viriato, a pesar de que las fuentes clásicas hacen originario a dicho caudillo de la zona occidental de Lusitania cercana al Atlántico, y sitúan la mayor parte de sus andanzas en la mitad meridional de la Península Ibérica<sup>80</sup>. Siguiendo con la cadena de despropósitos comentada, no está de más recordar el caso de la “*Vía de la Plata*”, que se vende como ruta histórica de origen romano, o incluso protohistórico (¿?)<sup>81</sup>, por un trazado en el que, en Zamora, jamás se ha

<sup>76</sup> CELIS SÁNCHEZ, J.: “Apuntes para el estudio de la secuencia ocupacional de la Dehesa de Morales de Fuentes de Ropel”, *I Congreso de Historia de Zamora, Actas 2, 1990*, pp. 467-495.

<sup>77</sup> CELIS SÁNCHEZ, J. & GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: “Resumen de los resultados obtenidos en la IV campaña de excavación en «Los Cuestos de la Estación» Benavente, Zamora (Septiembre-October de 1990), *IEZFO*, 1992, pp. 105-122.

<sup>78</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., REGUERAS GRANDE, F. & MARTÍN BENITO, J. I.: *El Castillo de Benavente*. Benavente, 1998. Comentan estos autores: “*Precisamente el parque de los Pimentel acrisolaba su imagen de jardín del Renacimiento con una espléndida colección de antigüedades, obligado complemento en su configuración como tal. La primera noticia que tenemos de ella es de 1612, lo que hace pensar que probablemente fueron traídas de Italia por el VIII conde Juan Alfonso Pimentel (1576-1621), virrey de Nápoles entre 1603-1610*”.

<sup>79</sup> FERNÁNDEZ DURO, C.: *Memorias Históricas de la Ciudad de Zamora, su Provincia y Obispado, Tomo I*. Madrid, 1882.

<sup>80</sup> PASTOR MUÑOZ, M.: *Viriato. La lucha por la libertad*. Madrid, 2000.

<sup>81</sup> En el encabezado del Anexo I de la Resolución de 20 de noviembre de 2001, de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se acuerda incoar procedimiento para la declaración de la Calzada de la Plata, como Bien de Interés Cultural con categoría de conjunto histórico, se expone textualmente lo siguiente: “*Situada en el oeste peninsular, la Calzada de la Plata es una vía de comunicación de primer orden, que discurría de sur a norte (o de norte a sur), a lo largo de todo el territorio vetón, uniendo las importantes ciudades de Emérita (Mérida) y Astúrica Augusta (Astorga). La Ruta de la Plata fue sin duda heredera de una vía de migración protohistórica sur-norte sobre un trazado, más o menos parecido al que se conoce actualmente, en busca de las reservas gallegas de estaño. Por lógica, utilizando los mismos vados, pasos de montaña y llanuras, los primeros habitantes de España recorrieron esta parte de la península, justamente por lo que hoy se conoce como «Ruta de la Plata»*”.

podido justificar arqueológicamente sobre el terreno un solo metro de calzada<sup>82</sup>.

La pertinacia de la historiografía zamorana para cerrar los ojos ante hechos históricos bastante evidentes en beneficio de supuestos faltos de todo apoyo, se manifiesta, una vez más, en el persistente interés en hacer de Zamora capital la sede indiscutida e indiscutible de la *mansio* y *civitas* romana de *Ocelo Durii*, a pesar de la inexistencia de restos arqueológicos de una mínima entidad que avalen tal eventualidad, y ninguneando el hecho de que, a menos de 12 Km. a vuelo de pájaro del centro histórico de la capital zamorana, y también a orillas del Duero, en el municipio de Villalazán se localice una archiconocida “*ciudad romana de cierta importancia pero de la que no existe ningún testimonio explícito de su nombre*”<sup>83</sup>.

Al estudiar el poblamiento de épocas pretéritas, la indefinición en la localización de un enclave se proyecta sobre los que le rodean y, de esta manera, todavía dista mucho de haber unanimidad en lo que respecta a la situación de otras grandes ciudades de la Antigüedad de las que se conoce su ubicación cierta en el entorno de la actual provincia de Zamora, como es el caso de *Intercatia* o *Albocela* que, en base a los datos que manejamos, se corresponderían, respectivamente, con el *Teso Traseliebres*, en el término municipal de Valdunquillo (Valladolid)<sup>84</sup>, y la localidad de Tiedra, en el término municipal vallisoletano homónimo<sup>85</sup>.

Volviendo a *Brigecio*, hoy en día parece existir un consenso cada vez más generalizado en situar esta *civitas* en la dehesa de Morales de las Cuevas, donde se han descubierto evidencias que atestiguan una ocupación intensa e ininterrumpida del yacimiento desde el calcolítico hasta la tardorromanidad<sup>86</sup>, aunque debemos de dejar claro que no se dispone todavía de ningún argumento irrefutable que permita expresar de manera categórica tal afirmación.

<sup>82</sup> GILLANI MARTÍN, G. & SANTIAGO PARDO, J.: “Notas para pensar y andar la Vía de la Plata en la región de Benavente”, *Brigecio*, 13, 2003, pp. 11-41. Estos autores elaboran, por encargo de la JCyL, un estudio denominado *Documentación arqueológica de la Vía de la Plata en las provincias de Salamanca, Zamora y León*, que resumen en un artículo publicado en la revista *Brigecio*, cuya “*inesperada conclusión*” (en expresión de los propios autores) es que “*Tras 130 años de investigación -o, para ser exactos, de oscilaciones entre el estudio riguroso y la pura especulación- el curso de la calzada en el solar zamorano, como en menor medida en el salmantino y el leonés, dista mucho de estar fijado*”.

<sup>83</sup> El subrayado se toma de M. Salinas (SALINAS DE FRÍAS, M.: “Situación social y económica del área vetona y el impacto de la romanización”, *II Congreso de Historia de Zamora*, Tomo I, Zamora, 2006 pp. 331-354); Está ciudad de nombre desconocido no es otra que la que se asienta en el yacimiento romano de *El Alba*, en el T. M. de Villalazán, excavada por primera vez por D. Virgilio Sevillano en el ya lejano 1933 (SEVILLANO CARBAJAL, V.J.: *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*, Zamora, 1978). El yacimiento de *El Alba* ha sido objeto de sucesivas campañas posteriores de excavación, cuyos resultados permiten catalogarle, sin ningún tipo de duda (y sin desmerecer a la Dehesa de Morales o Petavonivm), como el más importante de época romana de los existentes en Zamora (GARCÍA ROZAS, R.: “Arqueología romana en la provincia de Zamora”, en *Historia de Zamora, Tomo I, (De los orígenes al final del Medioevo)*, Zamora, 1995, pp. 269-337). Ni que decir tiene que, para nosotros, la correspondencia del yacimiento de *El Alba* con la *Ocelo Durii* de las fuentes antiguas está fuera de toda duda razonable.

<sup>84</sup> Esta ubicación sería la de la *Intercatia* indígena; la romana, algo desplazada respecto del solar vacceo original, probablemente habría que buscarla en el entorno de la localidad de Bolaños de Campos, más próxima al Valderaduey.

<sup>85</sup> La propuesta que se hace, apoyada en la documentación arqueológica de importantes vestigios romanos y prerromanos en ambas localizaciones, permite encajar perfectamente la red viaria romana zamorana dentro del contexto general ibérico, de acuerdo con las distancias reflejadas en el *Itinerario de Antonino*.

<sup>86</sup> DEL OLMO MARTÍN, J. (1993): “Arqueología aérea de la Dehesa de Morales”, *Brigecio* 6, 1996, pp. 57-74.

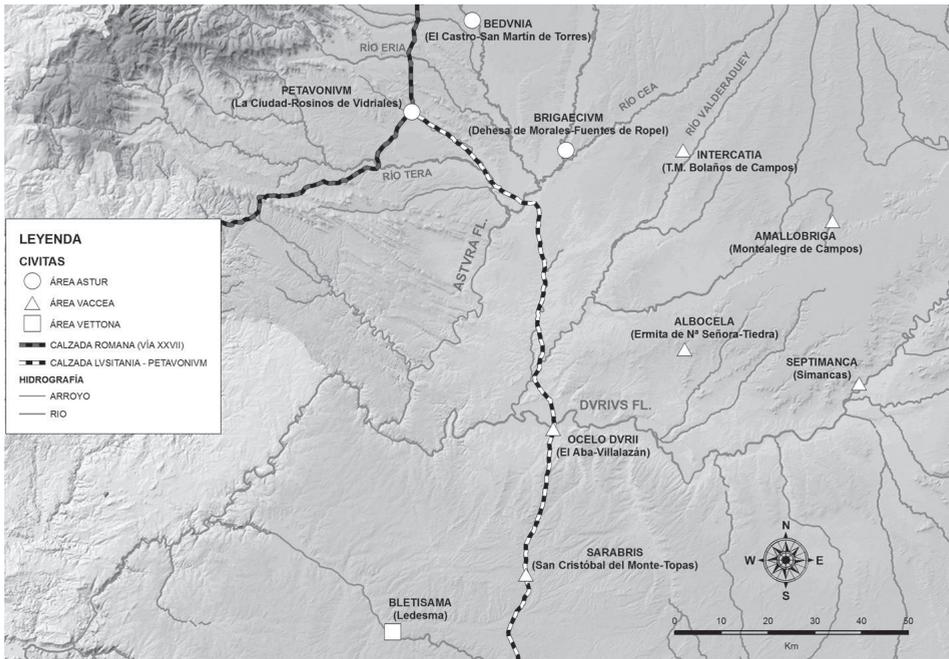


FIG. 15: Mapa con la localización de las ciudades mencionadas en el texto, según el autor.



FIG. 16: Recreación 3D del emplazamiento de *Brigecio* desde el puente (ortofoto PNOA 2004, píxel 25 cm. y MDT 5 m. ITACyl)

La *civitas* romana se divide claramente en dos sectores, el barrio antiguo, que hereda el emplazamiento de la ciudad indígena, edificada sobre los escarpes que miran al Esla<sup>87</sup>, y el ensanche alto-imperial. La fotografía aérea ha identificado la trama urbana del barrio antiguo: una calle longitudinal en sentido sureste-noroeste atravesada por un mínimo de 12 calles transversales de menor tamaño. El acceso principal se localiza en el ángulo sureste. La zona de ensanche de época alto-imperial se desborda por las laderas este, sur y norte, hasta llegar a ocupar alrededor de 22 Has. de extensión. En esta zona se han logrado identificar algunas calles que conectaban con el barrio antiguo y varios importantes edificios de estructura típicamente romana. Para la ciudad indígena se da por buena una superficie de 10 Has<sup>88</sup>.

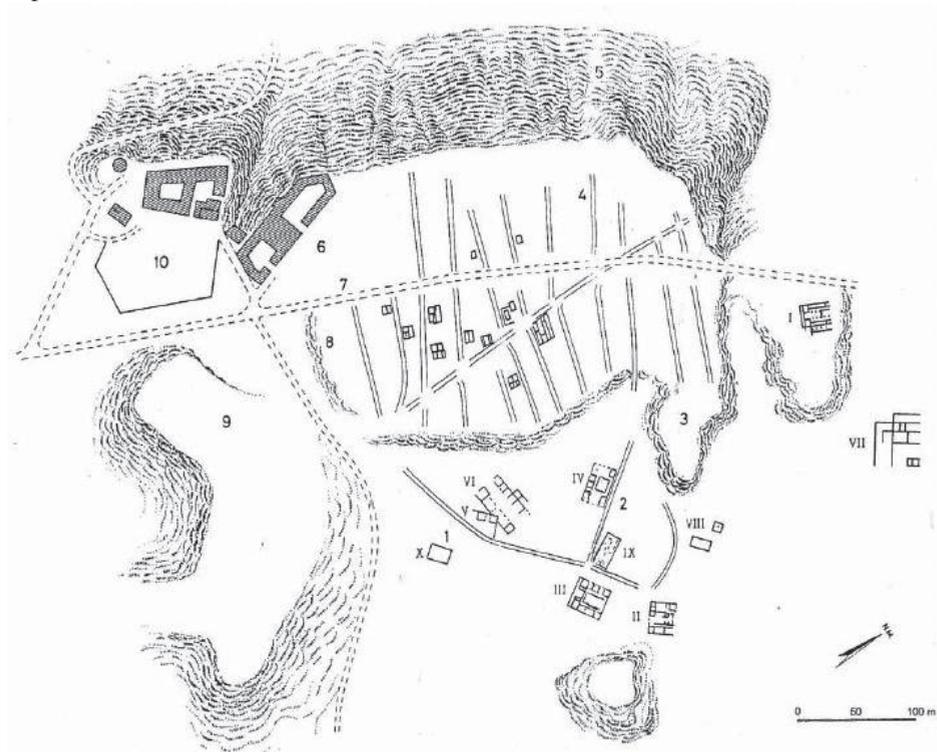


FIG. 17: *Brigecio* (Fuentes de Ropel); situación del poblado indígena y del *oppidum* romano (extractado de DEL OLMO MARTÍN, J., 1993, op.cit.).

La envergadura de la ciudad (es el segundo yacimiento romano de mayor entidad de Zamora), la existencia de un barrio residencial integrado por construcciones que denotan el elevado nivel adquisitivo de sus propietarios, la constatación de la vinculación con la

<sup>87</sup> Etimológicamente, el sustantivo *Brigecio* se ajusta bastante bien a este emplazamiento, al poderse hacer derivar del prefijo céltico *Briga* (ciudad fortificada) y del hidrónimo *Ceia*, primitivo nombre del actual río Cea, que protege el flanco sudeste del castro. El vocablo *Ceia* de difícil interpretación, se documenta ya en la *Crónica Albeldense*, y aparece sin apenas variaciones en multitud de otros documentos medievales. CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J.M., 2001, op.cit.

<sup>88</sup> MARTINO GARCÍA, D., 2004, op.cit.

civitas de personajes de gran significación política a nivel provincial<sup>89</sup>, y los resultados parciales de otras investigaciones en las que estamos colaborando, relacionadas con el entramado de la red viaria romana en Castilla y León, nos llevan a considerar con gran interés la posibilidad de que, tras la etapa de la conquista, *Brigecio* se convirtiera en el gran centro de explotación y distribución de la sal procedente de las salinas de Villafáfila<sup>90</sup>.

Quizás su contrastada prosperidad en época alto-imperial se debió también, en buena parte, a su temprana toma de postura a favor del invasor romano, pues está acreditado que Augusto privilegió a las colectividades indígenas que apoyaron su causa durante el conflicto<sup>91</sup>.

## 2.6.- EL *PRETORIO* DE PUBLIO CARISIO Y EL CASTRO DE MILLES DE LA POLVOROSA.

...A QVIBVS PRAEMONITVS CARISIVS CUM EXERCITV ADVENT. PRO VICTORIA FVIT OPPRESSISSE  
CONSILIA, SIC TAMEN QVOQVE NON INCRVENTO CERTAMINE.

*...quienes avisaron a Carisio y éste acudió con su ejército. El desbaratar este plan ya se consideró una victoria, aunque así y todo no fue una batalla sin sangre.*

En este párrafo, Floro nos indica de forma inequívoca que Publio Carisio, en el momento de la traición de los brigecinos, estaba acampado con el grueso de su ejército en un emplazamiento ajeno a los tres campamentos en trance de ser atacados (aunque se

<sup>89</sup> En el museo arqueológico de Tarragona se encuentra una inscripción en honor de un sacerdote llamado Lucio Fabio Silón, hijo de Lucio, de la tribu Quirina, originario de *Brigecio*, en el Convento de los Astures, que fue Duumviro, sacerdote de Roma y de Augusto, Decurión, Juez, y Flamen de la Provincia Hispania Citerior. Solamente podían acceder al sacerdocio o flaminado las personas con ciudadanía romana, bien fueran itálicos o indígenas latinizados, lo que avala la condición de *civitas* de *Brigecio*. Otro dato en este sentido se deduce de una inscripción que nos habla de otro brigecino, un tal Quinto Cumelio Celer, soldado de la legión II «Adiutrix». Para alistarse en una legión había que ser ciudadano romano; en caso contrario, sólo podía ingresarse en los cuerpos auxiliares de las legiones (PÉREZ MENCIA, E., 1993, op.cit.).

<sup>90</sup> A propósito de este tema: “*Relacionado con la condición municipal – el texto se refiere a Brigecio - no podemos dejar de mencionar en este yacimiento el singular hallazgo de una placa de bronce, un acta con una sentencia de términos que, debido a la reconstrucción de la palabra «(la)cunas» parece obligado conectar con un territorio no lejano de las Lagunas de Villafáfila. Cabe la interpretación de semejante espacio como parte del «agger publicus» o como una concesión a un particular para su explotación*” (GARCÍA ROZAS, R. & ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A.: “La romanización de la provincia de Zamora a la luz de sus hallazgos materiales”, *II Congreso de Historia de Zamora, Tomo I*, Zamora, 2006, pp. 143-168).

<sup>91</sup> El llamado *Bronce de Bembibre* es el texto epigráfico romano más antiguo aparecido en el Noroeste de España, ya que está fechado en los días 14 y 15 de marzo del año 15 a.C., es decir, tan sólo 4 años después de la finalización oficial de las Guerras Cántabras. Por medio de este documento, el emperador Augusto reconoce estar enterado, a través de sus legados que gobernaron la provincia *Transduriana* (división administrativa de corto recorrido temporal, que terminaría integrándose en la *Hispania Citerior* o *Tarraconense*, tras un breve periodo de adscripción a la *Lusitania*), de que los astures del castro de *Pamaeobriga*, de la gens de los *Susaros*, en contraposición al resto de sus vecinos, permanecieron en la obediencia de Roma durante la campaña de conquista. Por ello, les concede inmunidad perpetua y ordena a sus legados que les reintegren la propiedad de sus tierras según los límites que tuvieran en tiempos del mandato de Lucio Sestio Quirinal, legado del emperador en la provincia. Finalmente, traspasa todas las obligaciones tributarias y de otro tipo de los *pamaeobrigecinos* para con su *civitas*, con el consenso de esta, a los *allobrigecinos*, de la gens de los *Gigurros* (L. Grau y J.L. Hoyas (editores); *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto. Museo de León. Estudios y Catálogos 11*, Junta de Castilla y León, León 2001).

sobrentiende que no muy alejado de ellos), y lo suficientemente cerca de *Brigecio* para justificar la defección perpetrada por este colectivo indígena.

Deducimos que la mayor parte del ejército se encontraba acantonada bajo las órdenes directas de Carisio por varios indicios en tal sentido que pasamos a comentar seguidamente.

En primer lugar, Floro afirma que el legado citado, tras recibir el aviso del inminente ataque a su vanguardia en territorio enemigo, acudirá con su ejército a desbaratar los planes de los astures en armas. Esto no tendría mucho sentido si el contingente destacado en los campamentos en peligro fuera de más envergadura que el que acude en su ayuda. Además, es lógico considerar que la mayor parte del ejército durante la campaña no se separara de su comandante en jefe.

Por otra parte, como ya hemos visto, la suma de la superficie de los dos campamentos situados en el entorno de la sierra de Carpurias cuya localización concreta conocemos, más la correspondiente al tercer campamento que participaba en el asedio de la capital astur, cuya ubicación y cabida intuimos, se ajustaría muy adecuadamente al tamaño necesario para acoger una legión (alrededor de 22 Has.). Como sabemos que el cuerpo expedicionario a las órdenes del legado de la *Hispania Ulterior* integraba con toda probabilidad tres legiones con sus respectivas tropas auxiliares<sup>92</sup>, es fácil deducir que las fuerzas directamente bajo el mando de Carisio en el momento al que nos referimos debían estar conformadas por un contingente no inferior a dos legiones más sus auxiliares.

La doctrina militar romana recoge claramente la conveniencia de no establecer los campamentos legionarios permanentes demasiado cerca de las áreas conflictivas<sup>93</sup>. El campamento de Carisio, sería tipológicamente, en nuestra opinión, un *castra hiberna*, y se podría considerar, en cierto modo, un campamento permanente, ya que debió de funcionar como cuartel general durante gran parte de la duración de la conquista y pacificación de *Asturia*, que se prologaría durante, al menos, una década. Teniendo en cuenta las circunstancias indicadas, y otros razonamientos que comentaremos seguidamente, nos planteamos en su momento intentar encontrar la ubicación de la base de operaciones de Carisio<sup>94</sup> durante la campaña del 25 a.C.

Sabemos que durante el período anterior al 26 a.C. un único procónsul estaba al

<sup>92</sup> “No obstante, la presencia de veteranos de las legiones V *Alaudae* y X *Gemina* en las deducciones efectuadas por el legado de la Lusitania y comandante de la fuerza expedicionaria contra los astures, Publio Carisio, así como el posterior asentamiento en la zona de las legiones VI *Victrix* y X *Gemina*, nos permiten precisar el nombre de estas tres unidades como el núcleo central de las fuerzas del frente astur” (CARRETERO VAQUERO, S., 1999, op.cit.); “Las tropas de la *Ulterior* contaban con las legiones V *Alaudae*, VI *Victrix* y X *Gemina*, que, junto con las tropas auxiliares, podían superar la cifra de los 20.000 soldados” (ROLDÁN HERVÁS, J. M., 2001 op.cit.); “En el frente astur estaban las legiones V *Alauda*, X *Gemina*, VI *Victrix* y posiblemente la XX *Valeria Victorix*” (SOLANA SAINZ, J. M., 2004, op.cit.).

<sup>93</sup> Citando a G. Forni, J. M. Solana indica que “era signo de prudencia no establecer los campamentos legionarios permanentes en el corazón de las regiones potencialmente rebeldes para no exponerles a sorpresas desagradables. Era más razonable fijarles en sus márgenes externas para proteger el resto de la provincia y poder maniobrar con mayor garantía y seguridad. Se ubicaron en las proximidades de los caminos, que penetraban hasta el corazón de los pueblos objeto de vigilancia. Los campamentos, al ser las posiciones más avanzadas, marcaban el punto final de la red viaria” (SOLANA SAINZ, J. M., 2004, op.cit.).

<sup>94</sup> La comandancia o, por su denominación en latín, el *pretorio*. La palabra *pretorio* originalmente señalaba la sede del pretor o del general en el campamento, pero más tarde se aplicó a la residencia oficial del gobernador provincial.

frente de las dos provincias en que se dividía Hispania (Ulterior y Citerior)<sup>95</sup>. En el año 29 a.C., las fuentes recogen que, el que fuera por entonces probablemente el segundo general preferido de Augusto tras Agripa, Estatilio Tauro, con *imperium*<sup>96</sup> proconsular en Hispania, realiza operaciones militares en el área occidental vaccea<sup>97</sup>, estableciéndose por dicha fecha, con gran probabilidad, la cabeza de puente sobre el Duero en *Ocelo Durii - El Alba* (T. M. Villalazán)<sup>98</sup>.

Muy posiblemente, los procónsules Cayo Norbano, Marcio Filippo, Claudio Pulcro y Calvisio Sabino, que precedieron a Statilio Tauro entre el 36 y el 31 a.C., y se declaran todos ellos vencedores *ex Hispania*<sup>99</sup>, también centrasen su actividad militar en asegurar el corredor de acceso hacia el noroeste de la Península Ibérica desde la Ulterior, y guerrearán para ello contra los vettones y vacceos establecidos entre el Tajo y el Duero y otras etnias que les apoyaran (quizás sometiendo también, entre otros pueblos, a los zoelas que habitaban al sur del río Tera). Según nuestra particular composición de lugar, Calvisio Sabino, en el 28 a.C., y Sexto Apuleyo, en el 27 a.C., serán los encargados de completar la preparación del asalto final al corazón del territorio astur, que iniciaría finalmente Publio Carisio<sup>100</sup> el año 26 a.C.

<sup>95</sup> Durante el segundo viaje de Augusto a Hispania, entre el 15 y el 13 a.C., tuvo lugar la reorganización administrativa que dividió la Península Ibérica en tres provincias, con la disgregación de la *Ulterior* en *Betica* y *Lusitania* y la integración de la *Transduriana* (el Noroeste recién conquistado) en la *Lusitania*. La fecha del 13 a.C. debe considerarse correcta porque, según consta en el capítulo 12 de las *Res Gestae*, en este año Augusto reorganizó la Galia e Hispania. La provincia que completa el trío es la *Tarraconense*. (SOLANA SAINZ, J. M., 2004, op.cit.).

<sup>96</sup> El *imperium* es un término latino que puede traducirse como «dominio», y cuyo significado moderno es «poder público». Se atribuía a los cónsules y a los pretores, bien como *imperium domi*, bien como *imperium militiae*. El primero tenía más un carácter de poder civil y se ejercía dentro de la ciudad; el segundo era más difuso, en algunos casos con poderes que alcanzaban la autoridad civil y militar, pero quedaba relegado a ejercerse fuera de Roma. Hacia el final de la República, la diferenciación entre los dos tipos de *imperium* se había diluido y su distinción se estableció en función del cargo que ocupaba quien lo ostentaba. Así surgen el *imperium consular* y el *proconsular*. A la llegada del Imperio, se mantienen ambos tipos, si bien Augusto y sus sucesores ejercían de hecho ambos, al atribuirse el denominado más tarde *imperium maius*. (Imperium-Wikipedia, La enciclopedia libre; sitio web <http://www.wikipedia.es>.)

<sup>97</sup> “*La campaña, dirigida por Estatilio Tauro, legado de Augusto, tendió sin duda a organizar el ataque contra la zona de los vacceos, cuyo control era imprescindible para avanzar hacia el norte, y su escenario, el extenso territorio entre Duero y Pisuerga*” (ROLDÁN HERVÁS, J. M., 2001, op.cit.)

<sup>98</sup> Tenemos aquí un argumento geoestratégico de mucho peso para seguir inclinando la balanza hacia *El Alba* como asiento de *Ocelo Durii* en detrimento de Zamora. Es del todo irracional el pensar que, cuando los romanos trasladan el *limes* de la *Hispania Ulterior* hasta el Duero, establecieron la cabeza de puente que facilitaría el asalto al territorio enemigo situado en la otra orilla en la margen equivocada, es decir, en la orilla hostil, que es donde se encuentra Zamora. Por el mismo motivo, cuando en tiempos de la Reconquista Alfonso III repuebla la línea del Duero, no se le ocurre emplazar uno de sus principales bastiones defensivos en la orilla que albergaba las ruinas de la antigua *civitas* romana. No debe olvidarse a este respecto que, a pesar de hallarse protegida por el Duero y fuertemente amurallada, Zamora fue sitiada (y tomada) por los musulmanes reiteradas veces durante los años inmediatos a su repoblación, fechada en el año 893 (VACA LORENZO, A.: “Población y poblamiento de Zamora en la Edad Media”, en *Historia de Zamora*, Tomo 1, (De las orígenes al final del Medievo), Zamora, 1995, pp. 433-475). Por otra parte, la secuencia de acontecimientos detallada explica que, en Villalazán, al oeste de la trama urbana de *Ocelo Durii*, se hayan identificado los vestigios de un recinto campamental con capacidad para una legión (DEL OLMO MARTÍN, J., 1993, op.cit.), ya que la ocupación militar del vado del Duero, tuvo que preceder, por lógica, a la civil (la *civitas* romana se asienta muy cerca del más potente yacimiento indígena de esta parte del Duero, el *Teso del Viso*).

<sup>99</sup> ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1995, op.cit.

<sup>100</sup> P. Carisio dirigió la ocupación del territorio astur entre el 26 y el 22 a.C. En este último año fue relevado

Las labores preparatorias, por motivos ya justificados al referirnos a los campamentos que asediaban el castro de *Las Labradas*, tuvieron que incluir ineludiblemente, además del sometimiento de los enclaves indígenas aún no romanizados existentes al norte del Duero y al oriente de la línea definida por los ríos Esla y Cea<sup>101</sup>, un reconocimiento bastante detallado del territorio astur a invadir, al objeto de identificar y fijar los principales objetivos a batir y seleccionar las rutas de penetración (incluido el punto de paso del río *Astura*, última gran barrera natural que defendía el acceso a *Asturia*); finalmente, también se debió ejecutar la prolongación de la calzada que garantizaría el abastecimiento del nutrido cuerpo expedicionario encargado de someter los nuevos territorios, labor en la que ya habrían participado las tropas bajo el mando de los procónsules enviados por Roma entre el 36 y el 29 a.C. en su progresión hacia el norte<sup>102</sup>.

por L. Sestio Quirinal, que había sido *consul suffectus* en el 23 a.C. L. Sestio sería el responsable del frente astur hasta el 19 a.C., fecha de finalización oficial de las Guerras (SOLANA SAINZ, J. M., 2004, op.cit.).

<sup>101</sup> Como ya se apuntó al describir el territorio de los astures, esta área estaba muy poco poblada a finales del siglo I a.C. En Zamora, sólo tenemos constancia de asentamientos con vestigios conocidos atribuibles al Hierro II en el *Teso de la Mora* (Molacillos), *Montpodre* (Abezames), *La Baltrasa* (Toro), *Fuente Salina* (Revellinos), *Teso de San Vicente* (Castroverde de Campos), *Los Cenizales* (Barcial del Barco) y *Castro de San Mamés* (Villalpando) (ESPARZA ARROYO, A.: “La Edad del Hierro en Zamora”, *I Congreso de Historia de Zamora, Actas 2, 1990*, pp 101-142).

<sup>102</sup> La construcción de calzadas por el ejército durante las operaciones militares debió de ser algo habitual en tiempo de los romanos, y está bien documentada en el momento histórico que se trata. A título ilustrativo de lo que acabamos de decir, incluimos seguidamente un texto de Apiano sobre las Guerras Civiles, relativo a la batalla de Filipos (año 42 a.C.); en Filipos el futuro emperador Octavio Augusto se enfrentó, en compañía de Marco Antonio, a algunos de los asesinos de su padre adoptivo: “*Pero los asesinos de César habían hecho sus cálculos sin contar con la audacia y el espíritu de inventiva del general Antonio. Después de llegar con su ejército al cerrojo atrincherado y haber montado en medio del frente un gran campamento, mandó construir, sin que al principio lo notara el enemigo, una calzada por la zona pantanosa para rodear las fortificaciones enemigas por el sur*” (Extractado de BRINGMANN, K.: *Augusto*. Barcelona, 2008).

Existen testimonios epigráficos que no dejan lugar a dudas sobre la participación concreta de varias de las legiones involucradas en la campaña contra los astures del 25 a.C. en la construcción de calzadas en Hispania en época de Augusto, una vez finalizadas las guerras, lo que prueba su familiarización con tal cometido: “*Si atendemos por un momento al panorama de la Hispania Citerior en este tema, es conveniente recordar tres miliarios que ratifican que las legiones IIII Macedonica, VI Victrix y X Gemina participaron en la construcción de la ruta del Ebro en época de Augusto*” (PONTE, V.: *Régimen jurídico de las vías públicas en Derecho Romano*, Madrid, 2007).

Algunas vías aparecen específicamente denominadas en las fuentes clásicas como *viae militaris*. T. Vega analiza este concepto y expone lo siguiente “*Como regla general, la estructura viaria era dispuesta tras el sometimiento del territorio conquistado o después de su incorporación a una provincia y formaba parte de un proceso de conquista, organización y pacificación* (Rebuffat, 1987: 52). Por su parte, en fechas recientes, Speidel, cuando analiza la expresión «*viae militaris*» llega a la conclusión de que alude a grandes calzadas públicas utilizadas para su desplazamiento privilegiado por funcionarios de rango estatal y militar (Speidel, 2004). Entre las numerosas calzadas en las cuales se ha podido constatar el empleo de mano de obra militar, podemos citar las siguientes: *vía Pompaelo/Pamplona-Caesaraugusta/Zaragoza* (en Hispania), *vía del Danubio en el tramo de las Puertas de Hierro* (entre Dacia y Moesia Superior)... Desde el punto de vista jurídico, estas vías se catalogaban como «*viae publicae*». Hasta hace unas décadas, los investigadores también las consideraban «*viae militaris*». El adjetivo «*militaris*» se aplicaba especialmente a itinerarios de interés estratégico que discurrían principalmente por las regiones próximas a las fronteras y los utilizaba el ejército. Sin embargo, hallazgos como el miliario procedente del Cortijo de la Barquera (Córdoba) han exigido una revisión de dicha expresión. Según Sillières, este miliario, fechado en época de Domiciano (año 90 d.C.) se erigió en una vía que formaba parte del «*cursus publicus*», la *Vía Augusta*, y se encontraba en una provincia senatorial, la *Bética*, totalmente pacificada y sin presencia de unidades legionarias. Por lo tanto, el adjetivo «*militaris*»

La minuciosa preparación que se ha descrito, necesaria para emprender con garantías el asalto a la única región de Hispania que aún permanecía ajena a los dictados de Roma, encaja a la perfección con los hábitos del ejército romano propios de la época y con lo que conocemos del temperamento de Augusto, que en cuestiones militares tendía a un análisis prudente de las cosas y evitaba jugarlo todo a una carta<sup>103</sup>.

Todo apunta, según se ha argumentado, a que la época de construcción de la calzada romana que sería identificada con el tiempo bajo la denominación de “*Vía de la Plata*” se corresponde con los hechos que se tratan. Como ya fue indicado al abordar la cuestión de la localización de *Brigecio*, el trazado al norte de la ciudad de Salamanca de esta calzada no ha empezado a ser definido con precisión hasta tiempos muy recientes<sup>104</sup>.

La verdadera vía romana que enlaza el Duero y el Esla sube desde *El Alba*<sup>105</sup> hacia Coreses y Molacillos<sup>106</sup>, bordea el *Teso de la Mora*<sup>107</sup> por su vertiente sudoriental, y a

*sería un recuerdo de su construcción por soldados en época republicana.*” (VEGA AVELAIRA, T.: “El ejército y las obras públicas en el Imperio Romano: el desarrollo de las comunicaciones terrestres”, *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana, III Congreso de las Obras Públicas Romanas*, Astorga, 2006, pp. 51-76).

<sup>103</sup> “*Su biógrafo Suetonio le atribuye la máxima de que sólo deben emprenderse guerras y batallas si la esperanza de ganar es mayor que el miedo de perder. Augusto empleaba un símil plástico para expresar ese principio cuando decía «El que acepta pequeñas ventajas por el peligro de una gran pérdida se asemeja a la gente que va a pescar con anzuelos de oro». Y citaba el verso de Eurípides: «Mejor el general precavido que el osado»* (Extractado de BRINGMANN, K.: *Augusto*. Barcelona, 2008).

<sup>104</sup> A propósito del trazado de la “*Vía de la Plata*”, procede incluir este texto del ingeniero técnico de obras públicas, experto en calzadas romanas, I. Moreno: “*El camino hoy considerado como vía romana carece completamente de cualquier vestigio geométrico de trazado, de infraestructura propia de las carreteras romanas y de cualquier otro factor que constate la intervención en él de la ingeniería romana. Por el contrario, se delata como una vieja cañada de ganados, la de la Vizana, intransitable en casi todo su recorrido en tiempo húmedo y mala en general en cualquier condición, al discurrir en su mayoría por terrenos blandos. Si se quiere agravar aún más el despropósito, cabría indicar que ninguna vía romana cruza el Duero por Zamora y ninguna otra llega desde Zamora hasta Benavente. A cambio, si que hemos encontrado una magnífica carretera romana entre Salamanca y el gran yacimiento de Villalazán, al pie del Duero, el mayor de los conocidos en la provincia de Zamora, con más de 30 Has. de extensión y riquísimo en vestigios*” (MORENO GALLO, I.: “*Vías romanas de Astorga*”, *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana, III Congreso de las Obras Públicas Romanas*, Astorga, 2006, pp. 23-65).

<sup>105</sup> Cesáreo Fernández Duro deja constancia de la alusión a una calzada romana en las proximidades de Madridanos (localidad situada a menos de 1 Km. al sur del pago de *El Alba*) en un documento medieval del año 1271: “*...ecclesiam sancti simonis samorensis consistunt ab abbate et conventu monasterii sancti angeli de Vrsaria in vineam de madridanos justa publicam stratam*” (FERNÁNDEZ DURO, C., 1882 op.cit.).

<sup>106</sup> Fernández Duro, en la misma publicación anterior, cita un posible miliario dedicado a Antonino Pío en la presa del desaparecido molino *Margarida* (T.M. de Monfarracinos), muy próximo al trazado propuesto, al que nadie ha prestado apenas atención hasta ahora por considerarlo muy alejado de la red viaria principal romana de Zamora. Otro miliario dedicado a Constantino II fue exhumado en *El Alba* (T.M. de Villalazán), y actualmente se expone en el Museo de Zamora (GARCÍA ROZAS, R., 1995, op.cit.). En Molacillos se han documentado, por otra parte, dos estelas romanas (PÉREZ RATÓN, I.: *La iglesia de Molacillos: comunidad y templo*. Zamora, 2005).

<sup>107</sup> En lo más alto del Teso de la Mora (T. M. de Molacillos) existen dos cisternas o decantadores de factura romana, que nosotros relacionamos con la construcción de la calzada, al igual que el entramado ortogonal, posiblemente de carácter militar, situado al SE del Teso, en un pago denominado en la cartografía antigua *Llano del Castro*. El entramado aludido ha sido objeto de estudio muy recientemente mediante técnicas de arqueología aérea y prospecciones terrestres (DEL OLMO MARTÍN, J. (1993): “Nuevos documentos de arqueología aérea en la provincia de Zamora”, *Brigecio*, 17, 2007, pp. 281-290). En fechas también muy recientes se ha constatado arqueológicamente la presencia de materiales cerámicos romanos en lo alto del Teso, cuya cronología oscila entre los años 20 a.C. y 20 d.C., siendo homologable la cultura material procedente de esta estación a la localizada en los campamentos militares de la Legio III *Macedonica*, la Legio VI *Victrix* y la Legio X *Gemina*, sitios

continuación prosigue hacia al norte hasta llegar a Villaveza del Agua<sup>108</sup>.

Una ubicación muy posible para la mansio *Vico Aqvario*, que según el *Itinerario de Antonino* sería la única estación intermedia entre *Brigecio* y *Ocelo Durii*, es el yacimiento de *Las Torrecillas*, en el T. M. de Arquillinos, situado a la correcta distancia de *El Alba* y con vestigios coherentes con tal atribución<sup>109</sup>.

En el momento de la conquista, la vía que acabamos de describir sería la única calzada romana que permitiría comunicar el noroeste de Hispania (provincia *Transduriana*) con la *Ulterior*. Tan descabellado es pensar que Carisio no disponía al inicio de las operaciones bélicas de una vía de comunicación adecuada que garantizara el acceso de los imprescindibles trenes de suministros que regularmente tendrían que abastecer a sus tropas desde la *Betica* y la *Lusitania*<sup>110</sup>, como imaginar que toda la red viaria romana de Zamora y León, con sus varios cientos de kilómetros de recorrido, fue construida por el ejército durante la época de la conquista<sup>111</sup>.

Por todo lo argumentado hasta ahora, sabemos que la ubicación del *pretorio* de Carisio debería cumplir dos requisitos básicos: localizarse en la periferia del territorio astur, y disponer de enlace con una calzada procedente del Duero cuyo trazado hemos podido rastrear recientemente hasta los aledaños de la localidad de Villaveza el Agua.

Si Carisio siguió el patrón constatado en el vado del Duero, eventualidad harto

respectivamente en Herrera de Pisuerga, León, Astorga y Petavonium (BALADO PACHÓN, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, A.B.: "Sobre el temprano asentamiento militar romano de "El Teso de la Mora" en Molacillos (Zamora) y la ubicación de la mansio de Vico Aqvario". *BSAA Arqueología*, LXXIV, 2008, pp. 149-195).

<sup>108</sup> Datos inéditos obtenidos en el marco del Proyecto de Investigación "IDENTIFICACIÓN, DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS TÉCNICO-CONSTRUCTIVO DE VÍAS ROMANAS EN CASTILLA Y LEÓN", que el Área de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes de la Universidad de Burgos realiza por encargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería y Turismo de la Junta de Castilla y León. El proyecto, dirigido por Isaac Moreno Gallo, tiene un horizonte de realización de 4 años (2007-2010), y se enmarca dentro del Plan PAHIS 2004-2012, del Patrimonio Histórico de Castilla y León. El autor de esta comunicación colabora en dicho proyecto gestionando el S.I.G. mediante el que se procesa y gestiona toda la información.

<sup>109</sup> *Las Torrecillas* es un yacimiento romano donde se han realizado numerosos hallazgos de todo tipo: numismáticos, cerámicos y constructivos, etc. (SEVILLANO CARBAJAL, V.J., 1978, op.cit.). El yacimiento está situado a menos de 4 Km. al norte de un pago denominado *Las Calzadas* en el MTN 1/25.000.

<sup>110</sup> La incipiente economía agro-pastoril de los astures, asentados en tierras con una pobre vocación agrícola, así como la dispersión de sus asentamientos y el tamaño medio de los mismos, no harían viable que un ejército integrado por varias legiones pudiera abastecerse del territorio durante la invasión, no ya en invierno, sino ni tan siquiera durante el verano. Sobre la importancia de la logística en una campaña bélica del tipo de la tratada, volvemos a citar a Vegecio: "*III CUIDADOS PARA LA PROVISIÓN DE FORRAJE Y PROVISIONES. El hambre provoca más destrozos en un ejército que el enemigo y es más terrible que la espada. El tiempo y las ocasiones pueden ayudar a reparar otras desgracias, pero cuando no se proporcionan víveres y forrajes cuidadosamente, el hambre no tiene remedio. El mayor y principal punto en la guerra es asegurarse provisiones de sobra y destruir al enemigo por hambre*" (F. VEGETIVS RENATVS, op.cit.).

<sup>111</sup> A propósito de la mano de obra empleada en la construcción de las calzadas: "*Los trabajadores que fueron empleados procedían de las más diversas áreas, según el lugar y las circunstancias. Las calzadas hechas por militares son famosas y, normalmente, presentan mayor perfección que las hechas de manos de otros obreros. Nos encontramos a un ejército, por tanto, que asume con frecuencia trabajos públicos... También los habitantes de los pueblos conquistados sometidos podían ser obligados a prestar tal trabajo. Incluso, ocasionalmente, los propios particulares podían acometer tal labor con la ayuda económica de los municipios interesados en la creación del camino. En otros momentos, como se ha anticipado, dicho trabajo se encomendaba a sociedades o contratistas*". (Extractado de PONTE, V.: *Régimen jurídico de las vías públicas en Derecho Romano*, Madrid, 2007).

probable, dada la sistemática manera de proceder de los mandos militares romanos, lo más probable es que su campamento base se ubicara al oriente del Esla, en la frontera del territorio astur, pero a salvo de sorpresas gracias a la protección adicional otorgada por el río, cuyo puente sería fácil de guardar<sup>112</sup>.

Dada nuestra vinculación con Milles de la Polvorosa, teníamos conocimiento desde hace años de la existencia de una calzada romana que, tras atravesar el río Esla desde Villaveza del Agua por un punto situado en el término municipal antes mencionado, que confronta con la divisoria de los términos municipales de Arcos de la Polvorosa y Milles de la Polvorosa, encara el valle de Vidriales, remontando el arroyo de la Almucera. Esta calzada, que enfila hacia *Petavonivm* sin apenas cambios de alineación durante sus más de 30 Km. de recorrido, en la cartografía antigua figura, según a que tramo nos refiramos, bajo la denominación de *Camino del Priorato* o *Camino Zamorano*.

La existencia de la calzada y la ubicación de su punto de destino final quedaron perfectamente documentados desde el descubrimiento en 1985 en Milles de la Polvorosa de un miliario de Nerón fechado en el año 58 a.C., que indica la distancia hasta Mérida<sup>113</sup>. Aunque algunos autores han argumentado que el miliario podía estar desplazado<sup>114</sup>, o que el río habría podido cambiar de curso después de ser erigido el monumento<sup>115</sup>, con la no disimulada intención de encajar la calzada a la que se corresponde el cipo en el actual corredor de la carretera nacional N-630, y llevarla así hasta Benavente por la margen oriental del Esla, cualquiera que conozca con detalle las circunstancias del hallazgo<sup>116</sup>, y se moleste en estudiar someramente la geología y la topografía de la zona<sup>117</sup>, desechará

<sup>112</sup> “...*Si se quiere mantener el puente, no sólo para este transporte sino para la vuelta y para las expediciones de avituallamiento, será conveniente excavar fosos para cubrir cada cabeza del puente, y guarnecerlas con un número suficiente de hombres que las defiendan tanto tiempo como lo requieran las circunstancias*” (F. VEGETIVS RENATVS, op.cit.).

<sup>113</sup> ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A.: Comentario a la lectura del miliario de Milles de la Polvorosa, *I Congreso de Historia de Zamora*, Actas 2, 1990, pp. 539-544.

<sup>114</sup> RABANAL ALONSO, M.A.: “Las vías romanas en las provincias de Zamora y León”, *II Congreso de Historia de Zamora*, Tomo I, Zamora, 2006, pp. 439-456.

<sup>115</sup> LOEWINSOHN, E.: La Vía de la Plata en sus extremos septentrionales”, *Brigecio*, 3, 1993, pp. 99-107.

<sup>116</sup> Afirma V. Aguado, cronista del hallazgo: “*En el lugar llamado “El Priorato”, en la margen derecha occidental, del cauce del río Órbigo, cercano a los pueblos de Milles y Arcos de la Polvorosa, se realizaron en la primavera de 1985 trabajos de nivelación de una parcela situada al S.E. del actual caserío de la finca. A continuación, en el mes de abril, se procedió a efectuar una arada profunda con tractor, advirtiendo el llevador de la finca, don Carlos Veledo Martínez, vecino de Milles, que bajo la superficie del terreno había un gran obstáculo que impedía los trabajos. Hecho un profundo hoyo, apareció una gran piedra cilíndrica de más de dos metros de longitud, que con la ayuda del tractor fue removida del lugar y retirada al extremo Norte de la tierra, junto al corral del caserío, a unos 80 metros, y al lado del camino que por allí desciende hacia el río. En la parte norte de la parcela, entre el sitio donde apareció la piedra y el camino, salieron también muchas piedras que parecían formar dos lizares paralelos en la misma dirección del actual camino. Formulamos la opinión que pudieran ser los muros de contención del acceso al puente de que más adelante hablaremos, situado en las inmediaciones de dicho lugar*” (AGUADO SEISDEDOS, V.: “El miliario del Priorato. Un miliario de Nerón, de la Vía de la Plata en la región de Benavente”, *Actas I Congreso Internacional Astorga romana*, 1986, pp. 271-288). Don Vidal Aguado que, dicho sea de paso, escribe un magnífico artículo sobre el hallazgo, yerra en su valoración de los “lizares” que tan gráficamente describe, que no eran otra cosa que los *bordillos del tramo de vía romana* que enlazaba el miliario con el puente (para más información sobre la técnica constructiva de las vías romanas, MORENO GALLO, I.: *Vías Romanas. Ingeniería y técnica constructiva*. Madrid, 2004).

<sup>117</sup> En el entorno del miliario, la orilla occidental del Esla apenas ha experimentado cambios desde hace bastantes miles de años, *siendo la margen oriental la que habitualmente soporta las inundaciones provocadas*

rápidamente tales teorías y admitirá, sin mayores discusiones, que el miliario se encontró en su ubicación original, que siempre fue la margen occidental del río.

Desconocemos si el puente romano inicial, cuyo asiento delata el miliario, fue alguna vez de piedra o siempre estuvo construido en madera. Sabemos, en cambio, que fue reedificado durante la Baja Edad Media (finales del siglo XI o principios del XII) por *Petrus de Deustamben*, y debió de arruinarse definitivamente a finales del siglo XIV<sup>118</sup>. Un dato a favor de que haya existido un puente romano de piedra en época romana antes de la fábrica medieval puede extraerse de la circunstancia de que por estos parajes tuviera lugar la *Batalla de la Polvorosa* o *Polvoraria*, en la que las tropas de Al Mundir fueron derrotadas por Alfonso III el Magno<sup>119</sup>.



FIG. 18: Recreación 3D del río Esla en *El Priorato*, lugar de aparición del miliario de Nerón (ortofoto PNOA 2006, pixel 50 cm, y MDT 5 m. ITACyl).

por las crecidas del río, que anegan amplias extensiones de la llanura aluvial que se extiende hasta la localidad de Villaveza del Agua.

<sup>118</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R: “Repoblación y reorganización de la red viaria. El Puente de Deustamben (Siglos XII-XIV)”, *Brigecio*, 6, 1996, pp. 153-178.

<sup>119</sup> R. González recoge de Sánchez Albornoz la siguiente información sobre la batalla: “*El gran historiador Sánchez Albornoz, destaca este puente como uno de los elementos claves de la célebre batalla de Polvoraria que tuvo lugar en el año 878 entre tropas del rey Alfonso III y un destacamento de soldados enviado por el emir Muhammad. Según este autor los musulmanes, remontando el curso del Esla, habrían cruzado por aquí el río, ascendiendo después por la margen derecha del Órbigo camino de Astorga. Emboscado en la espesura del próximo monte de Socastro, el Rey Magno atacó por sorpresa provocando una estrepitosa derrota y causando una gran mortandad entre sus enemigos. Posteriormente, las crónicas de la monarquía asturiana, recogieron y magnificaron esta victoria cristiana llegando hablar de cifras de 12.000 y 13.000 muertos entre los musulmanes*” (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R, 1996, op.cit.)

El motivo más lógico para que las huestes sarracenas eligieran este apartado camino para progresar hacia Astorga y no otro, sólo podía obedecer a la facilidad para atravesar el Esla, siendo poco creíble que un puente de madera hubiera podido sobrevivir incólume tantos años al desplome del Imperio Romano. En la orilla de Villaveza del Agua, muchas de las piedras de cuarcita procedentes del puente medieval sirven actualmente para defender un largo tramo del margen desprovisto de vegetación y muy expuesto a la erosión causada por la corriente. También hemos podido observar piedras procedentes del derrumbe del puente dentro del cauce del río, y se tiene noticia de que muchas otras fueron reaprovechadas por los vecinos de los pueblos colindantes<sup>120</sup>.



FIG. 19: Piedras procedentes del derrumbe del puente en la orilla del T.M. de Villaveza del Agua.

Una vez establecido que el campamento de Carisio debería ubicarse en la ribera del Esla perteneciente al actual término municipal de Villaveza del Agua, apoyándonos en la cartografía y en los estudios arqueológicos publicados sobre la zona procedimos a tratar de concretar más precisamente su posible localización.

Esta tarea resultó más sencilla de lo inicialmente esperado, ya que en seguida llamó nuestra atención una pequeña meseta o teso situada al nordeste del pueblo, cuya toponimia recoge nombres tan sugerentes en relación con el objeto de nuestra investigación como *El Tesoro*<sup>121</sup> y *Los Castillos*.

<sup>120</sup> AGUADO SEISDEDOS, V., 1986, op.cit.

<sup>121</sup> Respecto al topónimo *El Tesoro*, creemos interesante realizar los siguientes apuntes:

M. P. García-Bellido, refiriéndose específicamente a los atesoramientos de origen romano o prerromano, comenta: “Llamamos tesoros a todos aquellos conjuntos de moneda escondidos por sus propietarios y llegados a nuestros días tal y como ellos los dejaron. Hay que recordar que en la Antigüedad no existió un sistema bancario generalizado y, normalmente, los atesoramientos, tanto públicos como privados, grandes y pequeños, debieron realizarse escondiéndolos bajo tierra”. La autora que se cita, añade más adelante: “Es indudable que los tesoros llegados a nuestras manos son sólo aquellos no recuperados por su propietario, cuya muerte repentina impidió comunicar a sus allegados el lugar del escondrijo...” (GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup> PAZ. (coord.): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Vol I, Anejos de *Gladius*, Madrid, 2001). La misma autora, en otra publicación relativa al abastecimiento de moneda del ejército romano concreta: “...los depósitos de moneda guardados por los soldados en los campamentos suelen recuperarlos ellos mismos, a no ser que el enemigo destruya la tropa en su propio asentamiento, en campaña o en traslado”. (GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup> PAZ. (coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*. *El abastecimiento de moneda*, Anejos de *Gladius*, Madrid, 2006). No disponemos de ningún dato sobre la naturaleza del acontecimiento que pudo dar origen al topónimo al que nos referimos, aunque no nos hemos resistido a hacer una reflexión sobre su probable relación con la conquista del

La consulta bibliográfica acentuó nuestras expectativas iniciales, ya que el lugar resultó haber sido objeto de una somera excavación de urgencia en el año 1990, debido a la realización de las obras de una acequia de riego, que puso de relieve la existencia de vestigios romanos de época alto-imperial en la superficie del teso<sup>122</sup>.

Recientes prospecciones arqueológicas realizadas por encargo de la administración regional confirman la existencia en el teso de abundantes restos de tégulas, *terra sigillata* y *opus caementitium*<sup>123</sup>. Según nuestras noticias, los restos cerámicos parecen concentrarse de forma muy llamativa en uno de los espigones del cerro. Al visitar la zona, pudimos comprobar la idoneidad del lugar desde el punto de vista estratégico.

Nuestra interpretación al respecto es que el teso albergó en un primer momento el *castra hiberna* desde el que Publio Carisio planteó la campaña de conquista del territorio astur, cuya *via principalis*, orientada hacia el puente, se correspondería con un camino desaparecido al llevarse a cabo la concentración parcelaria, que se dirigía hacia el pueblo actual para, desde allí, continuar hasta arribar al río Esla justo enfrente del lugar donde apareció el miliario. En la ortofoto del MAPA del año 2002 (SIGPAC) todavía hemos podido advertir vestigios de algún tramo de este camino, hoy destruidos a causa de la reciente plantación de un cultivo de chopos.

Una vez abandonado el campamento por el ejército, en el espigón donde se concentran los restos cerámicos persistiría un establecimiento a pie de vía o un pequeño *vicus*, que debió prosperar al amparo de la calzada y su puente.

Hemos buscado trazas del foso que debía rodear el perímetro del campamento en los juegos de ortofotos de que disponemos, sin ningún resultado concluyente<sup>124</sup>, aunque

territorio astur. A tal efecto, según Floro, el primer encuentro contra los astures “*no fue batalla sin sangre*”. Antes de finalizar su descripción de la campaña, nuestro cronista destacará la crudeza del posterior asalto y toma de *Lancia*, motivos que nos llevan a pensar que muchos de los legionarios y auxiliares que no hubieran querido llevar sus pertenencias más preciadas al interior de *Asturia* en la fase de mayor incertidumbre del conflicto, y no regresaron con vida de la aventura, pudieron dejar tras de sí una nutrida “siembra” para entretenimiento de los labradores que posteriormente cultivaron sus parcelas en el interior y/o en los alrededores de lo que fue el campamento de Carisio.

<sup>122</sup> VICENTE GARCÍA, M. D.: “Resumen de la excavación de urgencia realizada en Villaveza del Agua (aplicación del 1% cultural), *IEZFO*, 1990, pp. 145-152

<sup>123</sup> El hormigón romano está constituido por un mortero de cal y arena, que se agrega a guijarros o fragmentos más o menos grandes de piedra de toba, puzzolana, cascotes, etc. Se aplicaba por capas o tongadas, pues necesita un tiempo para ir fraguando. El mortero vertido sobre los fragmentos de piedra va reaccionando con ellos y acaba por adquirir consistencia pétreo. Dependiendo de los materiales empleados y del tipo de mezcla, pueden resultar hormigones y morteros de diversas calidades y para aplicaciones más específicas, como el hormigón hidráulico, *opus signinum*, etc.

<sup>124</sup> Las imágenes utilizadas no fueron obtenidas específicamente para la finalidad indicada, ya que se trata de vuelos de cobertura regional de uso generalista (PNOA, MAPA y JCyL). La ausencia de resultados positivos en nuestra revisión en absoluto invalida la posible existencia de un recinto campamental romano en el *Teso del Tesoro-Los Castillos* ya que, como advierte J. del Olmo, sin duda el arqueólogo con más experiencia en Castilla y León en la técnica de la arqueología aérea, y uno de los pioneros de su empleo en España, son necesarias condiciones sobre el terreno muy particulares para poder visualizar y fotografiar con una mínima nitidez vestigios de estructuras antiguas desde el aire. “*La cantidad de lluvia y su distribución son fundamentales para que se produzcan contrastes en las plantas. La propia naturaleza de las plantas y de los suelos es importante e influye sobremedida para la visión de las trazas*” (DEL OLMO MARTÍN, J.: “Arqueología Aérea de las Ciudades Romanas en la Meseta Norte”, *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana, III Congreso de las Obras Públicas Romanas*. Astorga 2006, pp. 313-340). Por añadidura, los vuelos a partir de los cuales se generan las ortofotografías a las que hemos tenido acceso, suelen realizarse en el periodo del año más óptimo para evitar la presencia de

sí queremos dejar constancia de que, en lo que sería la esquina sudeste del perímetro del recinto militar, en los tres juegos de ortofotos revisados se aprecia una huella muy similar, que pudiera corresponderse con dicho foso.

La medición efectuada mediante el S.I.G. del recinto delimitado por la coronación del tesoro y su prolongación hasta enlazar con la traza indicada arroja una superficie aproximada de 52 Has., que conviene muy bien a un campamento legionario destinado a albergar dos legiones y sus correspondientes *auxilia*.

Como colofón a la descripción del emplazamiento interpretado por nosotros como el *pretorio* de Publio Carisio, dejamos constancia del hecho de que el *Anónimo de Rávena*<sup>125</sup> menciona un enclave denominado *Preterion*, intercalado entre las poblaciones de *Brigicon* y *Vico aquarum*, que muchos autores, por similitud fonética, han asociado con las localidades ribereñas del Esla de Bretó y Bretocino. Nosotros proponemos su identificación con el yacimiento del *Teso del Tesoro – Los Castillos*, por motivos evidentes.



FIG. 20: Recinto aproximado del campamento de Publio Carisio (ortofoto PNOA 2004, píxel 25 cm).

nubes (es decir, durante la época estival), que no es el momento más idóneo para las prospecciones con fines arqueológicos.

<sup>125</sup> El "Ravenate" o "Anónimo de Rávena" (*Ravennatis Anonymi Cosmographia*), es un catálogo nominal de tipo cosmográfico que abarca todo el mundo conocido en el momento de su elaboración. La época de composición parece que puede establecerse con relativa seguridad dentro del siglo VII, y el autor es un anónimo cosmógrafo cristiano con un sentido religioso muy profundo. El texto recoge 5.300 nombres, de los que 300 se refieren a ríos y el resto a ciudades (ROLDÁN HERVÁS. J. M., 1975, op.cit.).



FIG. 21: Recreación 3D del Teso del Tesoro-Los Castillos (ortofoto PNOA 2006, pixel 50 cm, y MDT 5 m. ITACyl).

Como ya hicimos constar al referirnos a los campamentos romanos situados en torno a la sierra de Carpurias, uno de los descubrimientos más sorprendentes que hemos creído realizar sobre el modo en que se desarrolló el ataque de Carisio tuvo mucho que ver, de nuevo, con el término municipal de Milles de la Polvorosa, aunque esta vez la cuestión está relacionada con el castro astur existente en dicho municipio<sup>126</sup>.

Ya hemos reiterado en sucesivas ocasiones que todas las evidencias constatadas indican que la campaña fue organizada de forma muy meticulosa, que exigió, sin duda, una recogida de información previa muy detallada, especialmente en lo referente a los aspectos relacionados con la topografía del territorio a invadir y la disposición de los

<sup>126</sup> “El «Castro de La Magdalena», enclavado en un promontorio natural sobre los ríos Tera y Esla, en los actuales términos de Milles de la Polvorosa y Mózar de Valverde, presenta una dispersión de restos en superficie mucho mayor, en torno a 6 Has., en las que se observan muros a ras de suelo, cenizas en los cortes de la pista de acceso y posibles defensas ataludadas cuyo lomo destaca del terreno circundante. La intervención arqueológica realizada en sondeos muy concretos con motivo de la instalación de un repetidor de RTVE corroboró la correspondencia de este asentamiento con el foco castreño, a la vez que se confirma una ocupación en época celtibérica y momento pleno y bajomedieval, identificándose estos con el topónimo de «Socastro», poblado incluido en la Merindad de Riba de Tera, despoblado, según S. Hernández en 1434 (1986) y repoblado de nuevo por portugueses en 1525 (García Caballero, 1992), aunque la entidad de esta nueva ocupación se nos escapa” (LARRÉN IZQUIERDO, H.: “Las tierras de Benavente a la luz de la arqueología”, *Regnum: Corona y Cortes en Benavente*, Catalogo de la exposición, Benavente, 2002, pp. 119-133).

asentamientos donde habitaba la población a la que se pretendía someter. Existen referencias escritas que señalan que una preparación tan exhaustiva como la comentada debió de ser bastante habitual en la gran mayoría de las campañas emprendidas por las legiones romanas<sup>127</sup>.

Por el motivo que acabamos de exponer, y otras reflexiones realizadas al respecto, siempre hemos sido de la opinión de que todos los testimonios arqueológicos relacionados con el escenario bélico que se iba perfilando ante nuestros ojos debían tener una justificación racional, explicable de acuerdo con los usos militares que, mediante el conocimiento científico actual, cabe atribuir a las dos partes enfrentadas.

Júzguese, pues, nuestra inicial perplejidad, al tener noticias de que en el castro de Milles de la Polvorosa se habían hallado monedas y otros elementos claramente adscribibles a una ocupación militar romana coincidente con la época de las Guerras Cántabras.

Las monedas a las que hemos podido tener acceso, cuyas fotografías se incluyen en la figura nº 22, se restringen a la época de Augusto y de Tiberio, y su tipología y lugar de emisión<sup>128</sup> nos remiten claramente a un entorno militar homologable con otros descritos en recientes publicaciones relativas a la circulación monetaria romana documentada en *Petavonim*, *Astvrica Avgusta*<sup>129</sup> o *Las Labradas*<sup>130</sup>, así como en otros asentamientos posteriores de las legiones que combatieron en las Guerras Cántabras<sup>131</sup>. La presencia de numerario de Tiberio descartaba la posibilidad de que las monedas hubieran sido llevadas al castro por algún guerrero astur como parte del botín arrebatado a sus enemigos durante la conquista romana, y apuntaba más bien a la implantación de algún tipo de asentamiento militar romano bastante temprano en el castro que, a tenor de las monedas examinadas, no pareció perdurar más allá del primer tercio del siglo I d.C.

Teníamos conocimiento de hallazgos similares en otros puntos de la comarca be-naventana, aunque hay que resaltar que las monedas de época julio-claudia<sup>132</sup> son bastante

<sup>127</sup> “Un general, así pues, debe ser muy cuidadoso y diligente al tomar las precauciones necesarias para prevenir una sorpresa sobre la marcha y en rechazar al enemigo, si tal sucede, sin pérdidas. En primer lugar, debe tener una descripción exacta del país, o sea, el mapa de campaña, en el que las distancias de las plazas, especificadas por el número de pasos, la naturaleza de los caminos, las rutas más cortas por caminos, montañas y ríos, deben reflejarse correctamente. Se nos ha dicho que los más grandes generales han llevado sus preven-ciones sobre este extremo tan lejos que, no satisfechos con la simple descripción del país donde están empeña-dos, ordenaron no sólo delinear, sino pintar planos para llevarlos en campaña y regular sus marchas con sus ojos con mayor seguridad. Un general debe también informarse por sí mismo de aquellos particulares sobre personas honradas y de buena reputación y conocimiento del país, examinando por separado sus descripciones y luego comparándolas para conocer la realidad con certeza” (F. VEGETIVS RENATVS, op.cit.).

<sup>128</sup> Abundancia relativa de numerario partido o contramarcado, y cecas emisoras localizadas en el Valle el Ebro y en el noroeste hispánico.

<sup>129</sup> GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup> PAZ. (coord.), 2006, op.cit.

<sup>130</sup> “Frente a ello resultan abundantísimos los ejemplares de monedas descubiertos en el recinto castreño de Las Labradas en Arrabalde (norte de Zamora); estos depósitos numismáticos (con varios centenares de pie-zas en un solo hallazgo) en ocasiones se muestran asociados a un conjunto de joyas de la orfebrería castreña. Muchas de tales monedas corresponden a las emisiones de Publio Carisio durante las guerras astur-cántabras (realizadas con motivo de las campañas reflejadas en la documentación literaria antigua que hemos revisado) y han ido apareciendo desde hace décadas en el entorno geográfico del poblado antiguo de Arrabalde” (SANTOS YANGUAS, N., 2004, op.cit.).

<sup>131</sup> GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup> PAZ. (coord.): *Las legiones hispánicas en Germania. Moneda y ejército*. Anejos de *Gladius*, Madrid, 2004;

<sup>132</sup> Periodo comprendido entre el 27 a.C. y el 68 d.C., ambos inclusive.

escasas en el contexto provincial zamorano. I. Rodríguez consigna un total de 29 monedas de esta época para el entorno de los Valles de Benavente, predominando claramente en la muestra estudiada por esta autora la moneda provincial acuñada en las cecas del Valle del Ebro (78,57% del total de la muestra)<sup>133</sup>.

Una de las piezas más singulares procedentes del castro de *La Magdalena* es un dupondio de la serie inicial *de la caetra*, cuya acuñación se atribuye a Publio Carisio, y cuya fecha de emisión se sitúa por los especialistas entre los años 27 y 23 a.C.; esta serie monetaria se vincula estrechamente con las Guerras Cántabras.

El reverso de esta moneda muestra la panoplia indígena prototípica de las tribus del noroeste hispano, integrada por un escudo redondo o *caetra*, una espada de tipo *falcata*, un puñal y dos lanzas de hierro o *soliferrum*, panoplia cuya representación se interpreta generalmente como trofeo.

Según A. Morillo, hasta finales del pasado siglo apenas se tenía noticia de la aparición de una quincena de monedas *de la caetra* en toda la Submeseta Norte, distinguiéndose dos zonas de circulación diferenciadas correspondientes a las áreas de influencia de los campamentos romanos de Herrera de Pisuerga y Astorga-Rosinos de Vidriales<sup>134</sup>.

Otro hallazgo desconcertante realizado en el interior del castro de *La Magdalena* del que hemos tenido noticia se corresponde con un *fascinvm*, amuleto fálico contra el mal de ojo bastante común entre los romanos<sup>135</sup>. La pieza citada, realizada en bronce y rota en uno de sus extremos, es de tamaño bastante grande y muy similar en su tipología y aspecto a otra encontrada en las proximidades del miliario de Nerón, también dentro del término municipal de Milles de la Polvorosa.



Denario de *Lygdvnm/Calagvrris* (Augusto).



Dupondio de *la caetra* (Augusto).



Semis de *Caesar Avgvsta* (Augusto).



As partido de *Caesar Avgvsta* (Augusto).

<sup>133</sup> RODRÍGUEZ CASANOVA, I.: *La circulación monetaria antigua en los valles de Benavente*, Benavente, 2002.

<sup>134</sup> RODRÍGUEZ CASANOVA, I., 2002, op.cit.

<sup>135</sup> "El elevado número de pequeños amuletos fálicos encontrados y el extraordinario parecido entre unos y otros parece indicar dos hechos: por un lado que su uso entre los romanos estaba generalizado, y por otro la existencia de moldes para su ejecución. Parece que su utilización era más frecuente entre los niños. Varrón afirma que «los llevan los infantes para prevenirse de los maleficios». Así lo demuestran también los pequeños anillos de oro, con falos en relieve, que por su tamaño parece que debían ser llevados únicamente por niños pequeños" (JAVIER DEL HOYO, J. & VÁZQUEZ HOYS, A. M.: "Clasificación funcional y formal de amuletos fálicos en Hispania", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua, t. 9, 1996, pp. 441-466).



*As de Bilbilis (Augusto).*



*As partido de Bilbilis (Augusto).*



*As de Clunia (Tiberio).*



*As contramarcado de Cascantium (Tiberio).*



*As de Celsa (Tiberio).*



*As partido de Celsa (Tiberio).*

FIG. 22: Hallazgos numismáticos en el *Castro de La Magdalena* (Milles de la Polvorosa).



*Fascinum* procedente del castro de *La Magdalena*.



*Fascinum* procedente de *El Priorato*.

FIG. 23: Bronces romanos (Milles de la Polvorosa).

Fotografías de ambos amuletos se incluyen en la figura nº 23. El peso y dimensiones de los amuletos hallados en Milles (más de 40 gr. y alrededor de 7 cm. de envergadura) apuntan a que sus poseedores fueran personas adultas<sup>136</sup>, con toda probabilidad legionarios o auxiliares<sup>137</sup>.

Tras haber asumido el hecho de que a finales del siglo I a.C. existiera un pequeño asentamiento militar romano en el castro de *La Magdalena*, que persistió al menos hasta el primer tercio del siglo I d.C. (así lo avala el hallazgo de numerario de Tiberio), se planteaba la cuestión de cuál podría haber sido la causa que estaba detrás de tan inesperado descubrimiento.

La presencia prolongada<sup>138</sup> de un contingente militar romano en el interior del castro de Milles nos pareció bastante chocante, en un principio, por las dos razones siguientes. En primer lugar, la lejanía del castro de *La Magdalena* de la sierra de Carpurias invitaba a descartar una participación directa del destacamento en el asedio y posterior ocupación del castro de *Las Labradas*. Por otra parte, el establecimiento de una *vexillatio* durante un dilatado periodo de tiempo en un enclave de las características del que hablamos se nos antojaba poco conforme con el modo de proceder habitual del ejército romano, según nuestros conocimientos al respecto.

Se podría pensar, no obstante, que la guarnición de *La Magdalena* se estableció con la única finalidad de vigilar la calzada por la que se suministraban los pertrechos a las tropas asentadas en el entorno de la sierra de Carpurias (calzada que posteriormente sería prolongada hasta Astorga), cometido bien ajustado a las características geográficas del paraje. Tal fue la reflexión que nos hicimos, en un primer momento.

Sin embargo, el estudio de las cuencas visuales del teatro de operaciones nos llevó a concluir que la guarnición de *La Magdalena* tuvo, además, otro cometido más importante. Esta misión no habría sido otra que enlazar visualmente el *pretorio* de Carisio con el destacamento acampado en el entorno de *Valmoro*, paraje que, como ya hemos comentado, es a su vez visible desde la atalaya de *Petavonim*, que dispone, asimismo de comunicación visual directa con el pago donde se ubican los campamentos de *La Chana*. De esta manera, toda la línea de ataque avanzada de Carisio, probablemente confiada a la *legio*

<sup>136</sup> “En cuanto al tamaño suelen oscilar entre los 2 y los 8 cm. de anchura máxima y los 2 y 6 cm. de altura máxima, aunque muy esporádicamente aparezcan amuletos fálcos de mayor tamaño. En cuanto al peso suelen situarse en un abanico que va de los 5 a los 30 gramos” (JAVIER DEL HOYO, J. & VÁZQUEZ HOYS, A. M., 1996, op.cit.). Amuletos similares, aunque más pequeños, se han hallado en otros yacimientos cercanos (GRAU, L. A. Y F. REGUERAS; “Bronces romanos de Benavente y sus tierras, I (Instrumentos médico-quirúrgicos, de aseo personal y amuletos fálcos)”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*, 1991, pp. 326-343).

<sup>137</sup> “...los amuletos pudieron pertenecer a legionarios romanos ya que era corriente que los soldados llevaran colgantes fálcos como elementos protectores o incluso a guerreros ibéricos sirviendo como mercenarios a Roma y, por tanto, imitadores de sus costumbres” (TURIEL IBÁÑEZ, M.: “Estudio de tres amuletos fálcos procedentes de la Masada de Valleso (Calamocha)”, *XILOCA*, 12, Teruel 1993, pp. 13-16).

<sup>138</sup> De hecho, este puesto militar debió de ser el origen de un asentamiento romano muy cercano, localizado en el sopié del cerro, en un paraje denominado en la cartografía antigua *Torre Moro*, parte de cuya necrópolis fue exhumada y destruida durante el pasado invierno al ser removido el terreno por maquinaria pesada. Entre los restos que afloraron se pudieron observar materiales que prolongan la cronología del yacimiento hasta época bajo imperial bastante avanzada. La población heredera de este asentamiento, denominada *Subscastro* en la documentación medieval, dio nombre al extenso pago de Milles de la Polvorosa actualmente denominado *Dehesa del Socastro*.

X, habría estado perfectamente comunicada con el emplazamiento donde invernan las dos legiones restantes del ejército de la Ulterior (*legio V Alaudae* y *legio VI Victrix*), que estarían esperando la llegada del verano para iniciar el ataque definitivo sobre *Lancia*, bien seguras y abastecidas en su campamento de invierno situado al oriente el Esla.

Una vez más, para un lector no familiarizado con la praxis militar romana, la conclusión anterior puede resultar en extremo asombrosa y poco verosímil. Sin embargo, el uso de señales visuales y códigos de transmisión por parte de las legiones romanas durante sus campañas queda bien acreditado por Polibio ya desde tiempos de la *Tercera Guerra Púnica* (146 a.C.)<sup>139</sup>.

## 2.7.- LANCIA.

RELIQUIAS FVSI EXERCITVS VALIDISSIMA CIVITAS LANCEA EXCEPT, VBI CVM LOCIS ADEO CERTATVM EST, VT CVM IN CAPTAM VRBEM FACES POSCERENTVR, AEGRE DVX IMPETRAVERIT VENIAM, VT VICTORIAE ROMANAE STANS POTIVS ESSET QVAM INCENSA MONVMENTVM.

*La poderosa ciudad de Lancia acogió los restos del ejército en derrota y se luchó en ella tan encarnizadamente que, cuando tomada la ciudad los soldados reclamaban que se la pegase fuego, a duras penas pudo conseguir el general que se la perdonase para que, quedando en pie, fuese mejor monumento para la victoria romana que incendiada.*

A lo largo de este texto hemos dejado apuntado ya que la identificación del yacimiento de *El Castro* (Villasabariego) con la *Lancia* de las Guerras Cántabras no puede basarse, con un mínimo de credibilidad, en los testimonios arqueológicos arrojados hasta el momento por las excavaciones realizadas en el yacimiento citado, que no encajan de ninguna manera con los relatos de los historiadores grecolatinos.

Entre las discrepancias más significativas, cabe destacar las siguientes: inexistencia de vestigios de un recinto amurallado, ausencia absoluta de indicios de recintos militares romanos en las proximidades coetáneos con las guerras, y endeblez de los argumentos epigráficos y numismáticos. Todas estas carencias fueron puestas ya de manifiesto en detalle

<sup>139</sup> I. Moreno recoge la siguiente cita de Polibio: “Cabe resaltar en el asunto que nos ocupa unos párrafos del relato del asedio de Cartago Nova por Escipión. En ellos se narra un sistema para transmitirse mensajes entre diferentes partes del ejército basado en un código de señales luminosas: «Se toma todo el alfabeto por su orden, y se divide en cinco partes, cada una de cinco letras. En la última parte faltará una letra, pero esto no importa para el asunto. Después los que quieran informarse mutuamente por los fuegos prevendrán cinco tablillas y en cada una de ellas escribirán la parte de letras que toque por su orden. Se convendrán también entre sí en que el primero que haya de dar la señal levantará dos fanales a un tiempo y los mantendrá levantados hasta que el otro le corresponda con otros dos. Esto servirá sólo para estar de acuerdo entre sí desde cuando ha de empezar la atención. Quitados estos fuegos, el que ha de dar la señal levantará primero fanales a su izquierda, para significar qué tabla se ha de mirar, si se ha de mirar la primera uno, si la segunda dos, y así de las demás. Del mismo modo levantará después fanales a su derecha, para dar a entender al que reciba la señal a qué letra ha de acudir de las escritas en la tabla. Después de convenidos en estas señales, y retirados ambos a sus respectivas atalayas, será preciso que el que de la señal tenga una dioptra de dos canutos (*fistulae*) de forma que con el uno pueda distinguir la derecha y con el otro la izquierda que le corresponda»” (MORENO GALLO, I.: “Dioptra”, *Nuevos Elementos de Ingen. Romana, III Congreso de las Obras Públicas Romanas*, Astorga 2006, pp. 379-389).

por N. Santos hace un lustro, por lo que no vamos a extendernos más sobre el particular<sup>140</sup>.

Por otra parte, el contexto geográfico donde se localiza el enclave tampoco ayuda a validar la identificación señalada. A este respecto, es altamente sospechoso el notorio alejamiento del yacimiento de *El Castro* respecto del corazón del territorio astur, del que quedaría separado, además, por una barrera natural tan importante como es el río Órbigo.

Tampoco parece cuadrar en absoluto la orografía local con la que cabría corresponder a un hábitat de tipo castreño dotado de notorias estructuras defensivas (*validissima civitas*), ni se ajusta su geología al pasaje final del relato de Floro, que da a entender que toda Asturia era aurífera<sup>141</sup>.

En relación con esta última afirmación, los mapas que se incluyen a continuación (Fig. 24 y 25) son bastante ilustrativos. Como se puede observar en los mismos, la práctica totalidad de las explotaciones auríferas romanas conocidas se localiza al occidente del río Órbigo. G. Delibes elabora una cartografía de joyería castreña prerromana que se ajusta de manera muy significativa a la información anterior<sup>142</sup>.

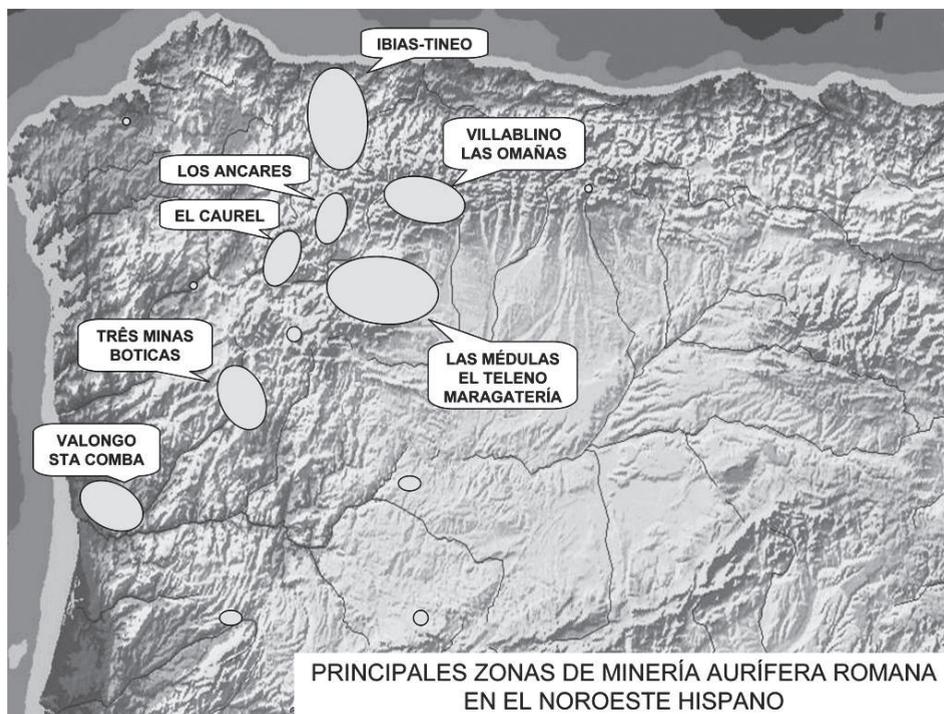


FIG. 24: Minería aurífera romana del noroeste de la Península Ibérica; gentileza de Roberto Matías Rodríguez.

<sup>140</sup> SANTOS YANGUAS, N., 2004, op.cit.

<sup>141</sup> “*Favebat consilio natura regionis; circa enim omnis aurifera est et chryscollae minique et aliorum colorum ferax*” (Ayudaba a tal determinación la naturaleza de la región, rica en oro, malaquita y minio, y abundante en otros productos).

<sup>142</sup> DELIBES DE CASTRO, G.: “Nuevos testimonios de joyería prerromana en territorio astur: a propósito de una arracada de oro, de apéndice de racimo, hallada en Castrillo de la Valduerna (León)”, *Brigecio*, 4-5, 1995, pp. 61-74.

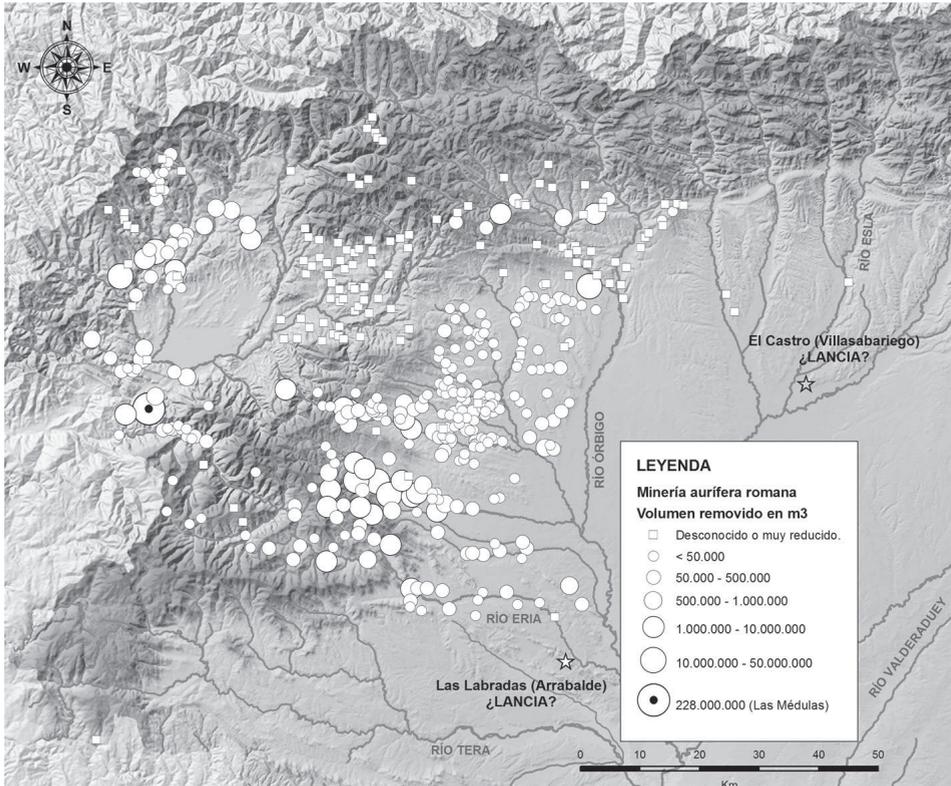


FIG. 25: Explotaciones romanas de oro en la zona castellano-leonesa del área astur.  
Fuente: Mapa Geológico y Minero de Castilla y León (SIEMCALSA, 1997).

A los anteriores razonamientos se podría añadir el difícil encaje logístico de una hipotética campaña en la que un ejército romano de gran envergadura tuviera que adentrarse tan profundamente desde la Hispania Ulterior en un territorio hostil con muy escasos recursos que ofrecer para el mantenimiento de las tropas, sin vías de aprovisionamiento consolidadas por las que abastecerse (recordemos que, como señalan las fuentes, en el caso del cuerpo de ejército comandado por Antistio, el abastecimiento tuvo que realizarse finalmente por vía marítima desde Aquitania).

Por otra parte, la posibilidad de que fuera *El Castro* (Villasabariego) el objetivo principal de Carisio, y su asedio guardara alguna relación con el recinto miliar romano de *Petavonivm*, no se sostiene de ningún modo desde el punto de vista de la táctica militar. Instalar un campamento de campaña o de invierno a más de 50 Km. de distancia de su presunto objetivo, separado del mismo por varios ríos, algunos de la envergadura del Esla y el Orbigo, existiendo alternativas mucho más idóneas, nos parece un completo despropósito.

Los únicos argumentos de cierto calado a favor de la hipótesis mayoritariamente defendida por la historiografía actual a propósito de la ubicación de *Lancia* se reducen a la existencia de varios documentos históricos que citan un enclave en el entorno de

Villasabariego cuya toponimia se asemeja a la denominación de la “capital” astur recogida en las fuentes grecolatinas.

La fuente más antigua de las mencionadas es el *Itinerario de Antonino*, que menciona una mansión *Lance* ubicada a 9 millas romanas de *Legio VII* (León) y a 29 de *Camala* (Sahagún). Siglos después, diversa documentación medieval reseña la existencia de un castro denominado *Sublancio* o *Sublantio* en las cercanías de León<sup>143</sup>.

Parece fuera de toda duda, por tanto, que existió en la Antigüedad una *Lancia* en el oriente de la provincia de León, que muy probablemente se corresponda con el yacimiento de *El Castro* del municipio de Villasabariego. Lo que es, sin embargo, absolutamente cuestionable es que la *Lancia* de Villasabariego y la *Lancia* del relato de Floro sean una misma entidad.

En relación con las anteriores afirmaciones, debe advertirse que la homonimia es un hecho bastante frecuente al hablar de las poblaciones de la antigüedad hispana; en la *Tabvla Imperii Romani*<sup>144</sup> es fácil encontrar ejemplos al respecto. Así, entre las numerosas ciudades denominadas *Intercatia* en la Hispania antigua, cabe citar una en el área de los vacceos<sup>145</sup> y otra en el territorio astur<sup>146</sup>, ambas en el noroeste peninsular. Otros nombres que se corresponden con más de una población en época romana según la TIR son *Palantia*, *Segontia*, *Tritivm* o *Vxama*. Ptolomeo indica con claridad que entre las *polis* de los *astures* había dos de nombre *Interannium*, que se diferenciaron desde finales del siglo I d.C. por el epíteto imperial *Flavium* con que sólo una de ellas fue privilegiada. En lo que respecta en concreto al topónimo *Lancia*, también existen ejemplos de varias ciudades antiguas que ostentan nombres de similar grafía<sup>147</sup>.

Queda claro, por tanto, que la existencia de un determinado topónimo no ofrece suficientes garantías por sí sola para validar la correspondencia de la localidad a la que designa con una población de similar denominación en tiempos pretéritos.

La asimilación de la *Lancia* de las Guerras Cántabras con el castro de Villasabariego parece un ejemplo paradigmático de aplicación de la equivocada y hoy completamente desfasada metodología de investigación arqueológica denunciada por Morillo y Martín<sup>148</sup>. En vez de partirse de la identificación arqueológica previa de unos vestigios claramente

<sup>143</sup> El más antiguo de estos documentos (881-883) es la *Crónica Abeldense* que, al narrar la incursión dirigida en el año 878 por Al-Mundhir, hijo del emir omeya Muhammad I, contra los territorios bajo el dominio de Alfonso III el Magno, incluye el texto siguiente: “*idem Almundar ad castrum Sublancio uolens pertendere cognouit quod gestum fuerat in Poluoraria; etiam conperiens quod rex quoque noster iam in Sublantio castro cum omni exercitu eum uellaturus expectabat, metuens retro ante lucente die uertitur in fugam*”.

<sup>144</sup> La *Tabvla Imperii Romani* (TIR) es una publicación fruto de un proyecto de la *Unión Académica Internacional*, cuyo objetivo es cartografiar y clasificar todas las referencias existentes sobre los territorios que formaron parte del Imperio Romano. Su arco cronológico, en el caso de Hispania, comprende desde la conquista romana hasta el siglo V d.C. Las referencias al área astur se localizan en los tomos correspondientes a las hojas TIR K-29 (Madrid, 1991) y TIR K-30 (Madrid, 1993) (CEPAS PALANCA, A., SÁNCHEZ-PALENCIA, J. & PLÁCIDO, D.: “El mapa del mundo romano”, *Brocar*, 20, 1996, pp. 57-75).

<sup>145</sup> VARIOS AUTORES: TIR K-30, Madrid, 1993.

<sup>146</sup> VARIOS AUTORES: TIR K-29, Madrid, 1991.

<sup>147</sup> En el capítulo de su tesis dedicado a Lancia, D. Martino señala: *Incluyo aquí aquellos testimonios que todo parece indicar que son procedentes de la Lancia de los astures, porque sabemos de otras civitates de nombre Lancia en la península ibérica, así por ejemplo Lancia oppidana en Lusitania (cfr. TIR K-29 (Madrid, 1991), s.u. “LANCIA OPPIDANA”*. MARTINO GARCÍA, D., 2004, op.cit.

<sup>148</sup> MORILLO CERDÁN, A. & MARTÍN HERNÁNDEZ, E., 2005, op.cit. L

atribuibles a unos hechos bélicos para, posteriormente, intentar relacionarlos con determinados pasajes citados en las fuentes clásicas, se ha procedido completamente a la inversa. A fecha de hoy, la costumbre y otros razonamientos que se nos escapan parecen haber hecho casi incuestionable una “verdad histórica” construida sobre unas bases tan endeblas como las que acabamos de poner de relieve.

Por el contrario, como resumiremos a continuación, el castro de *Las Labradas* reúne numerosos atributos que hacen digno a este enclave para acreditarse como la *Lancia* que Floro y el resto de autores grecolatinos mencionan.

La imbricación del castro en el territorio astur ya fue extensamente tratada en anteriores apartados, por lo que nos basta señalar al respecto que *Las Labradas* encaja perfectamente con lo que sería de esperar en este sentido. A diferencia del recinto castreño de Villasabariego, el castro de *Las Labradas* se localiza razonablemente próximo a algunos de los yacimientos auríferos leoneses que posteriormente serían aprovechados por los romanos hasta su completo agotamiento. Antes de la conquista, los habitantes del castro podrían haber explotado mediante bateo los aluviones auríferos arrastrados por el río Eria, que riega la vega que domina el castro. Posteriormente, los romanos removerían más de 10 millones de metros cúbicos de terreno en diversos cortes situados a una distancia del castro inferior a 30 Km en busca del preciado metal.

Creemos haber aportado información bastante concluyente sobre los recintos castrenses romanos involucrados en la toma de la ciudad y el posible desarrollo general de los acontecimientos bélicos que culminaron con tal desenlace. La existencia de dos de los cuatro campamentos que citamos está suficientemente acreditada por las excavaciones y prospecciones ya realizadas hasta la fecha, mientras que la validez de la localización de los otros dos recintos propuestos deberá ser avalada arqueológicamente antes de su definitiva confirmación. Numerosos testimonios epigráficos existentes en los alrededores de la sierra de Carpurias permiten corroborar, por otra parte, una destacable y prolongada presencia militar romana en la zona<sup>149</sup>. También los abundantes hallazgos monetales registrados, ya aludidos al finalizar el anterior capítulo, nos hablan bien a las claras de que las legiones que participaron en las Guerras Cántabras tuvieron una estrecha relación con el castro de *Las Labradas* y su entorno geográfico cercano (hallazgos de monedas *de la caetra*, de emisiones emeritenses de Carisio y de acuñaciones procedentes de cecas del valle del Ebro vinculadas al ejército en Arrabalde, San Martín de Torres, dehesa de Morales de las Cuevas, dehesa de Mosteruelo, castro de Milles de la Polvorosa, castro de San Pedro de la Viña y *Petavonivm*), entorno donde se tiende unánimemente a localizar, por otra parte, el castro de *Brigecio*.

En lo que se refiere a la fortificación de la plaza, la magnitud de las estructuras defensivas del castro de *Las Labradas* es bien puesta de relieve por H. Larrén en una síntesis sobre la investigación arqueológica llevada a cabo en la comarca benaventana, elaborada con motivo del milenario de las Cortes de la capital comarcal<sup>150</sup>.

<sup>149</sup> BRAGADO TORANZO, J.M.: *Fuentes literarias y epigráficas de la provincia de Zamora y su relación con las vías romanas de la cuenca del Duero*, Tesis Doctoral, U.L., León, 1991.

<sup>150</sup> “*Como ya se ha dicho, es sin duda el Castro de Las Labradas el yacimiento de esta época con más personalidad de los conocidos. Su extenso territorio –casi 23 Has.– sobre las crestas de la Sierra de Carpurias, dominando la feraz vega del río Eria y emergente en el valle de Vidriales, se ofrece como un reducto inexpugnable en prácticamente todos sus flancos, donde los grandes roquedos naturales quedan perfectamente integrados en*

Concluimos nuestra argumentación a favor de la identificación de la *Lancia* de las Guerras Cántabras con el castro de *Las Labradas* señalando que, en la comunicación que sobre este yacimiento M. Doval y col. presentaron recientemente en el *II Congreso de Historia de Zamora*, estos autores destacan que el castro debió estar sometido en un momento inmediatamente anterior a su repentino despoblamiento por los astures en las postrimerías del cambio de era a una situación de clara incertidumbre bélica<sup>151</sup>.



FIG. 26: Recreación 3D del emplazamiento del castro de Villasarabiego (ortofoto PNOA 2004, pixel 25 cm, y MDT 5 m. ITACyl).

*las líneas de defensa creadas ex profeso, en una longitud de unos 2500 m., cuyo desarrollo es posible identificar a partir de los potentes derrumbes que circundan el asentamiento (Balado, 1999; Misiego, 2001). Los últimos trabajos realizados han permitido confirmar los dos recintos amurallados y la estructura de una de sus puertas de acceso en su cierre occidental interior, con dos potentes torreones macizos de planta cuadrangular, así como el sistema constructivo de sus murallas que, a buen seguro, mantendrían una altura en torno a los 4/5 m., cobijando cabañas o casas rectangulares, todavía no bien definidas, así como otras estructuras como aljibes, rediles para el ganado, etc., que en combinación con las ofertas de la naturaleza, posibilitaron la presencia humana en el antiguo espacio castreño con manifestaciones hasta bien entrada la época moderna (Gutiérrez, 1991).” (LARRÉN IZQUIERDO, H., 2002, op.cit).*

<sup>151</sup> “A esta etapa deben asociarse tanto las construcciones defensivas como los dos tesoros encontrados, que no son más que ocultaciones intencionadas dentro del poblado ante el temor a los enemigos externos” (DOVAL MARTÍNEZ, M., MISIEGO TEJEDA, J. C., SANZ GARCÍA, F. J., MARTÍN CARBAJO M. A., MARCOS CONTRERAS, G. J. & GARCÍA RIVERO, P. F., 2006, op.cit.).



FIG. 27: Recreación 3D de la cumbre del tesó donde se ubica el castro de *Las Labradas*; en la esquina superior derecha de la imagen se divisan el río Eria y parte del caserío de Arrabalde (ortofoto PNOA 2006, píxel 50 cm, y MDT 5 m. ITACyl).

### 3. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

#### 3.1.- EPÍLOGO

Según la hipótesis desarrollada a lo largo de este artículo, los hechos más notorios de la contienda entre astures y romanos enmarcada dentro de las Guerras Cántabras, habrían tenido lugar en el entorno de la sierra de Carpurias, lugar donde se localiza el castro de *Las Labradas*. Este castro es identificado por nosotros con la ciudad de *Lancia*, tomada por las legiones de Carisio en el año 25 a.C. en el curso de una campaña que, según nuestras investigaciones, se ajusta muy fidedignamente al relato sobre la misma narrado por Floro, Orosio y Dión Casio.

La campaña de conquista de Carisio se habría apoyado necesariamente en una dilatada labor de preparación previa, que comenzaría varios años antes, y en el curso de la cual habrían sido sometidas todas las poblaciones que hubieran podido comprometer el avituallamiento desde la Ulterior de las legiones encargadas de asaltar el territorio astur. Todos los indicios observados apuntan de forma inequívoca a que Carisio organizó su ataque con gran minuciosidad, y dispuso de una detallada información sobre el territorio a invadir, que utilizó para fijar con toda precisión los principales objetivos a batir y para disponer su orden de batalla de forma óptima.

La calzada romana que enlaza Mérida con el río Esla habría sido la columna vertebral por la que circularían los trenes de abastecimiento que mantuvieron operativas las tropas de Carisio. Esta calzada, que alimentaría muchos siglos después el moderno mito generado alrededor de una supuesta “Vía de la Plata”, cuyo trazado entre Salamanca y Astorga ha sido objeto de todo tipo de invenciones, se prolongaría posteriormente hasta *Petavonim* durante el trascurso de la guerra, y se continuaría a su finalización hasta *Astvrica Avgvsta* siguiendo parte del trazado que el *Itinerario de Antonino* asigna a la vía XVII. *Astvrica Avgvsta* se fundaría desde un principio para ejercer como centro de control administrativo y militar del territorio astur.

En nuestra opinión, el tramo de la vía XVII del *Itinerario de Antonino* comprendido entre *Petavonim* y *Bracara Avgvsta* sería construido en fechas bastante posteriores al tramo existente al norte de *Petavonim*, en un momento en el que el territorio ya estaría completamente pacificado y sometido al poder romano, y su trazado estaría muy relacionado con la explotación de los importantes yacimientos auríferos del norte de Portugal. Del mismo modo, también sería bastante posterior a las Guerras el tramo de calzada que enlazaría posteriormente *Asturica Avgvsta* y *Ocelo Durii* a través de *Brigecio*, que el *Itinerario de Antonino* incluye dentro de la vía XXVI.

Una vez conquistada *Lancia*, Publio Carisio proseguiría la campaña contra los astures internándose más hacia el noroeste, hasta someter todas las tribus que ocupaban los Montes de León y el Bierzo. Un posible vestigio de esta fase de la campaña sería el campamento de *Valdemeda* (T. M. de Truchas). Al finalizar la contienda, Carisio fundaría en la actual provincia de Badajoz la colonia de *Emerita Augusta* con los veteranos de las legiones que, bajo su mando, habían participado en las Guerras Cántabras. En Mérida, Carisio llevaría a cabo las emisiones monetales en cuyo reverso aparecen recogidas las enseñas y los nombres de dichas legiones.

Tras la reorganización administrativo-territorial y militar en distritos que detalla Estrabón<sup>152</sup>, la legión X *Gemina* continuaría acuartelada al sur de la sierra de Carpurias (*Petavonim*) hasta su relevo, desde donde podía controlar con las debidas garantías a los belicosos habitantes de *Asturia*, que debieron tardar todavía un tiempo en plegarse totalmente a la nueva situación.

### 3.2.- EN BUSCA DE “EL DORADO”

No queremos dar por concluido este trabajo sin dejar constancia de cual sería, a nuestro juicio, la verdadera causa principal de las Guerras Cántabras. Según los textos romanos, Octavio Augusto se vio obligado a combatir a cántabros y astures debido a sus

<sup>152</sup> “Estrabón recoge en su obra las medidas administrativas que se tomaron después de la conquista: «La parte restante de Iberia, y la mayor parte está regida por el legado consular, que dispone de un ejército considerable, compuesto de tres legiones, y tiene a sus órdenes tres legiones; de los cuales uno con dos legiones guarnece toda la región del norte del Duero, llamada antes Lusitania y ahora Gallaecia, añádase a ésta la parte septentrional con los astures y los cántabros. Por el país de los astures corre el río Melsos y a poca distancia de él hay la ciudad de Nega; un estuario cercano separa los astures de los cántabros. La región, que se extiende desde allí hasta los Pirineos, la tiene el segundo legado con la otra legión... » (Geografía 3.4.20). El segundo legado mandaba Cantabria. A sus órdenes se encontraba la Legión IV Macedónica, cuyo campamento se encontraba en las proximidades de Reinosa” (SOLANA SAINZ, J. M., 2004, op.cit.).

continuos ataques y saqueos contra sus vecinos autrigones, turmogos y vacceos, pueblos ya sometidos a Roma. El propio Augusto, en su *Rex Gestae*<sup>153</sup>, se presenta a sí mismo como un pacificador altruista<sup>154</sup>, a pesar de la dureza de la represión llevada a cabo contra los pueblos del noroeste ibérico que, a la vista de lo que nos transmiten los propios cronistas romanos, fue un genocidio en toda regla.

Otras motivaciones barajadas por los investigadores modernos para justificar el conflicto aluden al deseo de Octavio de obtener alguna victoria sobre pueblos bárbaros que aumentara su prestigio e hiciese olvidar a los romanos las cruentas guerras civiles recién finalizadas contra los asesinos de César y contra Marco Antonio, o también a su deseo de dotar al dominio romano de límites estables. Como argumento final, también se menciona el interés por acceder a la riqueza minera oculta bajo el subsuelo del noroeste hispánico (hierro, plomo y, sobre todo, oro).

En nuestra opinión, el motor principal de las guerras, y la razón verdadera de que desde Roma se movilizara la inmensa maquinaria que durante tantos años debió de funcionar para lograr el sometimiento de los pueblos del noroeste ibérico, fue el último argumento citado.

Augusto necesitaba urgentemente de ingentes cantidades de dinero para estabilizar la altamente inestable situación en que Roma se encontraba tras los largos años de enfrentamientos internos, así como para financiar su ambicioso proyecto de futuro para la ciudad-estado.

Uno de los mayores problemas que debió afrontar, en tal sentido, fue la desmilitarización de más de la mitad de las legiones heredadas de la guerra civil<sup>155</sup>. Hasta la racionalización del ejército, y la puesta en marcha de mecanismos impositivos para su mantenimiento a largo plazo, problema que no se solucionó definitivamente hasta el año 6 d.C., Augusto se vio obligado a financiar con sus recursos personales, que obtenía de las provincias directamente controladas por él (principalmente de Egipto y la *Tarraconense*), muchas de las deducciones de veteranos que fue preciso realizar<sup>156</sup>.

<sup>153</sup> Los “Hechos del Divino Augusto” (*Res Gestae Divi Augusti*) son un texto en el cual este emperador da cuenta de la manera en que sujetó el mundo conocido al dominio del pueblo romano, y de las munificencias que hizo a la república y al pueblo de Roma. El texto original se grabó en dos columnas de bronce que se ubicaron en Roma.

<sup>154</sup> “Amplié el ámbito de todas las provincias del pueblo romano que tenían por vecinas tribus que no obedecían a nuestro imperium. Pacifiqué las provincias gálicas e hispánicas, igual que Germania, un territorio que rodea el Océano desde Gades hasta la desembocadura del Elba. Los Alpes los hice pacificar desde la región vecina del Adriático hasta el Tirreno, sin declarar injustamente la guerra a ninguna tribu... A los pueblos extranjeros a los que fue posible perdonar sin peligro para la seguridad preferí mantenerlos que aniquilarlos” (OCTAVIO AUGUSTO, *Rex Gestae*, en BRINGMANN, K., 2008, op.cit.).

<sup>155</sup> “De las más de 60 legiones que existían al final de la guerra civil quedaron en servicio 28; tras la anexión del reino de Galacia se añadió otra más, la XXII Deiotariana, llamada así por el rey Deiotaro y formada según el modelo romano. Tras la derrota que Marco Lolio sufrió en la Galia, quedó disuelta la V Gallica, que había sido duramente golpeada, de modo que el ejército volvió a tener 28 legiones. El efectivo previsto, calculando unos 5.500 hombres por legión, era de 160.000 legionarios. A esto se añadían tropas secundarias, las llamadas agrupaciones auxiliares de caballería y de a pie, que para cada legión eran de entre 500 y 1.000 hombres” (BRINGMANN, K., 2008, op.cit.).

<sup>156</sup> Bringmann refiere que hubo asentamientos masivos de veteranos los años 30-29 y 14 a.C., que se llevaron enormes sumas de dinero. Augusto tuvo que financiar también, con recursos propios, las deducciones de los años 7, 6, 4, 3 y 2 a.C., para lo que aportó 400 millones de sestercios. Este autor, siempre utilizando la *Rex Gestae* como fuente, indica que aún tuvo Augusto que aportar otros 170 millones de sestercios para el mismo fin

Augusto estaba especialmente orgulloso de esta faceta de su gestión, y así nos lo traslada en su *Rex Gestae*: “*Fundé colonias militares en África, Sicilia, Macedonia, en las dos provincias hispánicas, en Asia y Siria, en la Galia Narbonense y en Pisidia. Y en Italia hay instaladas 28 colonias que, todas, florecieron y fueron numerosas pobladas durante mi vida*”.

La interpretación que proponemos explicaría la prisa con la que Roma comenzaría a explotar los recursos auríferos del territorio recién conquistado, recursos de los que habría tenido cumplido conocimiento con anterioridad a las guerras a través del contacto con las tribus ibéricas que comerciaban con los astures. En el tesoro de Arrabalde abundan las piezas realizadas con plata o aleaciones de este metal<sup>157</sup>, inexistente en el territorio astur, que sólo pudo haber sido obtenido por los astures a través de intercambios comerciales en los que el oro sería, sin duda, su principal activo a permutar. Respecto a la fecha de inicio de explotación de los yacimientos mineros astures por los romanos, Floro sugiere que tal suceso se produjo de forma inmediata a la finalización de las guerras.

También se justifica, de esta manera que, una vez acabadas las guerras, se destinasen a vigilar el distrito astur dos legiones, la VI *Victrix* y la X *Gemina*, mientras que sólo la legión III *Macedonica* fuera estacionada en el distrito de los indomables cántabros, para cuyo sometimiento hubieron de emplearse, sin embargo, al menos cuatro legiones. El distrito cántabro quedaría finalmente desguarnecido al marchar esta última legión de Hispania antes del año 39 d.C., momento en que se tiene noticia de su presencia en *Germania Superior*. El mantenimiento de dos contingentes legionarios en el distrito astur desde su conquista hasta bien avanzado el siglo I d.C. (desde finales del siglo I a.C. sólo una legión permanecería en el *Conventus Astvrvvm*) sólo nos parece justificable por el extraordinario interés que Roma otorgó a la enorme riqueza minera de la región<sup>158</sup>.

Siglos después de finalizadas las Guerras Cántabras, los conquistadores españoles buscaron sin ningún resultado *El Dorado*<sup>159</sup> en el continente recién descubierto por Cristóbal Colón. Paradójicamente, hoy podemos afirmar que el mítico reino nunca encontrado pudo existir una vez, pero no el *Nuevo Continente*, sino en la misma tierra que luego sería cuna de tantos infelices que perdieron la vida en su busca. En las actuales provincias de León y Asturias, y en el norte de Portugal, Augusto halló el filón que le permitió terminar de sentar las bases del imperio que vertebraría la vida de millones de personas durante las siguientes centurias.

\* *Dedicado a Eduardo, Blanca y Gloria, en memoria de su padre y esposo Nacho, mi amigo.*

en años posteriores. Y concluye: “*Aunque con trabajo, Augusto había conseguido poner las bases del ejército profesional de la época imperial y de la pensión de los veteranos, que se llevó a cabo sin intromisiones violentas de los bienes y de la propiedad*”. En relación con la cuantía unitaria de las pagas a realizar, se aporta el siguiente dato: “*En el 6 d.C. la indemnización en caso de retiro honroso después de cumplido el tiempo de servicio completo se fijó para los legionarios en 12.000 sestercios*” (BRINGMANN, K., 2008, op.cit.).

<sup>157</sup> DELIBES DE CASTRO, G., 1995, op.cit.

<sup>158</sup> Según Plinio el Viejo, Asturia producía para el erario imperial a finales del siglo I d.C. 20.000 libras de oro al año, es decir, unos 6.000 Kg de metal anuales (Historia Natural, XXXIII, 76-78).

<sup>159</sup> *El Dorado* era un lugar mítico en América. Se suponía que tenía grandes reservas de oro y los conquistadores españoles lo buscaron con gran empeño, atraídos por la idea de un lugar con calles pavimentadas de oro, en donde el preciado metal era algo tan común que se despreciaba. Muchos de ellos murieron en el intento por descubrir la ciudad, ya que las largas expediciones transcurrían por la selva y a la dureza del terreno había que unir la falta de provisiones.